

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE
2020-2022**

**SANTIAGO TENANGO,
ETLA, OAXACA**



**PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO SOSTENIBLE**

PERIODO 2020-2022

**SANTIAGO TENANGO
ETLA, OAXACA**

Contenido

1.	MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	6
2.	DIRECTORIO	7
3.	INTRODUCCIÓN	8
4.	ESTRUCTURA ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL	9
5.	ETAPAS DEL PROCESO DE FORMULACIÓN.....	10
6.	FUNDAMENTO LEGAL	11
7.	FILOSOFÍA MUNICIPAL	13
8.	CONTEXTO MUNICIPAL.....	14
9.	ESTRATEGIAS TRANSVERSALES.....	24
	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	24
	IGUALDAD DE GÉNERO	25
	PUEBLOS INDÍGENAS.....	26
10.	EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	27
	10.1 EJE 1. PERSONAS. SANTIAGO TENANGO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL ...	29
	10.1.1 EDUCACIÓN.....	29
	10.1.2 SALUD	31
	10.1.3 VIVIENDA.....	32
	10.1.4 ACCESO A LA ALIMENTACIÓN	34
	10.1.5 GRUPOS VULNERABLES	35
	10.1.6 MIGRANTES.....	36
	10.1.8 FORMULACION DE ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	37
	10.1.9 PROYECTOS Y ACCIONES	40
	10.2 EJE 2. ALIANZAS. SANTIAGO TENANGO MODERNO Y TRANSPARENTE.....	43
	10.2.1 ADMINISTRACIÓN MODERNA	43
	10.2.2 FINANZAS PÚBLICAS	44
	10.2.3 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	45



10.2.4	DESARROLLO INSTITUCIONAL	46
10.2.5	REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.....	46
	PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS.....	46
10.2.6	FORMULACION DE ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	47
10.2.7	PROYECTOS Y ACCIONES	48
10.3	EJE 3. PAZ. SANTIAGO TENANGO SEGURO	50
10.3.1	SEGURIDAD CIUDADANA.....	50
10.3.2	CONFLICTOS AGRARIOS.....	51
10.3.3	GOBERNABILIDAD Y PAZ SOCIAL.....	51
10.3.4	PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA DESASTRES	51
	PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS.....	52
10.3.5	FORMULACION DE ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	52
10.3.6	PROYECTOS Y ACCIONES	53
10.4	EJE 4. PROSPERIDAD. SANTIAGO TENANGO PRODUCTIVO E INNOVADOR	55
10.4.1	SECTORES ECONÓMICOS	55
10.4.2	TURISMO	56
10.4.3	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	57
	PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS.....	57
10.4.4	FORMULACION DE ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	58
10.4.5	PROYECTOS Y ACCIONES	59
10.5	EJE 5. PLANETA. SANTIAGO TENANGO SUSTENTABLE	61
10.5.1	MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD	61
10.5.2	DESARROLLO FORESTAL	61
10.5.3	RESIDUOS SOLIDOS.....	62
10.5.4	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	62
	PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS.....	62
10.5.5	FORMULACION DE ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	63
10.5.6	PROYECTOS Y ACCIONES	64
11.	PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN/ METAS E INDICADORES	65
12.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	74
13.	MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL PMD.....	74
14.	FUENTES DE CONSULTA.....	102
15.	ANEXOS.....	103

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CDSM.....	104
ACTA DE PRIORIZACIÓN 2020.....	118
ACTA DE VALIDACION DEL PLAN POR PARTE DEL H. CABILDO	131

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



Saludo con afecto a toda la ciudadanía de Santiago Tenango.

Es un honor poder presidir la presente administración 2020-2022, al tomar el cargo mi compromiso personal es aún mayor, quiero reconocer la labor que realizan mis compañeros del cabildo, pero sobre todo la labor que han realizado los que me antecedieron.

Quiero saludar también a la niñez que son el futuro y de la cual en esta administración invertiremos el mayor recurso para su pleno desarrollo, a la juventud que son mis aliados y que su energía aterrizaré grandes proyectos, a las mujeres quiero expresar mi profunda admiración que realizan ya sea como jefas de familia o profesionistas ya que son el motor de este municipio, buscaré durante mi administración ayudar a mejorar las condiciones en que se encuentran las familias y que las oportunidades sean para todas y todos.

Durante los próximos 3 años, nos comprometemos a generar políticas públicas alineadas a la Agenda-2030, además de alinear nuestras acciones con el PND y el PED.

Finalmente, reitero mi compromiso de ejecutar los proyectos que aquí se han establecido, y demandas suscitadas en el transcurso de mi administración con el único fin de generar el bien común de la población, en este sentido, extendo mi apoyo y disposición a trabajar de manera unida y coordinada con cada una de las autoridades auxiliares con quienes en equipo debemos asumir nuestras responsabilidades.

Gracias por la confianza depositada a mi persona, y que este plan sea parte del trayecto que todos aspiramos y soñamos de nuestra comunidad.

C. Mauro Cruz Leyva

Presidente Constitucional de Santiago Tenango, ETLA, Oaxaca
2020-2022

2. DIRECTORIO

Cabildo Municipal

CARGO	NOMBRE
Presidente Municipal y Presidente del CDSM	Mauro Cruz Leyva
Síndico Municipal	Jacinto Cruz Cruz
Regidora de Hacienda	Mariana Rubí Rivera Vargas
Regidor de Obras	Claudio Castellanos Rivera
Regidor de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Eladio Gómez Gómez
Regidora de Salud y Educación	Maricela Trujillo Hernández
Regidor de Ecología y Desarrollo Social	Samuel Vivas Reyes

Autoridades Auxiliares de las localidades

CARGO	NOMBRE
Agente de El Correo	Sabino Cruz Leyva
Agente de El Mogote del Sol	Arturo Gómez Cervantes
Agente de El Tejocote	Efrén Gómez Castellanos
Agente de La Carbonera	Antonio Macario Ruiz Rivera
Agente de La Cieneguilla	Ponciano López Leyva
Agente de Loma Larga	Carlos Antonio Castellanos Gómez
Agente de Buena Vista	Ramiro López Hernandez

Auxiliares Municipales

CARGO	NOMBRE
Tesorero Municipal	Antonio Sosa Cruz
Alcalde Único Constitucional	Ángel Castellanos Gómez
Instancia municipal de las Mujeres	Jessica Lizbeth Cruz Hernández
Presidenta DIF Municipal	Angelina Gómez Gómez

3. INTRODUCCIÓN

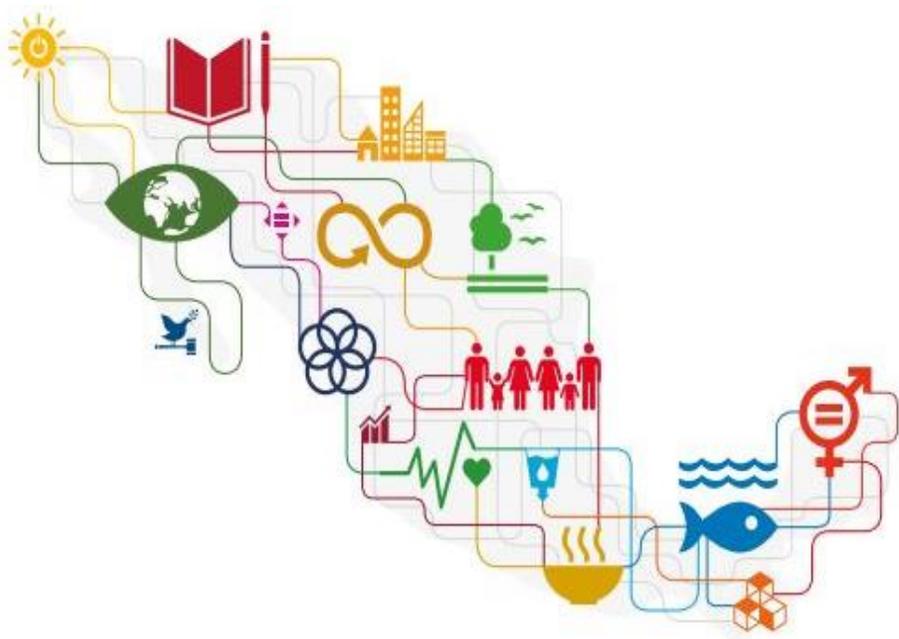
Medir el desarrollo de zonas o regiones, siempre ha sido un factor que ha incidido desde la perspectiva del investigador, aunque regularmente desde una economía occidental se utiliza el Índice de Desarrollo Humano (IDH), sigue siendo el indicador determinante para el crecimiento de la población, y para México se ha convertido en un verdadero reto, sobre todo en su comportamiento desigual en el ingreso, que es uno de los tantos factores que inciden en el círculo vicioso de la pobreza permanente para estados como Oaxaca, recayendo directamente en cada uno de los 570 municipios, la cual ha sido objeto de estudio sobre las políticas públicas implementadas y han fallado durante las últimas décadas para poder combatir uno de los mayores problemas que aquejan al sur del país; además surgen nuevas formas de medir el desarrollo, como es el bienestar de una sociedad, a través del análisis de vivir bien y el buen vivir que son conceptos netamente latinoamericanos, derechos como el agua o un medio ambiente de calidad se hacen presentes, para una sociedad cada vez más demandante, por lo que planificar acciones y recursos permitirá guiar a donde se dirige un municipio por periodos, entender los procesos y hacer evaluaciones ayuda corregir las deficiencias que encaminarán el logro del fin común.

En la administración actual, del gobierno federal existe la propuesta del presidente AMLO de medir el desarrollo de la nación por medio del bienestar con visión similar al Perú o Bolivia, es decir integrar variable como la felicidad o el entorno con la naturaleza, un tema que aún se encuentra en debate ya que cada perspectiva presenta argumentos igualmente válidos.

Sin embargo, en el caso municipal, el desarrollo se medirá con indicadores cuantitativos y algunos cualitativos, ya que nos permite generar una proximidad de los objetivos que se están alcanzado de acuerdo a la Agenda 2030, la cual se ha tomado para la planeación municipal.

Además, existen retos que no han sido superados como la pobreza y las diversas carencias que ha dificultado el desarrollo de todos los municipios.

En el presente PMD se busca primero estudiar el Contexto Municipal que es un panorama que guía como se encuentra actualmente el municipio, seguido por el diagnóstico multidimensional de los 5 ejes para complementar y así poder proponer políticas públicas sostenibles.



4. ESTRUCTURA ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL

El municipio ahora tendrá una visión global, pero con incidencia local, a través de los 17 objetivos que se alinean de la siguiente forma:

Homologación de la Agenda 2030

ESFERAS DE LA AGENDA 2030	PERSONAS	ALIANZAS	PAZ	PROSPERIDAD	PLANETA
17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	1 FIN DE LA POBREZA 2 HAMBRE CERO 3 SALUD Y BIENESTAR 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 5 IGUALDAD DE GÉNERO	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE 13 ACCIÓN POR EL CLIMA 15 VIDA Y ECOSISTEMAS TERRESTRES 14 VIDA SUBMARINA
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	POLÍTICA SOCIAL	POLÍTICA Y GOBIERNO	POLÍTICA Y GOBIERNO	ECONOMÍA	POLÍTICA SOCIAL
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OAXACA INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	OAXACA MODERNO Y TRANSPARENTE	OAXACA SEGURO	OAXACA PRODUCTIVO E INNOVADOR	OAXACA SUSTENTABLE
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	SANTIAGO TENANGO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL	SANTIAGO TENANGO MODERNO Y TRANSPARENTE	SANTIAGO TENANGO SEGURO	SANTIAGO TENANGO PRODUCTIVO E INNOVADOR	SANTIAGO TENANGO SUSTENTABLE
EJES TRANSVERSALES	PUEBLOS INDÍGENAS				
	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES				
	IGUALDAD DE GÉNERO				

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a la Agenda 2030.

5. ETAPAS DEL PROCESO DE FORMULACIÓN



Formulación

Recopilación de información, consulta ciudadana y mesas de trabajo.



Discusión y aprobación

Revisión de PMD con el cabildo municipal y por el Consejo de Desarrollo Social Municipal.



Control y seguimiento

Una vez aprobado el PMD, se ejecutan la planeación y se buscará el logro de todos los proyectos planteados.



Evaluación

Revisión periódica de avances, y análisis de impacto.



Metodología

El presente PMD se encuentra alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 marcado por la ONU, principalmente en la Guía de elaboración del Plan de Desarrollo Sostenible publicado por COPLADE.

Para poder obtener datos duros, se apoya de información generada por INEGI, CONEVAL, DIGEPO, en su segunda fase se realizó un taller de participación ciudadana con representantes y ciudadanía en general que permitió corroborar datos y al mismo tiempo documentar información cualitativa, y se obtuvieron evidencias fotográficas dentro del territorio municipal.

6. FUNDAMENTO LEGAL

Como base constitucional el artículo 115 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** y el artículo 113 de la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**, establecen las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política y administrativa y división territorial del Estado.

De la misma forma las disposiciones reglamentarias de los Artículos 115 y 113 de las Constituciones Federal y Estatal, respectivamente, se encuentran establecidas, en nuestro caso, por la **Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca**.

Considerando como principal fundamento el Artículo 43, Fracción XXVI de la **Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca**, señala que es una atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de Planes de Desarrollo Regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar el Plan Municipal de Desarrollo y los programas de obras correspondientes.

Además, es facultad del ayuntamiento de acuerdo a la fracción XI del Artículo 47 y del presidente municipal la formulación, aprobación y publicación de los planes y programas de desarrollo municipal como lo indica la fracción IV del Artículo 68 de la **Ley Orgánica Municipal**. En el mismo sentido, el Artículo 68 Fracción XIII de la citada Ley Reglamentaria, establece la obligación municipal de elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Otra disposición legal es el Título cuarto “De la Planeación Municipal” en la **Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales** en su artículo 46, dispone que el Plan contemplará los siguientes objetivos:

- Propiciar el desarrollo integral del municipio;
- Atender las demandas prioritarias de la población

- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales (Ley de coordinación fiscal)
- Asegurar la participación de la población en las acciones de gobierno municipal; (Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca)
- Establecer su vinculación con los planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas (Art. 33 y fracción II y II del Art. 34 de la Ley de Planeación).
- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios público básicos respetando los elementos naturales de la región, (Art. 45, 46, 47 y 52 de la ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y servicios Públicos Municipales).
- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del municipio (Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca).
- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

La **Ley de Planeación del Estado de Oaxaca** en su Artículo 5°, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

Así mismo la **Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales** en su artículo 45 establece que el Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y que queda a su cargo la formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.

El Plan contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio conforme a lo establecido en los artículos 46 y 47 de la Ley anterior.

Por último, la **Ley de Desarrollo Rural Sustentable**, en su artículo 24, menciona que en los municipios se integraran Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, homologados al concejo mexicano en los municipios, en los distritos de desarrollo rural y en las entidades federativas. Y estos concejos deberán ser instancias para la participación de los productores y además agentes de la sociedad rural en la definición de prioridades regionales, la planeación y distribución de los recursos que la federación, entidades federativas y los municipios destinen al apoyo de las inversiones productivas y para el desarrollo rural sustentable.

En materia de coordinación el gobierno federal apoyado de los órganos autónomos de las entidades federativas y municipios guiarán y darán seguimiento a las planeaciones federales con la participación e inclusión de la planeación local bajo el marco normativo federal como lo menciona la el artículo 33 de la **Ley de Planeación**.

7. FILOSOFÍA MUNICIPAL

MISION

Somos un gobierno eficaz con organización propia que soluciona las necesidades de los habitantes, mediante hechos que contribuyen al desarrollo continuo de nuestro municipio garantizando la prestación de los servicios básicos a la comunidad promoviendo la participación comunitaria, y hacemos uso de los distintos recursos de forma eficiente para generar confianza e incrementar el nivel de vida de nuestros habitantes.

VISION

En el corto plazo, lograr ser un municipio reconocido por sus buenas prácticas, en áreas como la salud, educación y conservación de sus recursos, mediante la transparencia y uso efectivo de los recursos; en el mediano plazo ser impulsores de la agenda 2030 desde lo local reconocidos por reducir el rezago social y los índices de pobreza en las localidades; y a largo plazo ser un municipio con desarrollo sostenible logrando el bienestar de la comunidad a través de infraestructura digna y proyectos enfocados al crecimiento.

VALORES

Respeto
Responsabilidad
Eficiencia
Honestidad
Sin corrupción
Tolerancia
Diversidad
Equidad

8. CONTEXTO MUNICIPAL

1.1. DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL

El municipio de Santiago Tenango se encuentra localizado en la parte centro del Estado de Oaxaca, pertenece a la región de los valles centrales y al distrito de ETLA con coordenadas geográficas de 17°19'29" latitud norte y 97°00'15" longitud oeste a una altura de 2042 msnm. La superficie total con la que cuenta el municipio es de 196.48 km², ocupando el 0.21 en relación a la superficie total del estado de Oaxaca. Limita al norte con los municipios de San Juan Sosola, al sur con San Andrés Zautla y Santiago Suchilquitongo, al poniente con Sosola y Nuxiño; al este con San Pablo Huitzo y San Sebastián de las Sedas.

Nomenclatura

Santiago Tenango significa en español "lugar amurallado, pero su etimología se encuentra en el tenamitl: muralla y con: lugar de. La fecha de la fundación es desconocida por los pobladores. La fiesta patronal de este municipio se celebra el día 25 de julio en honor a Santiago Apóstol, esta fiesta comienza con la tradicional calenda floral en la que se anuncia la llegada de la fiesta del pueblo y se culmina este día con la misa. Al siguiente día se celebran actos religiosos y competencias deportivas culminando con un tradicional baile amenizado por grupos musicales del momento y banda.

También se celebra con gran importancia la Semana Santa o Semana Mayor en la que se realizan la mayor parte de actos religiosos y el importante viacrucis. Dentro de sus tradiciones cabe destacar la fiesta de muertos en donde se colocan altares y se visita el panteón, mientras que el templo católico data de 1734.

El municipio hasta el año 2010 contaba con 17 localidades, sin embargo en tan solo 5 años 10 localidades se consideran inactivas al volverse sin habitantes, y para el 2015 fueron reconocidas las 7 y tres de ellas obtuvieron la categoría de agencias de policía, 1 de núcleo rural y 3 gestorías comunitarias.

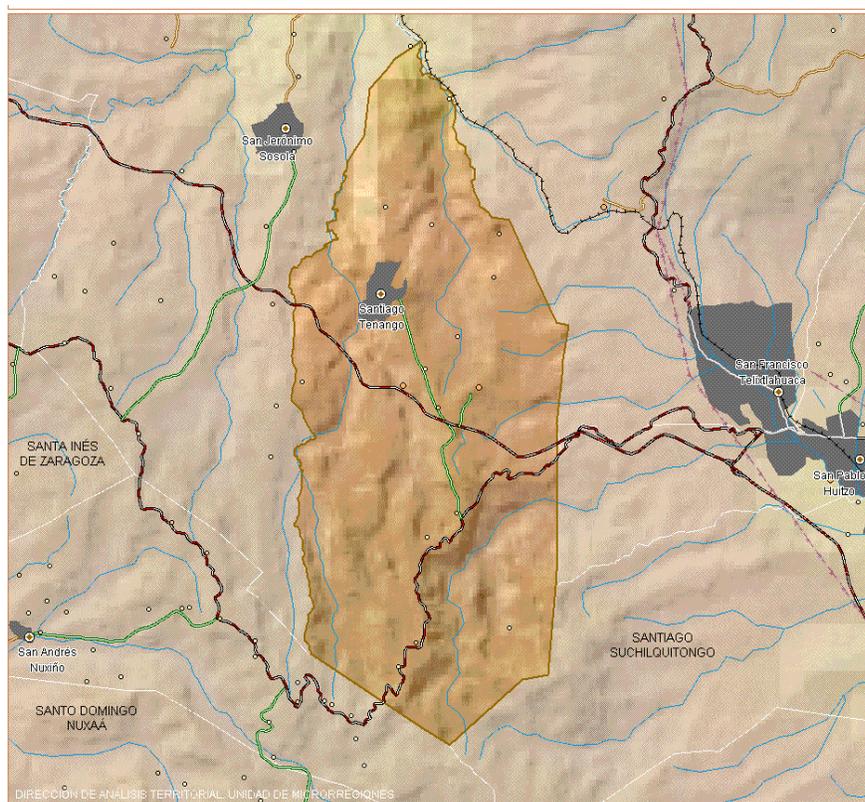
Tabla 1.- Categorización de las localidades

Cabecera municipal	Santiago Tenango
Agencias de policía	El Correo
	El Tejocote
	El Mogote del Sol
Núcleo rural	La Carbonera
Gestorías municipales	Loma Larga
	La Cieneguilla
	Buena Vista

Fuente: Catalogo de claves de entidades federativas, municipios y localidades, 2015.

1.2. MEDIO FÍSICO

En cuanto a su fisiografía se encuentra dentro de la Sierra Madre del Sur, con sierras centrales de Oaxaca y Mixteca Alta, las topofomas se encuentra la sierra de laderas tendidas y la sierra baja compleja con cañadas, y algunos lomeríos.



Fuente: Prontuario de información geográfica, INEGI, 2015

1.2.1. HIDROGRAFÍA

Pertenece a la región hidrológica de Papaloapan y Costa Chica y una tercera parte al Río verde, la subcuenca es el R. Quiotepec y R. Atoyac, mientras que sus corrientes de agua de tipo perenne es el Calabozo Y las intermitentes es el Águila, Parián y Salinas.

1.2.2. FLORA Y FAUNA

Flora

Entre los árboles encontramos: Otate, palma acahual, anona, zapote hormiguero, uña de gato, nopal redondo, cuatillo, zapotal, nopal amarillo, zapote hormigon, savila, nopal lenguita, jazmín, quiebra plato, zarzamora, garroble, berros, maguey de espadín, orquídea, chichicastle, nanche, garabato, dalia, timbre, flor de gallito, higuera, cucharita, bugambilias, copal blanco, palo de negro, encino amarillo, maguey, guayabal, robles, copal negro, palo de peine, encino blanco, azucena, biznaga, tunillo, milpa de chaneque, pino ocote, orguía, organal, moral, nopal blanco, chaparro negro, sotol, enebro, llagazeta, ruda, lechuguilla, nopal de chaneque, zarzaparrilla, maguey de mado, fresno, encino delgado, flor de cacalote, flor morado, chamizo, zacatón, espino blanco, flor de San Juan, girasol y casahuate.

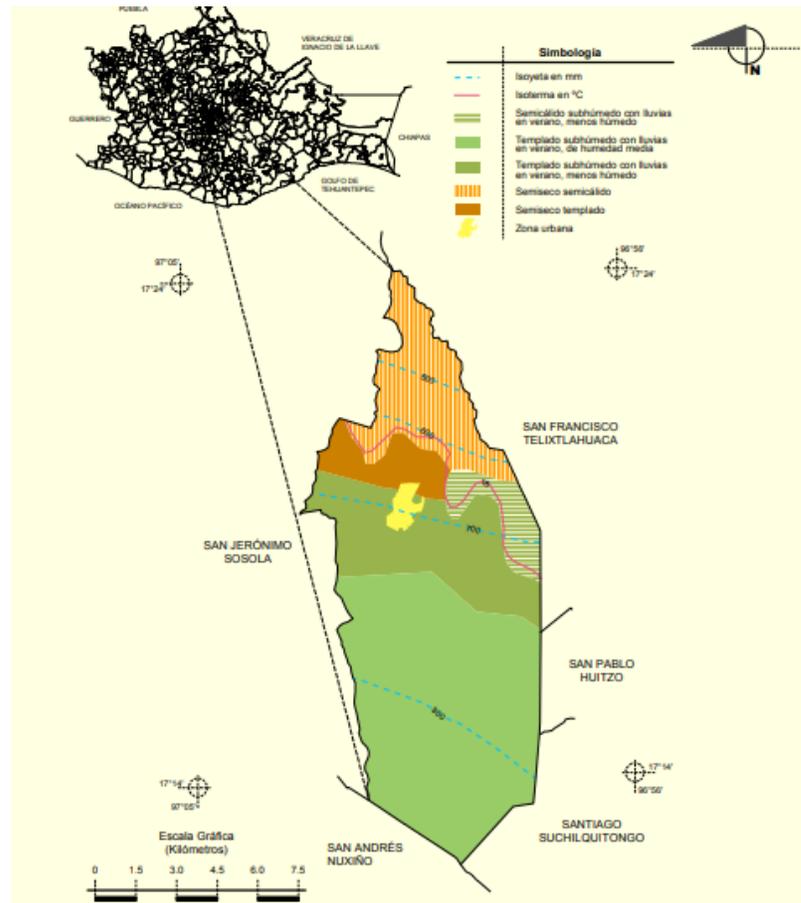
Fauna

Se encuentran las siguientes especies: Comadreja, calandria, canario, gorrión, quebrantahuesos, tortolita, chachalaca, correcaminos, pájaro vaquero, viuda negra, jabalí, pájaro carpintero, camaleón, venturilla, zorro, tlacuache, bronía mixteca, águila, tejón, mapache, víbora sorda, jilguero, coyote, armadillo, búho, puma, lechuza, cuishe, liebre, golondrina, coralillo, ardilla, grillo, alacrán, conejo, sapos, cangrejo, lapos, venado cola blanca, chogón, zopilote, rana, codorniz, tecolote, cenizote, tejon, zorrillo, víbora de cascabel, cornozuelo, eslaboncillo, flechera, corredora, escorpión, cua, lagartijas, chintete, tortolita, tijuneras, conejo amarillo, conejo tepetosle, tacomistle, guila, gabilan, aguilucho, colibrí, libélulas, murciélago, chinche, cangrejo, tijerilla, luciernaja, mariposa, malavieja, chivio, avispa negra, avispa loca, cuachito, colmena, abeja, chirrun, escarabajos, hormiga arriera, tarántula, fortuna, y culebra de agua, borrego dorpe, borrego peligüey y el chivo.

1.2.3. CLIMA

El municipio cuenta con un rango de temperatura de 14-20° c, mientras que la precipitación puede llegar alcanzar 1,000 mm y la más baja es de 400 mm, el clima se puede distinguir en su mayor parte por Templado subhúmedo con lluvias en verano logrando alcanzar una humedad media y pocas veces llega a ser semiseco semicálido.

Tipo de clima

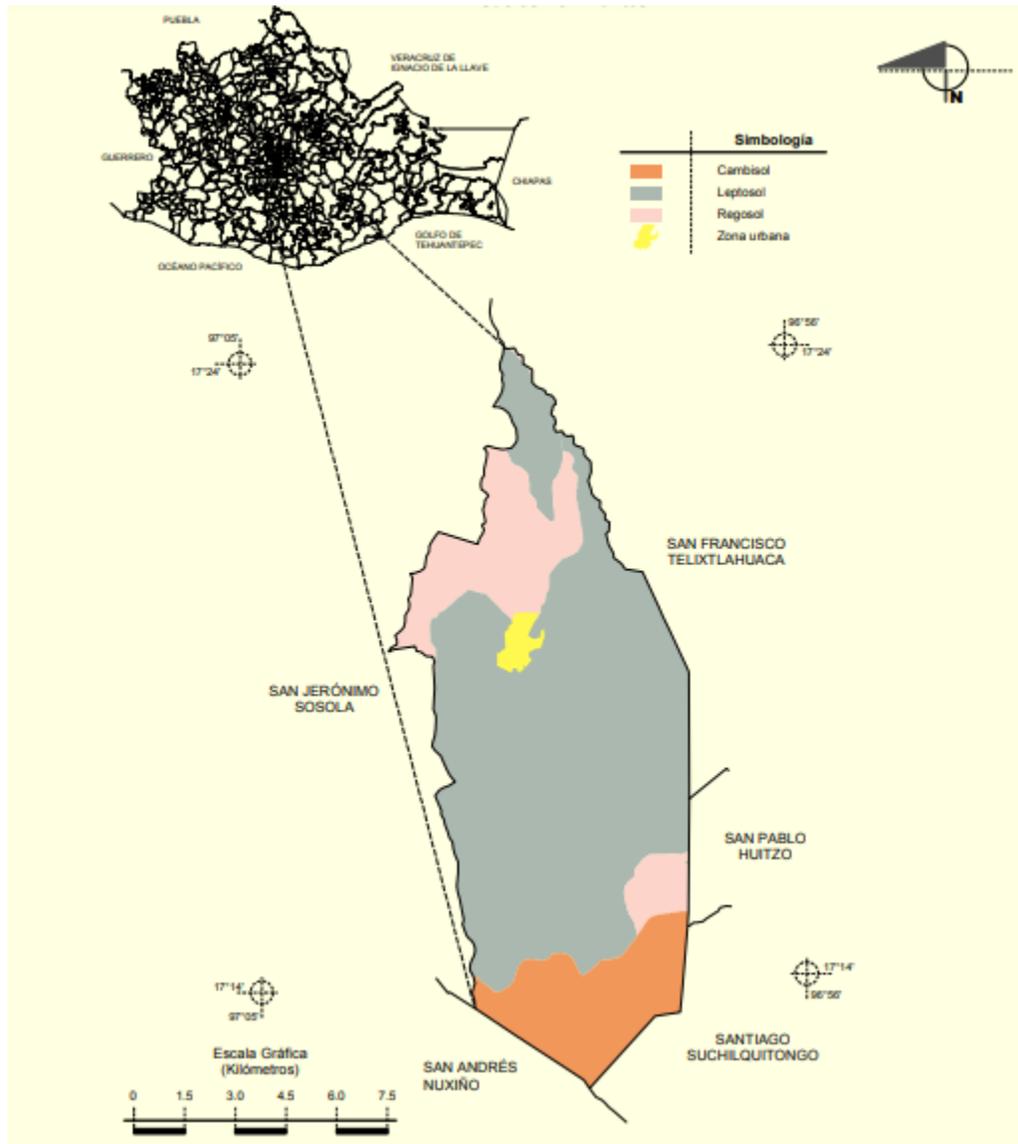


Fuente: Prontuario de información geográfica, INEGI, 2015

1.2.4. USO DEL SUELO

En cuanto a su geología no se ha podido distinguir el 96% a que periodo pertenece, solo 3.45% se tiene datos que pertenece al periodo Cretácico, en su mayor las rocas son Metamórficas de tipo Gneis (90.95%); en el caso de la Edafología el suelo dominante es Leptosol (70%), por Regosol (15%) y Cambisol (14%).

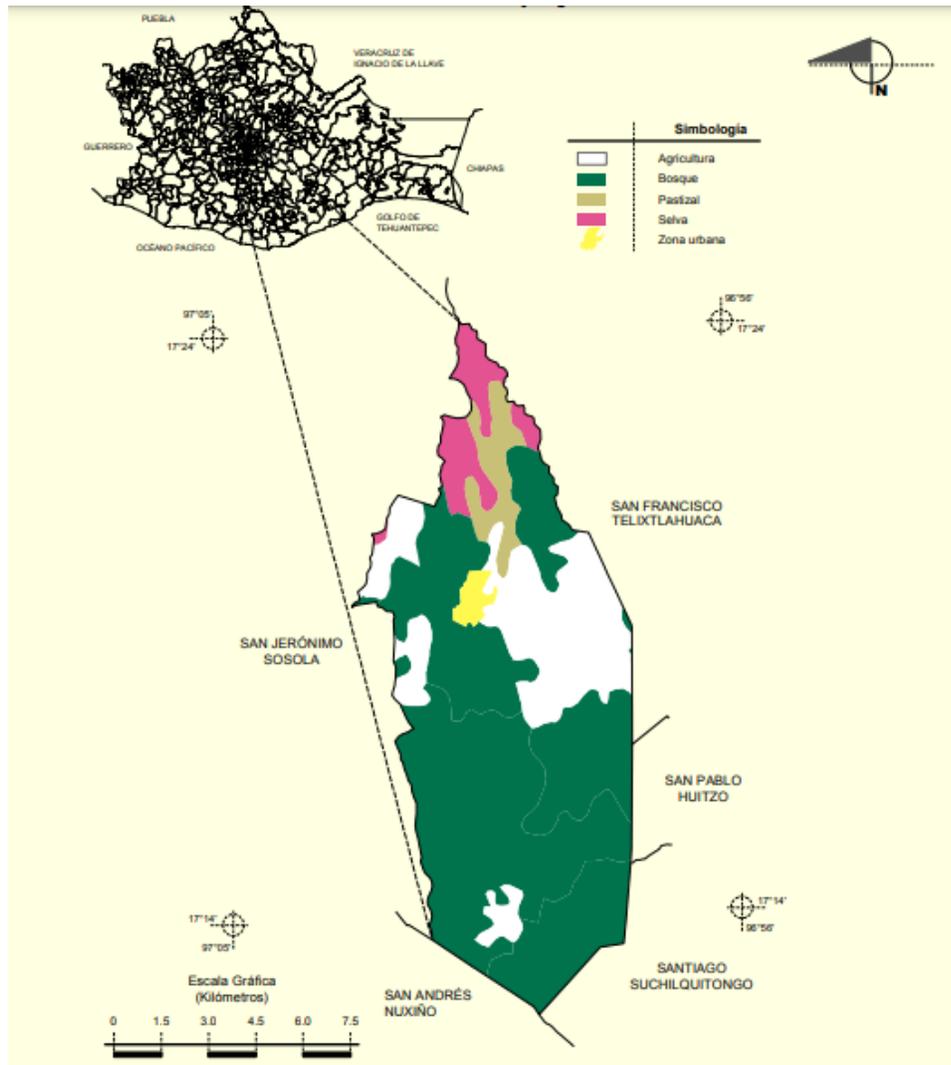
Suelos dominantes



Fuente: Prontuario de información geográfica, INEGI, 2015

La población se enfoca a la agricultura de temporada en el territorio municipal (22%), y una parte pertenece a la zona urbana (1.26%). El crecimiento urbano se está presentando sobre roca metamórfica, con sierra de laderas tendidas, estos territorios anteriormente se encuentra suelos Leptosol y Regosol, además son ecosistemas que en su ultima instancia eran bosque y agricultura, hasta el asentamiento.

Uso de suelo y vegetación



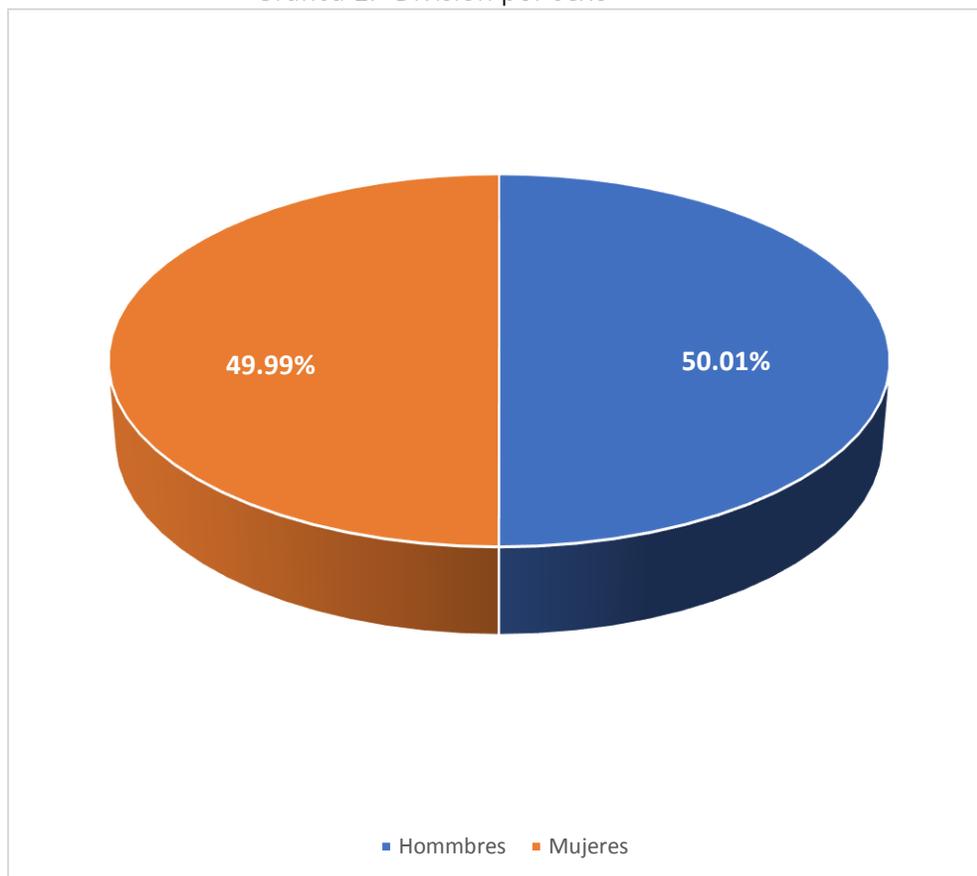
Fuente: Prontuario de información geográfica, INEGI, 2015

1.3. DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA

1.3.1. SOCIODEMOGRAFÍA

El municipio posee un total de 1,995 personas en el municipio, teniendo un proporcional casi equitativo en cuestión de género.

Gráfica 1.- División por sexo

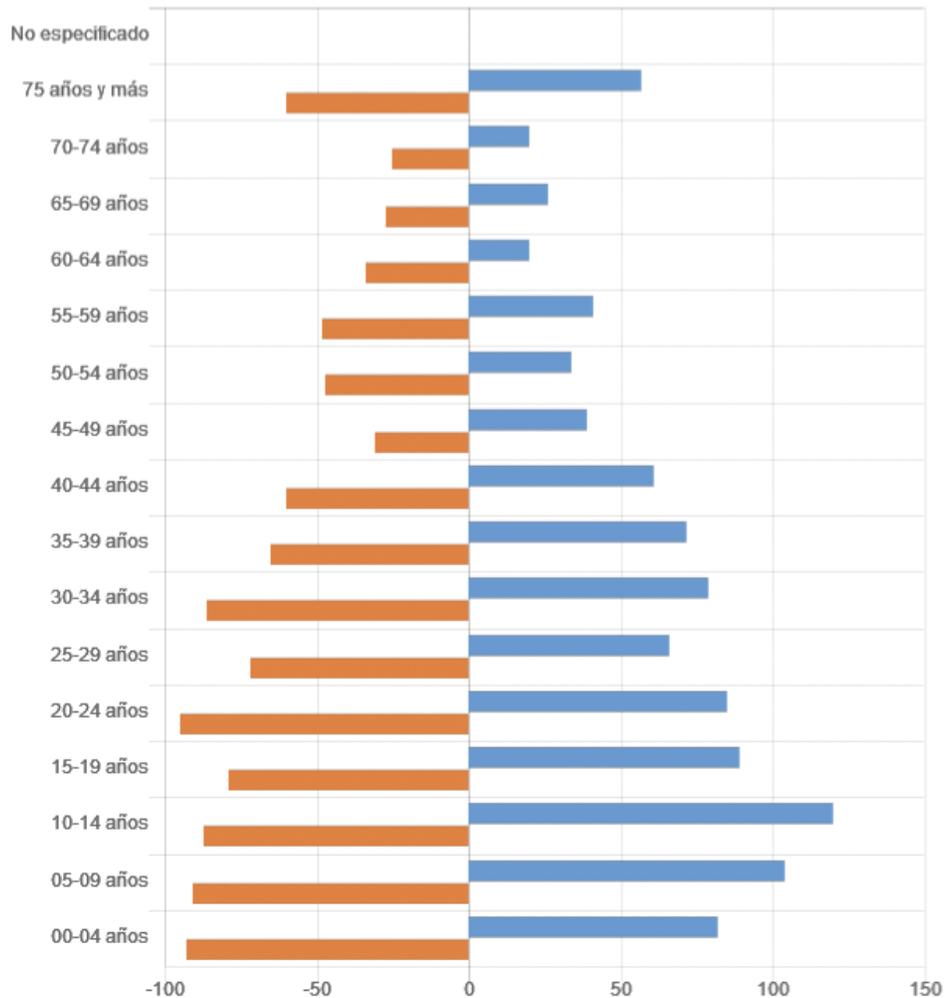


Fuente: Encuesta intercensal de población y vivienda, INEGI-2015.

La densidad poblacional es de 17.76 habitantes/km², el Índice de Masculinidad es 100.1, la Razón de dependencia económica con 69.3, y la relación de dependencia demográfica de vejez es 19.04.

Hasta en el año 2015, el municipio reportaba un porcentaje de pobreza de 66%, y la pobreza extrema 24.1%, y solo el 7% había presentado características de pobreza alimentaria, siendo la vulnerabilidad por carencia social donde había desprotección ya que ascendía al 32%.

Gráfica 2.- Pirámide poblacional



Fuente: Encuesta intercensal de población y vivienda, INEGI-2015.

Dispersión de población localidades, Santiago Tenango con 448 habitantes, El Correo con 329 habitantes, El Tejocote con 220 habitantes, La Carbonera con 176 habitantes y la Cieneguilla con 216 habitantes.

1.3.2. DENSIDAD MIGRATORIA

Hasta en el año 2015, el municipio había reportado presentar un bajo nivel de migración, siendo un aspecto que destaca en comparación de las demás regiones del estado. De acuerdo al INEGI, el 2.20% de la población se encuentra viviendo en otro estado, pero de la cual mantiene una relación estrecha aun con la comunidad.

1.3.3. HOGARES Y VIVIENDA

La relación de parentesco con la jefatura, el 28% su relación directa se centra como jefe, el 20.30% su relación es ser esposo(a) o pareja, el 43.81% de hijo(a), el 4.3% de nieto(a), la relación de yerno o nuera (0.80%), y padre, madre o suegro(a) (0.75%).

En el ámbito de tipo y clase hogar, el 88.6% es familiar y de clase nuclear en su mayoría, y el 11% es de tipo no familiar todas de clase unipersonal.

Tabla 2.- División de población y situación conyugal por hogares

Sexo	Grupos de edad	Población de 12 años y más	Situación conyugal (representado en %)			
			Soltera	Casada	En unión libre	Separada, divorciada o viuda
Total	Total	1,536	34.38	46.22	11.07	8.33
Total	12-17 años	214	98.13	0.00	1.87	0.00
Total	18-59 años	1,053	29.34	51.66	14.53	4.46
Total	60 años y más	269	3.35	61.71	4.83	30.11
Hombres	Total	756	38.36	46.56	10.85	4.23
Hombres	12-17 años	121	99.17	0.00	0.83	0.00
Hombres	18-59 años	512	33.01	50.59	14.45	1.95
Hombres	60 años y más	123	0.81	75.61	5.69	17.89
Mujeres	Total	780	30.51	45.90	11.28	12.31
Mujeres	12-17 años	93	96.77	0.00	3.23	0.00
Mujeres	18-59 años	541	25.88	52.68	14.60	6.84
Mujeres	60 años y más	146	5.48	50.00	4.11	40.41

Fuente: Encuesta intercensal, INEGI-2015.

Referente a la situación de acceso a la alimentación de población de 18 años y más, el 4% algún adulto dejó de desayunar, comer o cenar, el 40% presenta algún tipo de precariedad en la variedad de alimentos, y el 6% de algún adulto tuvo que quedarse sin comida en algún momento de algún año.

El 3.4% de algún menor de 18 años de edad, ha presenta características de haber obtenido alguna alimentación, y el 2% al menos alguna vez de los últimos meses se quedó sin cenar.

1.3.4. GRADO Y PROMEDIO DE ESCOLARIDAD

La educación formal es parte de la medición del desarrollo, ya sea para un país, región o comunidad, en general Oaxaca presenta un rezago que ha determinado parte de la pobreza intergeneracional.

La población de 6-14 años, se encuentra constituido por 370 personas a nivel municipal, de la cual el 94% sabe leer y escribir, mientras que el 5.1% no sabe leer y escribir.

Tabla 3.- Condición de alfabetismo

Grupos de edad	Población de 15 años y más			Condición de alfabetismo (en %)					
				Alfabeta			Analfabeta		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	1,418	689	729	94.50	50.22	49.78	5.36	21.05	78.95
15-17 años	96	54	42	100.00	56.25	43.75	0.00	0.00	0.00
18-24 años	252	120	132	98.02	47.77	52.23	1.59	50.00	50.00
25-34 años	303	145	158	98.68	48.49	51.51	1.32	0.00	100.00
35-44 años	258	133	125	97.67	51.98	48.02	1.94	40.00	60.00
45-54 años	151	73	78	95.36	49.31	50.69	4.64	28.57	71.43
55-64 años	143	61	82	93.71	44.03	55.97	6.29	22.22	77.78
65 años y más	215	103	112	78.14	56.55	43.45	21.86	17.02	82.98

Fuente: Encuesta intercensal de población y vivienda, INEGI-2015.

Existe un total de 1,889 personas de 3 años y más, de la cual el 28% asiste a alguna institución o al menos se encuentra matriculado, la mayor proporción se encuentra en población de 3-17 años, es decir más del 90% de estudiantes asisten a una escuela de nivel básica.

La distribución por nivel escolaridad, el 50% cuenta con primaria, y existe un porcentaje de 6% que cuenta con nivel secundaria, y una pequeña porción se encuentra en el nivel media superior, y solo el 4% la educación superior, por lo que el municipio cuenta con un promedio de escolaridad de 7.6 años, es decir en su mayoría tienen concluido únicamente la primaria, y si dividimos el estudio por sexo, los hombres cuentan con 8 años educativos en promedio y las mujeres con 7.3 años, es decir existe un año de diferencia educativa sin contar que las mujeres probablemente no hayan logrado concluir la primaria.

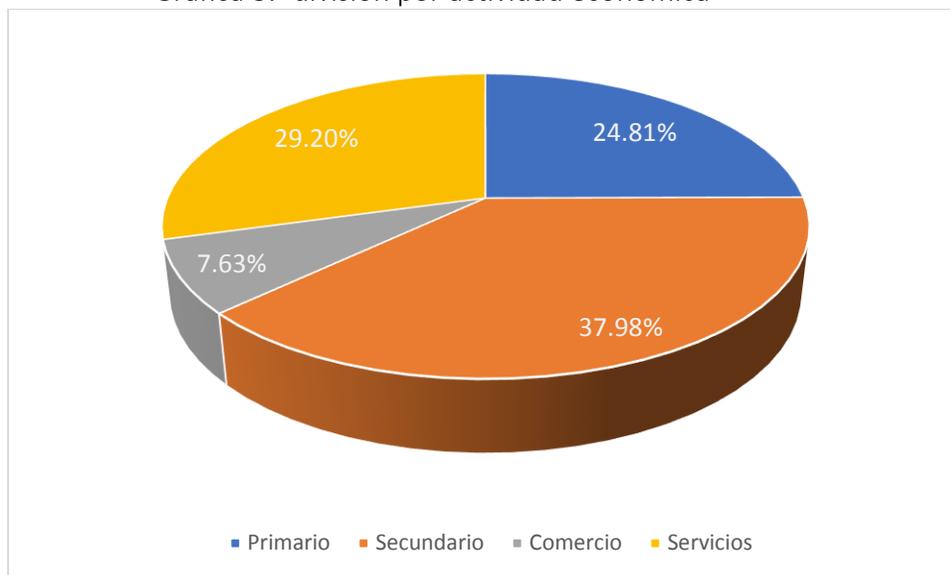
1.3.5. ECONOMÍA, PEA

La condición por la actividad económica, se encuentra ligado a las condiciones sociales y claramente a la vocación productiva y nivel escolaridad de la población, para determinar a la población en nivel productivo, comprende aquellas personas que tienen 12 años y más de edad, siendo para el municipio un total de 1,536, y el 36% es población económicamente activa (92% ocupada, 7.2% desocupada), y 63% de población no económicamente activa.

También para entender la economía de la población, se hace el estudio de la posición de trabajo, siendo 524 personas ocupadas, donde solo el 50% percibe algún salario o retribución económica por sus actividades, y el 48% aunque realiza alguna actividad no es asalariado o no recibe retribución económica por su actividad desempeñada.

La división ocupación, el 11% es por profesionistas administrativos, el 24% por trabajadores agropecuarios, el 31% por trabajadores de la industria y el 32% por comerciante y diversos servicios.

Grafica 3.- división por actividad económica



Fuente: Encuesta intercensal de población y vivienda, INEGI-2015.

La división por actividad económica dividido por sexo, en su mayor parte se centra en hombres por actividades de tipo secundario, seguido por el primario y solo una mínima parte se enfoca al comercio y servicios.

El salario que percibe la población, se encuentra en una disparidad en cuanto a sexo se refiere, mientras el 33% de mujeres perciben hasta 1 salario mínimo por día, el 42% de los hombres ganan más de 2 salarios mínimos por día, por lo que todavía se presenta la desigualdad de ingresos por género.

9. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

Para el desarrollo de las acciones, proyectos y obras que serán implementados por el gobierno municipal de Santiago Tenango, la planeación será realizar contemplando el cumplimiento de las estrategias transversales que se mencionan en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 en concordancia con los Objetivos de la Agenda 2030.

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

A nivel municipal se identifica a la niñez (0-12 años de edad) un total de 474, siendo 228 niñas y 246 niños; en el caso de los adolescentes (12-18 años de edad) son en total 272, siendo 149 hombres y 135 mujeres, por lo que en conjunto son 746 que representan el 37.3% de la población, lo que se deduce un bono demográfico muy importante para el futuro de la comunidad.

ODS 2030

OBJETIVO GENERAL	Asegurar que las niñas, niños y adolescentes se desarrollen integralmente en materia de salud, educación y alimentación.	3-4-5
ESTRATEGIA	Garantizar que las niñas, niños y adolescentes tengan acceso a la salud en un ambiente libre de violencia.	
LÍNEAS DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un programa para el trienio enfocado a las acciones positivas para la niñez en la educación, familiar y social. • Realizar campañas de cuidado personal, prevención de enfermedades y vacunación. • Eliminar las disparidades de género en la educación, garantizando una alfabetización en igualdad. • Implementar comedores escolares, para un rendimiento productivo de las niñas, niños y adolescentes. • Coordinación de trabajo con los centros de salud para combate a la desnutrición, enfermedades infantiles y estacionales. • Propiciar el combate del rezago educativo a través de alianzas, y que el 100% niñez adquiera sus habilidades de leer y escribir mínimo. • Destinar recurso económico para combatir la desnutrición familiar a temprana edad. 	

IGUALDAD DE GÉNERO

A nivel municipal existen 1, 000 mujeres sin proporción prácticamente igual con los hombres, sin embargo, las mujeres por años han sido un objeto de discriminación, violencia de todo tipo, y quienes menor representación han tenido, sin embargo, el panorama femenino está cambiando en este municipio, uno de los factores es la migración que se da de forma constante en varones al igual que muchas comunidades del estado de Oaxaca, la igual de género ha ido creciendo paulatinamente.

ODS 2030

OBJETIVO GENERAL	Promover en la población de Santiago Tenango la equidad de genero para ser un municipio libre de violencia.	5-10
-------------------------	---	-------------

ESTRATEGIA	Actualizar la normatividad municipal desde la perspectiva de género que permita a las mujeres participar en todos los ámbitos.
LÍNEAS DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Crear talleres de concientización de la igualdad de género a nivel municipal. • Crear un Consejo Municipal de la Mujer. • Crear consejos y dependencias municipales para las mujeres, en la cual se pueda prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género. • Impulsar a las mujeres para la expresión de sus necesidades y que sean tomadas en cuenta mediante pláticas. • Convenios para llevar a cabo actividades con asociaciones civiles, empresas, gobierno con dirección a cerrar la brecha de la desigualdad por cuestión de género

PUEBLOS INDÍGENAS

Las últimas expresiones de la comunidad como indígena son el tequio, la forma de organización de algunas festividades y expresiones culturales como la Banda de música de viento y conjuntos musicales. Las festividades y los eventos sociales son amenizados siempre por las tradicionales bandas de música de viento, así como de violín y guitarra; las artesanías que se elaboran en este municipio son: el tejido de palma, el tenate, la escoba, el petate, anteriormente también se elaboraba el sombrero, los platillos como el palo, molo, pozol, barbacoa y dulces de calabaza, bebidas como tepache, mezcal, los antojitos: empanadas y tamales.

De acuerdo a INEGI en el 2015, existían 56.89% de población que se auto adscriben como indígena, sin embargo, en la comunidad es frecuente ver la perdida cultural que está sucediendo en los últimos años, existen hablantes de lengua Mixteca en su mayoría, seguidos por algunos Zapotecos y Chin antecos.

Tabla 4.- Distribución de la población indígena por edades

Grandes grupos de edad	Población	Condición de habla indígena	
		Habla lengua indígena	No habla lengua indígena
Total	1,889	1.54%	98.46%
03 a 17 años	567	0.53%	99.47%
18 a 64 años	1,107	2.08%	97.92%
65 años y más	215	1.40%	98.60%

Fuente: Encuesta intercensal de población y vivienda, INEGI-2015.

ODS 2030

OBJETIVO GENERAL	Recuperar expresiones de la cultura Mixteca y la historia local.	1-8-10
ESTRATEGIA	Compilar y elaborar la historia local a través de una investigación de integración de la memoria histórica.	
LÍNEAS DE ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Destinar presupuesto a las actividades enfocadas a la cultura indígena. • Nombrar a un cronista municipal. • Promover acciones culturales para la conservación de tradiciones y valores de convivencia entre los habitantes del municipio. • Realizar talleres de fomento de lengua indígena, tradiciones, música, artesanías y danza. • Incluir la participación de las comunidades indígenas en la planeación y gestión para el desarrollo. 	

10. EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



**EJE I. PERSONAS. SANTIAGO
TENANGO INCLUYENTE CON
DESARROLLO SOCIAL**



10.1 EJE 1. PERSONAS. SANTIAGO TENANGO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL

En este Eje, que encuentra alineación con el Eje I: Oaxaca Seguro del PED 2016-2022, se pueden desarrollar los diagnósticos relacionados a temas y metas del ODS 1. Fin de la Pobreza, ODS 2. Hambre Cero, ODS 3. Salud y Bienestar, ODS 4. Educación de Calidad, ODS 5. Igualdad de Género, ODS 6. Agua Limpia y Saneamiento, en este apartado se desarrollan políticas públicas enfocadas al desarrollo social, para poder combatir a la pobreza extrema y bajar los niveles de marginación, a través de acciones multi-integrales de desarrollo alineados a la Agenda 2030.

10.1.1 EDUCACIÓN

La educación es de vital importancia para el desarrollo y progreso municipal, en lo particular, el municipio de Santiago Tenango se encuentran en operación las instituciones de educación básica y medio superior que de manera afortunada se distribuyen en todas las localidades, es pertinente mencionar que se cuenta con instituciones de preescolar, primaria y secundaria en todas las localidades del municipio y con una institución de nivel bachillerato en la cabecera municipal.

Existe un rezago educativo de 18%; el Índice de educación es 0.7%, mientras que la Tasa Escolar 62.11, la Tasa de Alfabetización de adultos 94.40 %

Tabla 5.- Cantidad de escuelas por nivel educativo

Nivel	Número de escuelas	Tipo de escuela		Hombres	Mujeres	Total
		Rural	Urbano			
Preescolar general	1	0	1	14	10	24
Preescolar indígena	1	0	1	5	10	15
Preescolar CONAFE	6	6	0	17	16	33
Primaria general	6	0	6	95	105	200
Primaria indígena	Sin escuelas					
Primaria CONAFE	2	2	0	6	8	14
Secundaria	2	0	2	46	57	103
Secundaria CONAFE	4	4	0	7	17	24
Bachillerato IEBO 185	1	1	0	19	20	39

Fuente: Compilación por municipios de Atlas de Género d Oaxaca.

POBLACIÓN ANALFABETA Y ALFABETA

La población de 15 años y más para el municipio de Santiago Tenango es de 1418, de los cuales 689 son hombres y 729 del sexo femenino, del total anterior, el 94.5% conforman la población alfabeta, y el 5.36 % de sus habitantes como población analfabeta.

La distribución de la población de 15 años a más de acuerdo a la condición de alfabetismo por sexo queda distribuida de la siguiente manera (Ver tabla 17). Donde es evidente que la población de sexo masculino es mayor en la población alfabeta, sin embargo, la población femenina es mayor en la población analfabeta.

Tabla 6: Distribución de la población según condición de alfabetismo por sexo.

Condición de alfabetismo						
Alfabeta			Analfabeta			No especificado
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
1332	666	652	76	15	59	1

Fuente: Elaboración propia con base a la Encuesta Intercensal 2015. INEGI

CONDICIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR

De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015, se puede observar en la tabla 22, que la población de tres años y más en el municipio, asciende a 1889 habitantes, en donde 528 personas asisten a la escuela, de las cuales 285 son hombres y 237 mujeres. Por otra parte 1341 personas en el municipio no asisten a la escuela, observando que la mayor parte de esta población son mujeres con 683 y los hombres con 643.

Tabla 7: Condición de asistencia escolar por grandes grupos de población

Grandes grupos de edad	Condición de asistencia escolar								
	Población de 3 años y más			Asiste			No asiste		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	1889	945	944	528	285	237	1341	643	683
03-14 años	471	256	215	423	228	190	42	22	20
15-17 años	96	54	42	66	36	30	28	16	12
18-29 años	390	186	204	42	22	20	343	161	182
30 años y más	932	449	483	4	0	4	923	443	480

Fuente: Elaboración propia con base a la Encuesta Intercensal 2015. INEGI

GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD

Por último, con relación al nivel de escolaridad del municipio se observa una mejora en los últimos años ya que según la Encuesta Intercensal 2015 su grado promedio de escolaridad es de 7.69 años respecto a los 7.52 años de grado promedio de escolaridad en el estado de Oaxaca, por lo que encima de la media estatal.

En este sentido, el promedio de escolaridad de la población masculina es de 8.01 años y el de la población femenina es de 7.39 años, situación que es preocupante, ya que, la población femenina la más rezagada en la materia.

10.1.2 SALUD

La salud pública es una serie de políticas orientadas a promover y mantener en buen estado la salud de la población en una sociedad.

El derecho al acceso a la salud está establecido en nuestra constitución general en su artículo 4° que a la letra dice “Toda persona tiene derecho a la protección de la salud” y establece que todas las personas tienen el derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar.

En este tenor, en el municipio de Santiago Tenango se ha identificado que 85.06% de los 1995 habitantes se encuentra afiliado a una institución para recibir servicios de salud, de los cuales el 3.48% están afiliadas a los servicios del IMSS; el 2.30% se encuentra afiliadas a los servicios que brinda el ISSSTE; la gran mayoría se encuentra afiliada a los servicios del Seguro Popular con el 94.93% y el sólo el 0.18% restante acude a servicios particulares. Mientras que la población que no se encuentra afiliada a ninguna institución de salud es de 14.89%.

El servicio de salud es brindado por las instancias de salud de cada localidad y la Gestoría de Buena Vista se atiende en la cabecera.

Tabla 8. Infraestructura de salud.

LOCALIDAD	INSTITUCION	INFRAESTRUCTURA	EQUIPO	PERSONAL
SANTIAGO TENANGO	Clínica UMR	6 cuartos 2 baños 1 sala de espera	30 sillas 2 mesas de exploración 2 camas 9 anaqueles 3 escritorios 2 basculas	2 médicos 2 enfermeras

EL CORREO	Casa de salud	Sala de espera 2 consultorios 1 sala de exploración 1 baño	1 anaquel 1 bascula 1 cama 15 sillas	Voluntaria de salud
EL TEJOCOTE	Unidad básica de salud	1 Cuarto	1 camilla 1 anaquel 1 máquina de escribir 1 bascula	Voluntaria de salud
LA CARBONERA	Unidad básica de salud	1 sala de espera 1 consultorio 2 baños	1 cama 1 bascula 1 escritorio	Voluntaria de salud
LA CIENEGUILLA	Casa de salud	1 sala de espera 2 consultorios 2 baños	2 anaqueles Bascula 1 escritorio	Voluntaria de salud
LOMA LARGA	Casa de salud	1 consultorio Sala de espera	1 cama 1 bascula 15 sillas	Voluntaria de salud
MOGOTE DEL SOL	Casa de salud	1 sala de espera 1 consultorio 1 baño	1 camilla 1 anaquel 1 escritorio 10 sillas	Voluntaria de salud
BUENAVISTA	No cuenta con infraestructura	No cuenta con infraestructura	No cuenta con infraestructura	No cuenta con infraestructura

10.1.3 VIVIENDA

El derecho a una vivienda digna se encuentra consagrado en el artículo 4° de la Constitución general que a la letra dice “Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo”.

El tipo de vivienda que prevalece en el municipio de Santiago Tenango es de madera, lamina y tabique. Anteriormente las casas de adobe predominaban en la comunidad, sin embargo, en los últimos años ha disminuido su construcción y han sido sustituidos por construcciones a base de ladrillos y concreto.

Con base en la Encuesta Intercensal 2015, en materia de servicios de la vivienda para el municipio de Santiago Tenango se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 9. Características de la vivienda.

Elementos de la vivienda	Porcentaje por elementos de la vivienda
--------------------------	---

Pisos	Viviendas particulares habitadas	Tierra	Cemento o firme	Mosaico, madera u otro recubrimie	No especificado	
	574	20.21	77.87	1.74	0.17	
Techos	Viviendas particulares habitadas	Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de asbesto, lámina de	Teja o terrado con vigería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Material no especificado
	574	0.52	62.89	5.75	30.66	0.17
Paredes	Viviendas particulares habitadas	Material de desecho o lámina de cartón	Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo,	Madera o adobe	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Material no especificado
	574	0.35	4.18	56.62	38.68	0.17
Preparación de alimentos	Viviendas particulares habitadas	En la cocina	En otra parte de la vivienda		No especificado	
	545	88.44	11.56		0	
Combustible para cocinar	Viviendas particulares habitadas	Leña o carbón	Gas	Electricidad	Los ocupantes no cocinan	No especificado
	574	67.60	27.35	0	4.88	0.17
Tenencia de la vivienda	Viviendas particulares habitadas	Propia	Alquilada	Prestada	Otra situación	No especificado
	574	84.15	0	14.98	0	0.87
Disponibilidad de agua	Viviendas particulares habitadas	Entubada	Por acarreo		No especificado	
	1995	90.68	9.32		0.0	
Drenaje	Viviendas particulares habitadas	Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)	No disponen de drenaje		No especificado	
	1995	28	71.38		0.1	

Energía eléctrica	Viviendas particulares habitadas	Disponen	No disponen	No especificado
	574	95.47	4.53	0.0

Fuente: Elaboración propia con base a la Encuesta Intercensal 2015. INEGI

Como se muestra en la tabla, los mejores indicadores para el municipio se observan en el porcentaje de viviendas con piso firme con 77.87%, la propiedad de la vivienda con 84.15% de la población que vive en casa propia, la disponibilidad del agua entubada llega al 90.68% de los hogares y la energía eléctrica que dispone el 95.47% de las viviendas.

De igual manera, las principales carencias se presentan en las viviendas con techo de lámina que ocupan un 62.89%, las paredes de madera y adobe representan el 56.62%, la leña como combustible para cocinar aún se ocupa en un 67.60% de las viviendas y en materia de sanidad el 71.38% de la población no tiene acceso al servicio de drenaje por lo que la mayoría sigue ocupando letrinas y baños secos.

10.1.4 ACCESO A LA ALIMENTACIÓN

De acuerdo con el CONEVAL la carencia por acceso a la alimentación intenta reflejar a las personas que de alguna manera ven vulnerado su derecho a la alimentación, para lo cual se guía en el concepto de seguridad alimentaria; que comprende el acceso a comida suficiente para llevar una vida activa y sana y por tanto, se relaciona con el acceso a la alimentación.

El derecho a la alimentación está establecido en el artículo 4 de la Constitución General que a la letra dice “Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará”.

De igual manera hace énfasis en que los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez.

En este sentido, el INEGI (2015) realizó la medición de la limitación de acceso a la alimentación para menores de 18 años y personas mayores de 18 años, y el municipio de Santiago Tenango presentó los siguientes datos:

Tabla 10: Limitación de acceso a la alimentación de los menores de 18 años

Situación de acceso a la alimentación de la población menor de 18 años	Hogares con población menor de 18 años	Limitación de acceso a la alimentación por falta de dinero en los últimos tres meses de los menores de 18 años		
		Sí	No	No especificado
Algún menor tuvo poca variedad en sus alimentos	324	101	223	0
Algún menor comió menos de lo que debería comer	324	49	275	0
A algún menor se le tuvo que servir menos comida	324	32	290	0
Algún menor sintió hambre, pero no comió	324	18	305	0
Algún menor comió sólo una vez al día o dejó de comer todo un día	324	11	313	0
Algún menor se tuvo que acostar con hambre	324	9	315	0

Fuente: Elaboración propia con base a la Encuesta Intercensal 2015. INEGI

10.1.5 GRUPOS VULNERABLES

La Ley General de Desarrollo Social, describe a los grupos sociales en situación de vulnerabilidad como aquellos núcleos de población y personas que por diferentes factores o la combinación de ellos enfrentan situaciones de riesgo o discriminación que les impiden alcanzar mejores niveles de vida y requieren de la atención e inversión del gobierno para lograr bienestar.

Entre los grupos que se consideran vulnerables están los niños, adolescentes, mujeres, migrantes, personas mayores de edad, personas con alguna discapacidad, familiares de desaparecidos, así como también personas afectadas por desastres naturales.

En el municipio de Santiago Tenango actualmente se encuentra en operación el DIF-Municipal como parte del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, que brinda atención especial a los niños, jóvenes y mujeres a través de las cocinas comunitarias que fueron construidas por el gobierno municipal.

En relación a los adultos mayores y personas con discapacidad, el gobierno federal ha dado seguimiento al programa para su atención a través de un apoyo económico bimestral para cubrir sus necesidades básicas de alimentación y salud.

10.1.6 MIGRANTES

En Santiago Tenango se han presentado movimientos migratorios principalmente en la población más joven que salen de la comunidad para estudiar o en busca de mejores oportunidades laborales. Por la información recabada se sabe que año con año las personas salen de la comunidad para buscar fuentes de empleo ya sea en el interior del país o en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos de América; lo que a su vez conlleva a que disminuya la población que radica en el municipio.

La población migrante predomina en los estados del norte y la Ciudad de Mexico, dedicándose a la industria, construcción, y alimentación.

En la encuesta intercensal 2015, se dan a conocer los siguientes datos en materia de migración municipal:

Tabla 11. Migración municipal

AÑO	POBLACION DE 5 AÑOS O MAS	Lugar de residencia de la población en marzo de 2010					
		En la misma entidad				En otra entidad o país	No especificado
		Total	En el mismo municipio	En otro municipio	No especificado		
2010	1820	97.53 %	97.8%	2.14%	0.06%	2.20%	0.27%

Fuente: Elaboración propia con base a la Encuesta Intercensal 2015. INEGI

10.1.7 CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

El deporte es una herramienta efectiva para el desarrollo de la vida humana, no solo es un asunto de salud sino que puede contribuir a la solución y al involucramiento de la sociedad en actividades que mejoren su calidad de vida.

En el municipio predomina el básquetbol y el futbol, realizando competiciones a nivel municipal por particulares donde participan todas las localidades.

En Santiago Tenango se ha fomentado en los últimos años la cultura del deporte en los diferentes grupos de edad, principalmente en la cabecera municipal donde se reúnen los jóvenes y mayores para practicar diferentes actividades deportivas.

De igual manera, las actividades deportivas coadyuvan en la prevención de delitos y actividades ilícitas, al brindarles a los jóvenes un espacio de reunión y ocio.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS

- Deficiencia en la construcción, rehabilitación y equipamiento de centros educativos en los niveles de educación básica y media superior.

- Muy bajo nivel escolar a nivel municipal por causas como la alta deserción escolar, la brecha entre hombres y mujeres en el grado de escolaridad, falta de estímulos para seguir estudiando, y altos índices de analfabetismo en población de 15 años y más del municipio.
- El servicio médico es ineficiente en las localidades, no cuentan con la cantidad de medicamentos necesarios y los que se encuentran en existencia se encuentran caducados.
- Las unidades de salud no cuentan con personal médico ni equipo elemental para brindar el servicio.
- Falta de capacitación al personal de salud para la atención oportuna a la población.
- Falta de recursos para la construcción de viviendas dignas para la población.
- Falta de mantenimiento y rehabilitación de los servicios básicos de la vivienda.
- Ausencia de programas para el acceso a materiales de construcción.
- De los 324 hogares con población menor a los 18 años, 101 presentan dificultades o limitaciones de acceso a la alimentación por falta de dinero, en 32 hogares algún menor se le tuvo que servir menos comida y en 49 igual algún menor comió menos de lo que debía comer.
- De acuerdo a la información de campo más del 95% de los hogares dependen de la alimentación cosechada o producida en otros lugares fuera de la comunidad, es decir, sólo el 5% de los alimentos se produce en territorio municipal.
- Falta de espacios para la atención de la población en situación de vulnerabilidad.
- Falta de incorporación de la población vulnerable en los programas de apoyo a nivel estatal y federal.
- Escasas fuentes de empleo para la población joven en el municipio.
- Falta de capacitación en la población para encontrar buenas ofertas de empleo.
- Falta de espacios deportivos adecuados para la realización de actividades deportivas en las localidades.
- Las instituciones carecen de equipo y material deportivo para los estudiantes.
- Falta de gestión de lugares aptos para la actividad deportiva.

10.1.8 FORMULACION DE ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Para el logro de los objetivos y sus metas o retos planteados es necesario hacer énfasis en la definición de estrategias en las cuales el ayuntamiento cree pertinente actuar, es decir, definir las formas de actuación de los actores del gobierno municipal en coordinación con dependencias y programas estatales y federales.

Por otro lado, las líneas de acción descritas son guías que permiten concretar las estrategias para alcanzar el cumplimiento de los objetivos, estas atienden de manera específica, integral

y eficiente la problemática identificada, e incluyen las propuestas de solución que resultaron de la planeación participativa.

Objetivo 1. Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente.		Agenda 2030 ODS 1-2-3-4-5
Estrategia	1.1 Identificar por medio de un padrón municipal a la población analfabeta en todo el territorio municipal	4.1 4.2
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> • Delegar funciones a la regiduría de educación para la integración de un padrón general de la situación real de la educación a nivel municipal. • Integrar el padrón de analfabetismo en el territorio municipal. • Promover la gestión y desarrollo de educación para adultos con las instituciones correspondientes. • Dotar de espacios públicos y equipamiento para impartir la educación para adultos. 	

Agenda 2030

Estrategia	1.2 Brindar apoyos a la población en edad escolar.	4.7 4.a 4.b
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar el padrón de población en edad de estudiar con acceso y sin acceso a programas sociales de fomento a la educación. • Procurar la vinculación constante con las dependencias e instituciones de gobierno para la inclusión de la población a programas sociales de fomento a la educación, en especial a la educación media superior y superior. • Crear campañas de concientización para la población en edad de trabajar sobre la inclusión a la educación. • Dotar de servicios básicos municipales a los centros educativos con el fin de garantizar el funcionamiento y seguridad a la comunidad escolar. • Coadyuvar a la ejecución de programas y acciones del programa “La Escuela es Nuestra” por medios de servicios de maquinaria y transporte de materiales pétreos. • Proveer servicios básicos municipales a los centros de educación media superior. 	

Agenda 2030

Estrategia	1.3 Dotar de servicios básicos municipales a los centros de salud para garantizar el funcionamiento de las instalaciones médicas.	6.1 6.2
-------------------	---	------------

Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer como reglamentación que las obras de rehabilitación, mantenimiento y construcción de centros de atención a la salud como obras prioritarias en la planeación municipal y priorización de obras. • Vincular las necesidades y deficiencias con las instituciones de atención a la salud a nivel estatal y federal para el cumplimiento de abasto y mantenimiento de las instalaciones dentro del territorio municipal. • Garantizar los servicios básicos para la estancia del personal médico en los centros de atención a la salud.
-------------------------	---

Agenda 2030

Estrategia	1.4 Atender las necesidades de servicios básicos de la vivienda con mayores rezagos desde la gestión y ejecución de recursos municipales y recursos extraordinarios de la gestión de programas y proyectos.	6.1 6.2 6.b 7.1 11.1
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar por medio de padrones municipales a las viviendas con mayor rezago de acceso a servicios básicos. • Atender por prioridad el servicio básico a la vivienda con mayor rezago de cada localidad con atención de la cobertura de los servicios básicos municipales. • Gestionar recursos extraordinarios por medio de apoyos y proyectos de servicios a la vivienda de dependencias estatales y federales. 	

Agenda 2030

Estrategia	1.5 Fomentar las actividades económicas en el territorio municipal para reducir la emigración al exterior.	10.2 10.7
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar proyectos productivos para la población en situación de pobreza. • Realizar talleres de capacitación para la población. 	

Agenda 2030

Estrategia	1.6 Impulsar las actividades deportivas en el territorio municipal	9.1 11.7
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitar la infraestructura deportiva del municipio. • Reacondicionar los espacios deportivos de las instituciones de educación básica. • Dotar de material deportivo a las instituciones educativas. 	

10.1.9 PROYECTOS Y ACCIONES

EJE I	OBJETIVO	PROYECTO O ACCION
<p>PERSONAS. SANTIAGO TENANGO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL</p>	<p>Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente.</p>	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela primaria Rafael Ramírez
		Construcción de barda perimetral de preescolar 15 de septiembre clave 20DCC1964N en el Tejocote
		Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela primaria Andrés H. Peralta
		Construcción de aula didáctica en la escuela preescolar Andrés Henestrosa clave 20KJN144D
		Construcción de cancha o espacio multideportivo en la escuela preescolar Andrés Henestrosa clave 20KJN144D
		Construcción de barda perimetral en el preescolar Andrés Henestrosa clave 20KJN144D
		Construcción de sanitarios en el preescolar Andrés Henestrosa clave 20KJN144D
		Construcción de barda perimetral en la escuela primaria Miguel Hidalgo clave 20DPR2740S
		Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela secundaria Benito Juárez 20KPV0058P
		Construcción de barda perimetral en la escuela primaria Emiliano Zapata clave 20KPR0070C
		Construcción de cancha deportiva en la escuela primaria Ignacio Zaragoza clave 20DPR1341O
		Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela primaria Ignacio Zaragoza clave 20PR1341O
		Construcción de barda perimetral en la escuela preescolar Benito Juárez 20kjn0246X
		Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela primaria Josefa Ortiz de Domínguez 20DPR3178R
		Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela Telesecundaria clave 20DTV118I
		Construcción de barda perimetral en la escuela Telesecundaria clave 20DTV118I
		Equipamiento de los centros de salud
		Rehabilitación de los centros de salud
		Construcción de pozo profundo en Mogote del Sol
		Construcción de colector de captación de agua pluvial en Mogote del Sol
Ampliación y mejoramiento de la red de distribución de energía eléctrica en varias calles en Mogote del Sol		
Construcción de cuartos dormitorios		
Construcción de cisternas		

		Construcción de cisternas (2ª etapa) en el Tejocote
		Construcción de colector de captación de agua pluvial
		Construcción de vivienda
		Construcción del sistema de agua potable en el Tejocote
		Construcción del sistema de agua potable en Buena Vista
		Construcción de cisternas en Buena Vista
		Construcción de cuartos dormitorios en Buena Vista
		Construcción de cisternas (2ª etapa) en la Carbonera
		Rehabilitación de línea de conducción del agua potable en la Carbonera
		Ampliación de la energía eléctrica y mejoramiento en varia calles en la Carbonera
		Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle prolongación de zompancle
		Ampliación de la red energía eléctrica en varia calles de la Cabecera Municipal
		Construcción de la red de energía eléctrica hacia el paraje de cañada cera
		Construcción de cisternas
		Construcción de la red de agua potable en diversas calles
		Construcción de unidad deportiva publica
		Construcción del centro de desarrollo comunitario y artístico
		Rehabilitación y mejoramiento de la red de energía eléctrica en el Correo
		Construcción de sanitarios con biodigestor
		Construcción de cancha y espacio multideportivo en Mogote del Sol



**EJE II. ALIANZAS. SANTIAGO
TENANGO MODERNO Y
TRANSPARENTE**

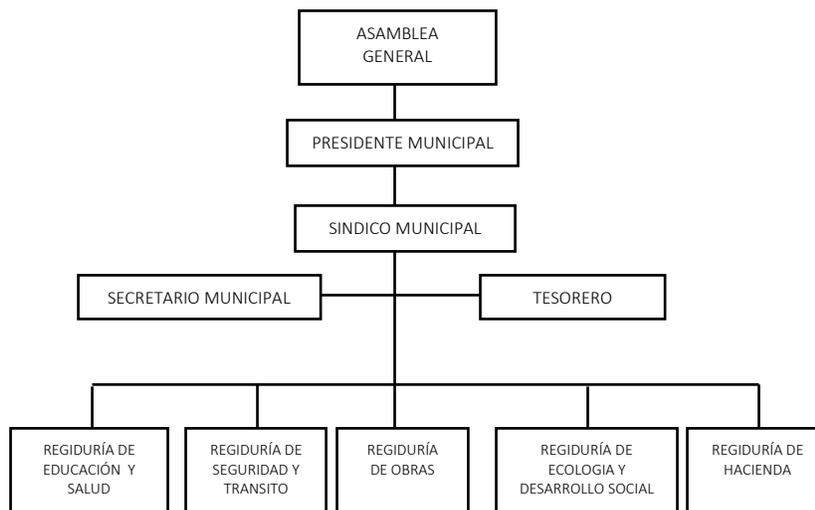


10.2 EJE 2. ALIANZAS. SANTIAGO TENANGO MODERNO Y TRANSPARENTE

En este eje del plan se describe la capacidad instalada del ayuntamiento para realizar la tarea de gobernar, desde el ayuntamiento y con las autoridades auxiliares, se menciona la infraestructura con la que cuenta, los servicios que presta, así como temas de coordinación institucional, finanzas públicas, desarrollo institucional y sobre transparencia y rendición de cuentas. Este eje tiene relación directa con el ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos y de acuerdo a esto también se agregarán acciones para impulsar alianzas intergubernamentales nacionales e internacionales que contribuyan al desarrollo. Se pretenden generar condiciones para que el municipio logre la inclusión digital, mediante una administración eficaz y que su principal valor sea la transparencia.

10.2.1 ADMINISTRACIÓN MODERNA

El municipio se rige por el Sistema Normativo Interno (Usos y Costumbres), por lo que la forma de elección de sus autoridades es bajo una asamblea general con la participación de las localidades y sus habitantes, en la que participan hombres y mujeres mayores de 18 años, en la cual se eligen los candidatos para ocupar los diferentes cargos del cabildo. El presidente Municipal e integrante del cabildo tiene una duración de tres años en el cargo; al igual que el Agente de Policía de El Correo, el Agente de Policía del Mogote del Sol. En el caso del Agente de Policía de El Tejocote, el Representante del Núcleo Rural de La Carbonera, el Gestor Comunitario de la Cieneguilla, el Gestor Comunitario de Loma Larga y el Gestor Comunitario de Buena Vista duran en el cargo 1 año.



Fuente: Elaboración propia

Los integrantes de la presente administración cuentan con estudios de nivel básico, por lo que en temas de gestión y administración son debilidades y que en su momento se puede llegar a convertir en una amenaza.

Autoridades auxiliares

- **Denominación**
 Agencia de policía El Correo, agencia de policía El Tejocote, agencia de policía de Mogote del Sol, la representación del Núcleo Rural de La Carbonera, La gestoría de Loma Larga, La gestoría de La Cieneguilla, La Gestoría de Buena Vista.
- **Nombramiento**
 Estas autoridades son electas también a través de los usos y costumbres.
- **Número**
 De acuerdo al número de habitantes de la agencia de policía.
- **Funciones**
 Auxiliar del municipio, con la administración de su grupo de habitantes.

De acuerdo a la regionalización política, el municipio pertenece al segundo distrito electoral federal, con cabecera en Teotitlán de Flores Magón y al segundo distrito electoral local, con cabecera en Villa de ETLA.

10.2.2 FINANZAS PÚBLICAS

Referente a las finanzas públicas, el municipio percibe recursos federales de los ramos 28 y 33, de la cual se puede observar en la siguiente tabla el desglose para el año 2020:

Tabla 12.- Finanzas municipales

RAMO 28	FONDO MUNICIPAL DE PARTICIPACIONES	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	FONDO DE COMPENSACIÓN	FONDO MUNICIPAL DEL IMPUESTO A LAS VENTAS FINALES DE DIESEL Y GASOLINA
2020	\$187,918.00	\$80,115.00	\$4,534.00	\$3,061.00

Fuente: Periódico oficial del estado de Oaxaca, 2020.

Es importante mencionar que el municipio no tiene gran capacidad para poder realizar recaudación de ingresos, y es un problema al que se han enfrentado regularmente.

Existen cobros para recaudar pequeños montos de los siguientes servicios:

- Renta de vehículos
- Servicio de recolección de basura.
- Cobro por permisos de comercio, ambulante, misceláneas y modificación de algún espacio.

- Expedición de actas y constancias.
- Deslindes.
- Multas locales.

Tabla 13.- Distribución del recursos por fondos del ramo 33

RAMO 33	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
2019	4,663,032.54	1,366,583.63
2020	4,614,481.00	1,407,479.00

Fuente: Periódico oficial del estado de Oaxaca, 2020.

El municipio se rige por el Sistema Normativo Indígena, la cual es la forma de organización de la mayoría de los pueblos indígenas del estado de Oaxaca, la cual es una forma de participación que permite a todos intervenir y comentar sobre los temas de la comunidad, aunado a que se toman decisiones consideradas relevantes para la comunidad.

En el caso de la infraestructura municipal, se encuentra en condiciones regulares, sobresaliendo requerimientos como la rehabilitación de espacios públicos y adquisición de nuevas herramientas de trabajo.

La mayor autoridad considera dentro de la administración, es el presidente municipal, quien es el encargo de velar por el interés y la gestión de necesidades de la comunidad, por lo cual debe diseñar proyecto y programas que permitan atender a cada una de las necesidades, además de dar seguimiento y revisar periódicamente el avance o dificultades que se han presentado.

10.2.3 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

En el caso de la transparencia financiera, por obligación la comisión de hacienda realiza sus reportes, pero no sucede lo mismo con la comunidad, la cual se ha convertido en una acción necesaria en los últimos años, además deben poner en marcha aspectos como la eficacia, eficiencia y sostenibilidad para generar políticas públicas que sean capaces de resolver las demandas de la comunidad.

Se realizan asambleas donde se dan a conocer las inversiones realizadas durante el año y las obras que se han llevado a cabo. También se lleva a cabo el informe anual para cumplir con la reglamentación municipal.

Actualmente no se cuenta con una página web para la publicación de información, pero en esta administración se abrió una página de Facebook para brindar información relevante a la ciudadanía.

10.2.4 DESARROLLO INSTITUCIONAL

El desarrollo institucional se refiere al proceso que se establece en una organización para fortalecer sus capacidades y cumplir con sus responsabilidades emanadas en la normatividad federal con eficiencia, transparencia y apego a la ley.

En este sentido en el área municipal se deben establecer acciones articuladas en materia de capacitación, asistencia técnica, equipamiento y el establecimiento de funciones específicas para cada integrante del gobierno.

Los servidores públicos municipales, principalmente los que conforman la comisión de hacienda integrada por el presidente, síndico, regidora de hacienda y tesorero reciben de manera regular capacitaciones en materia de planeación, gestión de recursos, reporte de gastos, en materia jurídica y programación de proyectos impartidos por las dependencias federales y estatales.

10.2.5 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

En materia de reglamentos en el municipio no se han establecido debido a que los procedimientos y acciones a seguir en alguna problemática se toman por consenso mediante la asamblea de comuneros. Dentro de los procedimientos destacan los siguientes:

- Cuando existe algún conflicto menor pasan al síndico para poder crear un ambiente de respeto para el diálogo y la solución del problema.
- Las sanciones son determinadas por las actas de acuerdo que se han establecido en las asambleas.
- En las agencias si se comete alguna infracción se busca la solución interna, y posteriormente se remite al síndico.
- En caso de delitos del fuero común la autoridad lo remite al Ministerio Público de Etlá para las diligencias correspondientes.
- El alcalde municipal realiza la ratificación de predios de los ciudadanos, dado que la propiedad es comunal.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS

- El municipio requiere de mecanismos que permitan generar la gobernanza, además de una transparencia para la demanda ciudadana.

- La información financiera es uno de los aspectos que no se promociona ni cuenta como información pública a nivel municipal, la cual genera un sesgo en la transparencia para la participación ciudadana.
- El municipio carece de personal especializado en diversos temas que puedan generar opciones de proyectos y poder cumplir en forma y tiempo con algunas convocatorias.
- Al no contar con una regulación de las diversas acciones en la comunidad, ha generado un descontrol aunado a que no se cuenta con una adecuación de la normativa comunitaria con las leyes y que la policía aún desconoce la normatividad esencial.
- El municipio presenta poca transparencia, además no cuenta con plataformas digitales que permitan poder acceder a la información pública.

10.2.6 FORMULACION DE ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Para el logro de los objetivos y sus metas o retos planteados es necesario hacer énfasis en la definición de estrategias en las cuales el ayuntamiento cree pertinente actuar, es decir, definir las formas de actuación de los actores del gobierno municipal en coordinación con dependencias y programas estatales y federales.

Por otro lado, las líneas de acción descritas son guías que permiten concretar las estrategias para alcanzar el cumplimiento de los objetivos, estas atienden de manera específica, integral y eficiente la problemática identificada, e incluyen las propuestas de solución que resultaron de la planeación participativa.

Objetivo 2. Fortalecer el desarrollo institucional de la administración pública de Santiago Tenango, mediante el uso eficiente de los recursos con transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía.		Agenda 2030 ODS 17
Estrategia	2.1 Disponer de herramientas y estrategias de difusión de la información pública municipal de acuerdo a las características de la población.	16.6 16.10 17.17
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las capacidades, necesidades y oportunidades de la población para la socialización de la información pública municipal. • Definir estrategias de difusión de la información contable municipal. • Desarrollar las estrategias de difusión. • Coordinación para obtener página oficial a través del apoyo de gobierno estatal. 	
Agenda 2030		
Estrategia	2.2 Redireccionar la inversión pública en infraestructura productiva en el territorio municipal de acuerdo a la vocación productiva de cada localidad.	10.4 17.1 17.3

Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> Concientizar a la población de ciudadanos sobre la importancia de la infraestructura productiva pública municipal Crear nuevas normas de priorización de obras para cada localidad en la que se considere al menos una obra de infraestructura productiva cada ejercicio fiscal. Gestionar obra pública municipal con recursos ordinarios e inversión extraordinaria.
-------------------------	---

Agenda 2030

Estrategia	2.3 Actualizar las herramientas jurídico-administrativas del ayuntamiento, entre ellos el Bando de Policía y Gobierno como eje rector de su sistema normativo interno.	16.6 17.1 17.3 17.9
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> Crear una gaceta municipal de forma trimestral. Hacer una valoración detallada de las necesidades y deficiencias reglamentarias del ayuntamiento e identificar las prioridades. Formar y validar las actualizaciones o nuevos reglamentos municipales de acuerdo a las áreas administrativas con deficiencias. Valorar la prioridad de formulación de reglamentos municipales de acuerdo a las necesidades de la población y el cumplimiento de los ODS. 	

10.2.7 PROYECTOS Y ACCIONES

EJE II	OBJETIVO	PROYECTO O ACCION
ALIANZAS. SANTIAGO TENANGO MODERNO Y TRANSPARENTE	Fortalecer el desarrollo institucional de la administración pública de Santiago Tenango mediante el uso eficiente de los recursos con transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía.	3 % de gastos indirectos
		2% Desarrollo Institucional
		Elaboración del Bando de Policía y Buen gobierno.
		Construcción de piso firme con concreto hidráulico
		Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en varias calles



**EJE III. PAZ. SANTIAGO
TENANGO SEGURO**

10.3 EJE 3. PAZ. SANTIAGO TENANGO SEGURO

En este apartado se desarrolla de manera descriptiva la tenencia e influencia de la tierra, así como los elementos de seguridad y protección civil con los que cuenta el municipio, abordando temas de seguridad y procuración de justicia, la garantía de los derechos humanos, la gobernabilidad y la paz social.

Esta función está consagrada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) en su artículo 21 que a la letra dice “la seguridad pública es una función del Estado a cargo de la Federación, las entidades federativas y los Municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social”.

En el ámbito municipal en el artículo 115 de la CPEUM señala que en materia de seguridad los municipios tendrán a su cargo la policía preventiva municipal y tránsito.

10.3.1 SEGURIDAD CIUDADANA

Los niveles de violencia e inseguridad a nivel nacional y estatal, se encuentra en constante crecimiento, por lo que los municipios deberán adoptar medidas urgentes para no convertirse en espacios de delincuencia.

A nivel municipal, se cuenta con un cuerpo de seguridad, a través de la regiduría de Seguridad, es el área encargada de vigilar y promover la seguridad. Actualmente el municipio presenta niveles bajos de violencia, sin embargo es una zona propensa para el crecimiento, ya que su ubicación la convierte en un foco de riesgo.

En contexto municipal de Santiago Tenango el cabildo determina un cuerpo de 4 jefes de policía, por un periodo de 1 año que se conforma de:

- 1 teniente primero
- 1 teniente segundo
- 1 cabo primero
- 1 cabo segundo

También se nombran policías auxiliares que brindan el servicio de seguridad que se conforma de 25 elementos nombrados por los tenientes; y en cada localidad se nombran los tenientes para la prestación de servicio de seguridad.

Las principales funciones del cuerpo de policías son las siguientes:

- Vigilancia de instalaciones públicas, escuelas, centro de salud, panteón y áreas comunes.

- Recorridos diarios en la localidad
- En caso de alguna infracción de un ciudadano, los policías los remiten al regidor de seguridad o al síndico.
- Brindar apoyo ante incendios forestales y realizar el monitoreo del incidente.

El equipo con el que cuenta actualmente la comandancia es lo siguiente:

- Comandancia equipada para la atención las 24 horas con equipo para cocina y estancia.
- 1 patrulla funcionando NISSAN NP300 2016
- 1 patrulla parada FORD F150 2015
- Radios portátiles, base de radio
- No cuentan con armas.

10.3.2 CONFLICTOS AGRARIOS

Actualmente no se cuenta con problemas agrarios, ya que existen dos dilemas sobre la colindancia con San Pablo Huitzo sin embargo no ha pasado a conflictos graves, pero es necesario planear posibles soluciones para no convertir en un problema que podría desencadenar en conflictos que no puedan tener solución.

El conflicto con San Pablo Huitzo por los límites territoriales sigue en litigio por lo que es necesaria la intervención a nivel estatal y del tribunal agrario para la solución del conflicto.

10.3.3 GOBERNABILIDAD Y PAZ SOCIAL

Referente a la justicia municipal, el municipio no cuenta con un programa de seguridad o manual de acciones para impartición de justicia, cuando se presentan algún tipo de conflicto regularmente se recurre al alcalde único constitucional y posteriormente al síndico municipal y si el conflicto aún no tiene solución, se encamina al ministerio público.

10.3.4 PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA DESASTRES

Referente a zona de riesgos, el municipio no cuenta con un diagnóstico que le permita generar información, donde puedan consultar además la nula cultura de protección que cuentan, siendo focos rojos para temblores y demás consecuencias que pueda traer el cambio climático.

En el caso de temblores y los incendios forestales, interviene la regidora de ecología y los regidores responsables.

PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS

- Aumento en la percepción de violencia en la comunidad.
- El municipio presenta niveles moderado de violencia, sin embargo, se presenta un fenómeno de crecimiento de adolescentes y jóvenes en el alcoholismo, siendo un factor determinante para la generación de violencia.
- Aumento de transeúntes de origen extranjero generando una alteración de la paz y seguridad en la población.
- El acceso libre de personas ajenas a población por la autopista Oaxaca-Tehuacán.
- En el municipio las olas de violencia familiar están creciendo, aunado a la creciente violencia a las mujeres, pero no se hace alguna acción, debido a que se desconoce los protocolos que se deben seguir.
- La zona urbana se encuentra creciendo, sin embargo, no se tiene algún diagnóstico del territorio para poder planificar y detectar zonas de alta vulnerabilidad.
- La mayor de la población desconoce sus derechos esenciales, la cual es parte de la violación y no poder ejercerlos plenamente, llevando a la desigualdad al acceso de justicia.

10.3.5 FORMULACION DE ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Para el logro de los objetivos y sus metas o retos planteados es necesario hacer énfasis en la definición de estrategias en las cuales el ayuntamiento cree pertinente actuar, es decir, definir las formas de actuación de los actores del gobierno municipal en coordinación con dependencias y programas estatales y federales.

Las estrategias para el ODS 16, responden el cómo llegar a los objetivos específicos de la problemática real del municipio, e incluso, el desarrollo y cumplimiento de los ODS, 5 y 10.

En este sentido se presenta la ubicación de los objetivos específicos, las estrategias y líneas de acción a desarrollar y de manera conjunta contribuir en el logro de los ODS específicos del eje 16: Paz, Justicia e Instituciones sólidas.

Objetivo 3. Fortalecer la seguridad pública y el acceso a la justicia para el municipio de Santiago Tenango, garantizando el respeto a los derechos humanos.		Agenda 2030 ODS 16
Estrategia	3.1 Gestionar ante la capacitación y adiestramiento del cuerpo de seguridad municipal	16.1 16.2

Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir el equipamiento necesario para los integrantes del cuerpo de seguridad municipal. • Gestionar de la certificación del cuerpo de seguridad municipal. • Fortalecer a los cuerpos de seguridad sobre temas de violencia de género.
-------------------------	---

Agenda 2030

Estrategia	3.2 Establecer la ruta con las autoridades agrarias para la solución de los conflictos agrarios latentes en el municipio	16.3 16.6
-------------------	--	--------------

Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> • Acordar la cooperación, apoyo y coordinación de actividades entre las autoridades municipales y agrarias a favor de la solución de los problemas agrarios. • Facilitar la movilidad y vinculación de las autoridades agrarias con las dependencias y organismos correspondientes a la solución de los conflictos agrarios. •
-------------------------	--

Agenda 2030

Estrategia	3.3 Establecer la coordinación para la capacitación y acciones con protección civil federal y estatal	16.3 16.5 16.8 16.b
-------------------	---	------------------------------

Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un cuerpo de protección civil. • Formular la adecuación reglamentaria para el cuerpo de seguridad y de protección civil. • Impartir talleres sobre la importancia de la cultura de protección civil. • Coordinar esfuerzos para señaléticas y diagnóstico.
-------------------------	---

10.3.6 PROYECTOS Y ACCIONES

EJE III	OBJETIVO	PROYECTO O ACCION
PAZ. SANTIAGO TENANGO SEGURO	Fortalecer la seguridad pública y el acceso a la justicia para el municipio de Santiago Tenango, garantizando el respeto a los derechos humanos.	Capacitar a los integrantes del cuerpo de seguridad pública para el mejoramiento de sus capacidades y habilidades.
		Adquisición de equipo de seguridad
		Capacitación a los servidores públicos en materia de procuración de justicia
		Elaboración del atlas de riesgos
		Formar el comité de protección civil municipal.



**EJE IV. PROSPERIDAD. SANTIAGO
TENANGO PRODUCTIVO E
INNOVADOR**



10.4 EJE 4. PROSPERIDAD. SANTIAGO TENANGO PRODUCTIVO E INNOVADOR

En este Eje, se pueden desarrollar los diagnósticos relacionados a temas y metas del ODS 7. Energía asequible y no contaminante, ODS 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico, ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura, OD 10. Reducción de las Desigualdades y ODS 11. Ciudades y Comunidades Sustentables.

Se abordarán temas sobre productividad e impulso de los sectores económicos primario, secundario y terciario, así como las actividades económicas que tienen potencial para el desarrollo, caminos y comunicaciones. Dichas acciones deben fomentar un desarrollo económico incluyente, reducir las desigualdades, impulsar el empleo digno, además de prever y evitar impactos negativos en el medio ambiente.

10.4.1 SECTORES ECONÓMICOS

La población que se puede determinar una actividad en la economía es la de 12 años y más, dentro del rubro solo el 36.8% es económicamente activa, siendo el 80% hombres y solo el 20% mujeres. El resto de la población que no económicamente activa, en su mayoría son amas de casa (60%), estudiantes (22%), limitación física o mental (7%), y las actividades diversas no económicas (19.9%).

Una división general que realiza INEGI, es la actividad del sector primario con 24.8%, el sector secundario con 38%, y el sector terciario con 14%, por lo cual este fenómeno no es común en los municipios oaxaqueños, ya que regularmente el sector secundario es la que menos se enfocan.

PRIMARIO

En la actualidad en el territorio municipal se cultivan el maíz y el frijol para consumo, que se lleva a cabo de temporal, también se han llevado a cabo proyectos de aguacate para el consumo local. La mayor parte de la población recibe cursos de tecnificación que permita poder mejorar el cultivo y sobretodo proteger para heladas o lluvias torrenciales, aunado a la poca inversión que se le debe dar al campo, y la mayor es producción de maíz y frijol de forma tradicional.

En cuestión de la ganadería, se observa una mayoría de ganado caprino para la venta a nivel municipal y el bovino para el trabajo en la siembra.

SECUNDARIO

Se caracteriza por las personas dedicadas a la construcción y en artesanías con madera que se diferencia por el diseño de carritos de madera que se vende en los puntos de la autopista que pasa por el territorio municipal; artículos de las hojas de ocote y derivados del pino.

TERCIARIO

Predominan los comedores, tiendas de abarrotes con bienes de la canasta básica, ferretería, y 2 establecimientos con renta de internet. No se cuenta con servicios financieros.

A nivel municipal existe una variación productiva, y el 19.6% se en la agricultura y el 4% del suelo ha sido inducido o bien se entiende que ha sufrido cambios en los últimos años para la siembra de diversos granos. Es importante mencionar que el abandono de tierras es un fenómeno en potencial crecimiento, esto debido a problemas de lluvias por temporada, baja demanda de lo cultivado y la migración.

Tabla 14.- Producción promedio anual

Cultivo / Variedad	Superficie sembrada (Ha)	Superficie cosechada (Ha)	Producción Valor	Rendimiento Rendimiento (Ton/Ha)	Rendimiento Precio Medio Rural (\$/Ton)	Rendimiento Valor de la producción (Miles \$)
Frijol / Otros negros	140.00	140.00	110.60	0.79	14,670.00	1,622.50
Maíz grano / Blanco	575.00	575.00	594.00	3.90	4,699.51	2,791.51
Tomate rojo (jitomate) / Invernadero	0.24	0.24	60.96	254.00	9,200.00	560.83

Fuente: Elaboración propia a partir de SAGARPA/SIAP. Producción anual: Cierre de la producción agrícola por estado. Anuario Agrícola, 2010.

De acuerdo a INEGI, en el año fueron 171 productores que tuvieron un apoyo de parte del programa PROCAMPO. Aunque el sector manufacturero no cuenta con mucha presencia en el estado, existen algunas actividades que engloban dentro del rubro, en el caso 0.23% del total de la población productiva.

Uno de los datos más interesantes para la economía local, es que por cada 100 personas, solo 26 son las que sostienen económicamente a una familia, y de estos 26 solo 8 en actividades de servicios, 10 en actividades del sector secundario, y 2 de cada 100 se enfocan a actividades del sector comercio. Siendo objetos de salarios muy bajos inclusive en comparación del promedio estatal, además presenta un fenómeno común, donde el 90% de los ingresos que se obtienen por alguna actividad económica, se fugan a la economía exterior.

10.4.2 TURISMO

En la agencia del Tejocote, por la topografía prevalece el turismo de montaña por motociclistas y visitantes que aprecian el bosque y consumen en los comedores locales.

En el territorio municipal si se cuenta con espacios para explotar el turismo como cuevas, y zonas boscosas.

En el ámbito turístico, es uno de los municipios que no ha promocionado ni generado condiciones para desarrollar actividades para atraer el turismo, además teniendo en cuenta factores como la capital que son potencialmente fuertes en el rubro, y en el otro extremo se encuentra la ruta de los dominica, además cuenta con elementos visibles como paisajes y la iglesia católica que pueden formar parte del atractivo turístico.

10.4.3 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Las redes de servicios han limitado al municipio, y que no cuenta con red telefónica, únicamente se puede comunicarse por medio de fichas que son adquiridas en las tiendas, además esta señal es particular y sin regulación en la comunidad, con caminos de terracería que se pueden acceder al municipio y sus localidades, su baja producción en artesanías, y falta de oferta en productos impide generar día de plaza, sin embargo se puede optar por soluciones de nivel regional.

MEDIOS DE ACCESO

Se cuenta con una ruta taxis locales que comunican a Santiago Tenango con la Gestoría de La Cieneguilla y de allí transbordan a la ciudad de Nochixtlan y Oaxaca.

EMPRESAS COMERCIALES

Las principales empresas que surten a la comunidad son: Barcel, Gamesa, Bimbo, Coca-Cola, Corona, y Pepsi.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS

- Escasa diversificación en actividades productivas que se desarrollen con potencial económica para comercialización de forma macro.
- Falta de apoyos para el desarrollo de actividades económicas
- Crecimiento de la dependencia de factores externos para poder proveer de productos de canasta básica, llevando a la comunidad a una dependencia alimentaria total.
- Falta una buena gestión hídrica para el cultivo de riego.
- Falta de apoyos para impulsar el desarrollo turístico como generador de derrame económico.

10.4.4 FORMULACION DE ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Para el logro de los objetivos y sus metas o retos planteados es necesario hacer énfasis en la definición de estrategias en las cuales el ayuntamiento cree pertinente actuar, es decir, definir las formas de actuación de los actores del gobierno municipal en coordinación con dependencias y programas estatales y federales.

En este sentido se presenta la ubicación de los objetivos específicos, las estrategias y las líneas de acción a desarrollar y de manera conjunta contribuir en el logro de los ODS específicos del eje 4: ODS 7, 8, 9, 10 y 11.

Objetivo 4. Promover el desarrollo económico sustentable del municipio de Santiago Tenango por medio de actividades que generen empleos y mejoren la calidad de vida de sus habitantes.		Agenda 2030 ODS 7-8-9-10-11
Estrategia	4.1 Fortalecer la consolidación de proyectos y programas que ayuden a estimular la producción agropecuaria de la población.	8.2 8.3 9.1
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> • Coadyuvar en la gestión de proyectos productivos para la implementación de nuevas actividades en el territorio municipal. • Gestión de apoyo y recurso estatal para el desarrollo de actividades de capacitación para el trabajo de la población del territorio municipal. • Facilitar de microcréditos municipales para la formalización de nuevas actividades en mujeres del municipio. • Dotar de servicios básicos municipales en los establecimientos de nuevos comercios o actividades de manufactura y servicios. • Crear una comisión encargada de la vinculación para la comercialización de productos a nivel regional y estatal. • Dotar a cada familia por media la gestión con SEDAPA y SADER una unidad para el autoabastecimiento primario. • 	

Agenda 2030

Estrategia	4.2 Impulsar iniciativas ecoturísticas en el territorio municipal de Santiago Tenango	11.3 11.a 8.9
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar recursos públicos para la elaboración de proyectos ecoturísticos que evalúen la viabilidad de su implementación en el municipio. • Diseñar estrategias de promoción con enfoque sostenible. • Crear una regiduría o dirección de turismo. • Crear un programa de fachadas para mejorar la vista de la zona urbana y convertir en una zona de atractivo turístico. • Habilitar espacios para el desarrollo de actividades turísticas • Realizar campañas de difusión de los atractivos turísticos del municipio. 	

Agenda 2030

Estrategia	4.3 Rehabilitar la red de acceso al territorio municipal de Santiago Tenango.	9.1 11.1 11.2
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de la red de carreteras alimentadoras del municipio • Ampliación de caminos cosecheros • Gestionar recursos ante el estado para la rehabilitación de los accesos. • Mejorar el acceso de los caminos, a través de revestimiento planificado. 	

10.4.5 PROYECTOS Y ACCIONES

EJE IV	OBJETIVO	PROYECTO O ACCION
PROSPERIDAD. SANTIAGO TENANGO PRODUCTIVO E INNOVADOR	Promover el desarrollo económico sustentable del municipio de Santiago Tenango por medio de actividades que generen empleos y mejoren la calidad de vida de sus habitantes.	Construcción de colector de captación de agua pluvial
		Construcción de colector de captación de agua pluvial
		Rehabilitación de caminos saca cosechas en el Tejocote
		Construcción y rehabilitación de caminos saca cosechas
		Rehabilitación de caminos saca cosechas en la Cabecera Municipal
		Construcción de guarniciones y banquetas a base de concreto hidráulico



**EJE V. PLANETA. SANTIAGO
TENANGO SUSTENTABLE**



10.5 EJE 5. PLANETA. SANTIAGO TENANGO SUSTENTABLE

En este Eje, que encuentra alineación con el Eje V: Oaxaca Sustentable del PED 2016-2022, se pueden desarrollar los diagnósticos relacionados a temas y metas del ODS 6: Agua limpia y saneamiento, ODS 12; Producción y consumo responsables, ODS 13; Acción por el Clima, ODS 14; Vida submarina y ODS 15; Vida de Ecosistemas Terrestres.

Se abordarán temas sobre medio ambiente y biodiversidad, gestión de residuos y energías alternativas, desarrollo y ordenamiento territorial. Se aborda también información acerca de los recursos naturales del municipio, su estado de conservación o degradación, las acciones y fenómenos con impacto ambiental, si existen áreas protegidas y la exposición a riesgos.

En el apartado 2 del contexto municipal en la descripción de las características físicas geográficas se abordaron los temas de clima, humedad, temperatura, uso y vegetación del suelo, edafología (tipos de suelo) y principales ecosistemas (flora y fauna).

10.5.1 MEDIO AMBIENTE Y BIODIVERSIDAD

Posiblemente uno de los sectores menos enfocados por los gobiernos municipales, es el ámbito de la naturaleza, para la conservación de muchos ecosistemas, que por años fueron conservados, y que en los últimos años han comenzado una degradación de forma exponencial.

La comunidad comienza a sentir el cambio climático, a través de sequía, lluvias torrenciales y déficit para el acceso al agua, el municipio posee una riqueza natural, al poseer en su mayor territorio una zona boscosa.

El municipio delega la responsabilidad en materia ambiental a la regidora de salud y educación a través de trípticos para la concientización de la población.

10.5.2 DESARROLLO FORESTAL

En el ámbito forestal existe una coordinación para la preservación de los boques se realizan campañas de reforestación por el regidor de ecología en coordinación con el representante de bienes comunales.

En este año 2020 se sofocaron 3 incendios que afectaron un aproximado de 10 hectáreas que se atacaron con el apoyo de la población.

Además, el municipio sufrió un incendio en el 2019 siendo un indicio que no solo destruyó las zonas de reserva, sino calificó a la población como incapaz y vulnerable ante un fenómeno de tal magnitud, la fauna y flora que se vio afectada ya que tardará al menos 20 años en lograr su recuperación parcial. Mecanismos como la vigilancia de los recursos naturales no

han sido suficientemente planificados, por lo que se ha descuidado y vulnerado los recursos. En los hogares es aun común ver fosas sépticas, que no solo son indicadores de pobreza, sino fuente de contaminación que se puede ver afectado la salud de la comunidad a largo plazo, sin contar que los arroyos que atraviesan la comunidad se han convertido en fugas de aguas negras que las mismas viviendas producen a lo largo de sus travesía.

10.5.3 RESIDUOS SOLIDOS

El mecanismo de recolección de residuos sólidos se lleva a cabo 1 vez al mes y se pide que se clasifique la basura para su traslado a los centros de acopio y realizar la separación de la basura posteriormente se deposita en el basurero municipal.

La contaminación inicia desde los hogares, al emitir residuos sólidos con componente nocivos en la naturaleza, en la comunidad la mayor de las viviendas no cuenta con una educación ambiental, y eso se ve reflejado en el desperdicio del agua y en las calles sea fácil encontrar basura.

10.5.4 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Actualmente el municipio no cuenta con una planificación territorial, por lo que la zona urbana está creciendo sin regulación, y con posibilidades de ser áreas que ponen vulnerable a las viviendas, por lo que es urgente tomar medidas en este ámbito, para poder planificar un futuro sostenible para la comunidad.

PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS

- La comunidad en general posee muy poca educación ambiental, la cual ha generado a contribuir a la contaminación ambiental.
- Se han realizado acciones para mejorar la organización pero hace falta una mayor coordinación entre la población y el gobierno municipal.
- El acceso al recurso hídrico cada vez más difícil a pesar de que es un municipio rural, al no tener cuidado con los manantiales pronto se verán afectados en temporadas de sequías.
- En materia de residuos sólidos, hace falta mayor concientización para la separación y clasificación de la basura.
- El municipio es uno de los que menos contamina, sin embargo, genera desechos sólidos frecuentemente, además de que los habitantes son los más vulnerables al cambio climático.
- Al no contar con tecnología sustentable no son capaces de disminuir el costo y el nivel de contaminación, además de no tomar acciones concretar para disminuir la emisión de desechos o residuos sólidos que son arrojados al aire libre.

10.5.5 FORMULACION DE ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Para el logro de los objetivos y sus metas o retos planteados es necesario hacer énfasis en la definición de estrategias en las cuales el ayuntamiento cree pertinente actuar, es decir, definir las formas de actuación de los actores del gobierno municipal en coordinación con dependencias y programas estatales y federales.

En este sentido se presenta la ubicación de los objetivos específicos y estrategias de acción a desarrollar y de manera conjunta contribuir en el logro de los ODS específicos del eje V: ODS 6, 12, 13, 14 y 15.

Objetivo 5. Contribuir al desarrollo sustentable del municipio de Santiago Tenango mediante el cuidado y conservación de los recursos naturales, un desarrollo equilibrado y la eficiente gestión de los residuos sólidos		Agenda 2030 ODS 6-12-13-14-15
---	--	-------------------------------------

Estrategia	5.1 Impulsar el cuidado y protección del medio ambiente en el territorio municipal.	13.B 15.5 15.7
-------------------	---	----------------------

Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> Realizar estudios de flora y fauna para la conservación del medio ambiente municipal Realizar talleres informativos sobre el cuidado del medio ambiente Imponer sanciones a la caza ilegal de fauna silvestre. Realizar brigadas de limpieza de calles a través de la coordinación de encargados de cuadra o barrios. Convenios de donación con gobierno y empresas de plantas que puedan ser reforestadas en las zonas áridas y con algún tipo de incendio. 	
-------------------------	--	--

Agenda 2030

Estrategia	5.2 Fortalecer la infraestructura en materia de tratamiento de residuos solidos y aguas residuales.	6.3 13.1 13.2 13.3
-------------------	---	-----------------------------

Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la construcción de un relleno sanitario Rehabilitar el centro de acopio para la separación de los residuos Implementación de impuesto municipal a empresas que sus productos contengan PET, Polietileno, y derivados tóxicos. Realizar campañas de concientización de la separación de la basura. Reglamentación para sanciones y obligaciones para la cultura ambiental. 	
-------------------------	---	--

Agenda 2030

Estrategia	5.3 Impulsar el ordenamiento territorial sustentable en el territorio municipal	11.3 11.4
-------------------	---	--------------

Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la creación de un plan de ordenamiento territorial municipal 	
-------------------------	--	--

- Realizar talleres para la concientización de la importancia del ordenamiento territorial

10.5.6 PROYECTOS Y ACCIONES

EJE V	OBJETIVO	PROYECTO O ACCION
<p>PLANETA. SANTIAGO TENANGO SUSTENTABLE</p>	<p>. Contribuir al desarrollo sustentable del municipio de Santiago Tenango mediante el cuidado y conservación de los recursos naturales, un desarrollo equilibrado y la eficiente gestión de los residuos sólidos</p>	<p>Construcción de un relleno sanitario</p>
		<p>Construcción de una planta tratadora de aguas residuales</p>
		<p>Colocación de paneles solares</p>
		<p>Construcción de estufas ecológicas</p>
		<p>Construcción de sanitarios con biodigestor</p>

11. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN/ METAS E INDICADORES

Es importante que los proyectos estén ordenados de acuerdo a las prioridades del municipio, que se estime el tiempo en el que serán realizados, las metas a alcanzar y se indique quiénes tendrán la responsabilidad de vigilar su cumplimiento y con qué recursos lo harán. Todas estas actividades que anticipan la preparación y los procesos a realizar forman parte de la programación y presupuestación de los proyectos.

Posterior al proceso de planeación, continua la programación y la presupuestación que consisten en identificar los plazos de ejecución de las acciones o proyectos, los responsables de llevarlos a cabo, el recurso estimado y las fuentes de financiamiento para cada proyecto.

Derivado de lo planteado anteriormente, se hacen las siguientes propuestas de proyectos que guiarán como prioridad en diferentes ejes al municipio y gestiones durante la presente administración:

El establecimiento de metas es un proceso muy importante para la toma de decisiones a nivel municipal, pues representan el punto que se quiere alcanzar con la aplicación de determinadas políticas, programas, acciones o proyectos. Para poder establecer las metas es necesario contar con los recursos humanos, económicos y tecnológicos para poder lograrlas y éstas a su vez, deben ser claras y entendibles.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2020-2022 SANTIAGO TENANGO, ETLA

PROYECTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	ÁREA RESPONSABLE	INVERSIÓN ESTIMADA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	PERIODO DE REVISIÓN
Construcción de pozo profundo en Mogote del Sol	2020	Regiduría de obras	200,000	FISM-DF	1 obra	Número de obras construidas	Número de obras construidos/ Número total de obras* 100	Anual
Construcción de colector de captación de agua pluvial en Mogote del Sol	2020	Regiduría de obras,	300,000	FISM-DF	800 m2	Porcentaje de metros cuadrados construidos	Número de metros cuadrados construidos/ Número total de metros cuadrados del colector * 100	Anual
Ampliación y mejoramiento de la red de distribución de energía eléctrica en varias calles en Mogote del Sol	2020	Regiduría de obras	1,400,000	FISM-DF	35 postes	Numero de postes instalados	Número de metros lineales ampliados/ Número total de metros lineales de la red de energía eléctrica* 100	Anual
Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela primaria Rafael Ramírez	2020	Regiduría de obras	1,300,000	Otras Fuentes	610 m2	Porcentaje de metros cuadrados construidos	Número de metros cuadrados construidos/ Número total de metros cuadrados del techado * 100	Anual
Construcción de cancha y espacio multideportivo en Mogote del Sol	2021	Regiduría de obras	2,000,000	FISM-DF	600 m2	Porcentaje de metros cuadrados construidos	Número de metros cuadrados construidos/ Número total de metros cuadrados de la cancha * 100	Anual
Construcción de cuartos dormitorios	2021	Regiduría de obras	1,100,000	FISM-DF	30 cuartos	Numero de cuartos construidos	Número de cuartos construidas/ Número total cuartos* 100	Anual

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2020-2022 SANTIAGO TENANGO, ETLA

Construcción de cisternas	2021	Regiduría de obras	1,200,000	FISM-DF	30 cisternas	Numero de cisternas construidos	Número de cisternas construidas/ Número total cisternas* 100	Anual
Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en varias calles	2022	Regiduría de obras	1,500,000	FISM-DF	100 ml	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos/ Número total de metros lineales pavimentados * 100	Anual
Construcción de cisternas (2ª etapa) en el Tejocote	2020	Regiduría de obras	1,200,000	FISM-DF	20 cisternas	Numero de cisternas construidos	Número de cisternas construidas/ Número total cisternas* 100	Anual
Rehabilitación de caminos saca cosechas en el Tejocote	2020	Regiduría de obras	1,100,000	FISM-DF	3 km	Porcentaje de kilómetros rehabilitados	Número de kilómetros rehabilitados/ Número total kilómetros rehabilitados de * 100	Anual
Construcción de barda perimetral de preescolar 15 de septiembre clave 20DCC1964N en el Tejocote	2020	Regiduría de obras	1,300,000	FISM-DF	30 ml	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos/ Número total de metros lineales de la barda perimetral * 100	Anual
Construcción de colector de captación de agua pluvial	2020	Regiduría de obras	1,200,000	FISM-DF	800 m2	Porcentaje de metros cuadrados construidos	Número de metros cuadrados construidos/ Número total de metros cuadrados del colector * 100	Anual
Construcción de vivienda	2021	Regiduría de obras	1,000,000	Otras Fuentes	30 cuartos	Numero de cuartos construidos	Número de cuartos construidos/ Número total de cuartos* 100	Anual
Construcción del sistema de agua potable en el Tejocote	2021	Regiduría de obras	1,400,000	FISM-DF	3000 ml	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos/ Número total de metros lineales del sistema de agua potable * 100	Anual
Construcción de techado en áreas de impartición de	2022	Regiduría de obras	1,300,000	Otras Fuentes	610 m2	Porcentaje de metros cuadrados construidos	Número de metros cuadrados construidos/	Anual

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2020-2022 SANTIAGO TENANGO, ETLA

educación física en la escuela primaria Andrés H. Peralta							Número total de metros cuadrados del techado * 100	
Construcción del sistema de agua potable en Buena Vista	2022	Regiduría de obras	1,000,000	FISM-DF	2000 ml	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos/ Número total de metros lineales del sistema de agua potable * 100	Anual
Construcción de cisternas en Buena Vista	2020	Regiduría de obras	1,300,000	FISM-DF	20 cisternas	Numero de cisternas construidos	Número de cisternas construidas/ Número total cisternas* 100	Anual
Construcción de cuartos dormitorios en Buena Vista	2020	Regiduría de obras	1,200,000	FISM-DF	25 cuartos	Numero de cuartos construidos	Número de cuartos construidas/ Número total cuartos* 100	Anual
Construcción de sanitarios con biodigestor	2021	Regiduría de obras	1,200,000	Otras Fuentes	25 sanitarios	Numero de sanitarios construidos	Número de metros cuadrados construidos/ Número total de metros cuadrados de los sanitarios* 100	Anual
Construcción y rehabilitación de caminos saca cosechas	2021	Regiduría de obras	1,100,000	Otras Fuentes	3 km	Porcentaje de kilómetros construidos	Número de kilómetros rehabilitados/ Número total kilómetros rehabilitados de * 100	Anual
Construcción de cisternas (2ª etapa) en la Carbonera	2022	Regiduría de obras	1,400,000	FISM-DF	40 cisternas	Numero de cisternas construidos	Número de cisternas construidas/ Número total cisternas* 100	Anual
Rehabilitación de línea de conducción del agua potable en la Carbonera	2022	Regiduría de obras	1,200,000	FISM-DF	2000 ml	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos/ Número total de metros lineales del sistema de agua potable * 100	Anual
Ampliación de la energía eléctrica y mejoramiento en varias calles en la Carbonera	2022	Regiduría de obras	1,400,000	FISM-DF	300 ml	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales ampliados/ Número total de metros lineales de la red de energía eléctrica* 100	Anual

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2020-2022 SANTIAGO TENANGO, ETLA

Construcción de colector de captación de agua pluvial	2022	Regiduría de obras	1,500,000	FISM-DF	800 m2	Porcentaje de metros cuadrados construidos	Número de metros cuadrados construidos/ Número total de metros cuadrados del colector * 100	Anual
Construcción de aula didáctica en la escuela preescolar Andrés Henestrosa clave 20KJN144D	2020	Regiduría de obras	1,000,000	Otras Fuentes	350 m2	Porcentaje de metros cuadrados construidos	Número de metros cuadrados construidos/ Número total de metros cuadrados del aula * 100	Anual
Construcción de cancha o espacio multideportivo en la escuela preescolar Andrés Henestrosa clave 20KJN144D	2020	Regiduría de obras	1,300,000	Otras Fuentes	610 m2	Porcentaje de metros cuadrados construidos	Número de metros cuadrados construidos/ Número total de metros cuadrados del techado * 100	Anual
Construcción de barda perimetral en el preescolar Andrés Henestrosa clave 20KJN144D	2021	Regiduría de obras	800,000	Otras Fuentes	400 ml	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos/ Número total de metros lineales de la barda perimetral * 100	Anual
Construcción de sanitarios en el preescolar Andrés Henestrosa clave 20KJN144D	2021	Regiduría de obras	1,200,000	FISM-DF	400 m2	Porcentaje de metros cuadrados construidos	Número de metros cuadrados construidos/ Número total de metros cuadrados de los sanitarios* 100	Anual
Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle prolongación de zompancle	2022	Regiduría de obras	1,400,000	FISM-DF	400 ml	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales ampliados/ Número total de metros lineales de la red de energía eléctrica* 100	Anual
Construcción de colector de captación de agua pluvial	2022	Regiduría de obras	1,100,000	FISM-DF	800 m2	Porcentaje de metros cuadrados construidos	Número de metros cuadrados construidos/ Número total de metros cuadrados del colector * 100	Anual

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2020-2022 SANTIAGO TENANGO, ETLA

Construcción de barda perimetral en la escuela primara Miguel Hidalgo clave 20DPR2740S	2022	Regiduría de obras	1,200,000	Otras Fuentes	200 ml	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos/ Número total de metros lineales de la barda perimetral * 100	Anual
Construcción de unidad deportiva publica	2020	Regiduría de obras	1,000,000	FISM-DF	700 m2	Porcentaje de metros cuadrados construidos	Número de metros cuadrados construidos/ Número total de metros cuadrados de la unidad deportiva * 100	Anual
Construcción de pozo profundo en la Cabecera Municipal	2020	Regiduría de obras	500,000	FISM-DF	1 pozo	Numero de pozos construidos	Número de pozos construidos/ Número total de pozos* 100	Anual
Ampliación de la red energía eléctrica en varia calles de la Cabecera Municipal	2022	Regiduría de obras	1,300,000	FISM-DF	400 ml	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales ampliados/ Número total de metros lineales de la red de energía eléctrica* 100	Anual
Rehabilitación de caminos saca cosechas en la Cabecera Municipal	2020	Regiduría de obras	500,000	FISM-DF	4 km	Porcentaje de kilómetros construidos	Número de kilómetros rehabilitados/ Número total kilómetros rehabilitados de * 100	Anual
Construcción de presa	2020	Regiduría de obras	1,500,000	FISM-DF	1 obra	Número de obras construidas	Número de obras construidos/ Número total de obras* 100	Anual
Construcción de la red de agua potable en diversas calles	2021	Regiduría de obras	1,300,000	FISM-DF	3000 ml	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos/ Número total de metros lineales del sistema de agua potable * 100	Anual
Construcción de cisternas	2021	Regiduría de obras	1,000,000	FISM-DF	30 cisternas	Numero de cisternas construidos	Número de cisternas construidas/ Número total cisternas* 100	Anual
Construcción de cuartos dormitorio	2021	Regiduría de obras	1,000,000	FISM-DF	30 cuartos	Numero de cuartos construidos	Número de cuartos construidas/ Número total cuartos* 100	Anual

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2020-2022 SANTIAGO TENANGO, ETLA

Construcción de un centro para la gestión integral de residuos sólidos urbanos	2021	Regiduría de obras	1,500,000	FISM-DF	610 m2	Porcentaje de metros cuadrados construidos	Número de metros cuadrados construidos/ Número total de metros cuadrados del centro * 100	Anual
Construcción del centro de desarrollo comunitario y artístico	2021	Regiduría de obras	1,400,000	FISM-DF	800 m2	Porcentaje de metros cuadrados construidos	Número de metros cuadrados construidos/ Número total de metros cuadrados del centro de desarrollo * 100	Anual
Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela secundaria Benito Juárez 20KPV0058P	2022	Regiduría de obras	1,300,000	Otras Fuentes	610 m2	Porcentaje de metros cuadrados construidos	Número de metros cuadrados construidos/ Número total de metros cuadrados del techado * 100	Anual
Construcción de barda perimetral en la escuela primaria Emiliano Zapata clave 20KPR0070C	2022	Regiduría de obras	1,000,000	Otras Fuentes	400 ml	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos/ Número total de metros lineales de la barda perimetral * 100	Anual
Construcción de cancha deportiva en la escuela primaria Ignacio Zaragoza clave 20DPR13410	2022	Regiduría de obras	1,300,000	FISM-DF	610 m2	Porcentaje de metros cuadrados construidos	Número de metros cuadrados construidos/ Número total de metros cuadrados de la cancha * 100	Anual
Rehabilitación y mejoramiento de la red de energía eléctrica en el Correo	2022	Regiduría de obras	1,400,000	FISM-DF	400 ml	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales ampliados/ Número total de metros lineales de la red de energía eléctrica* 100	Anual
Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la	2022	Regiduría de obras	1,300,000	Otras Fuentes	610 m2	Porcentaje de metros cuadrados construidos	Número de metros cuadrados construidos/ Número total de metros cuadrados del techado * 100	Anual

escuela Telesecundaria clave 20DTV118I								
Construcción de barda perimetral en la escuela Telesecundaria clave 20DTV118I	2020	Regiduría de obras	800,000	Otras Fuentes	400 ml	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos/ Número total de metros lineales de la barda perimetral * 100	Anual
Construcción de barda perimetral en la escuela preescolar Niños Héroes clave 20KJN1173B	2020	Regiduría de obras	800,000	FISM-DF	400 ml	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos/ Número total de metros lineales de la barda perimetral * 100	Anual
Construcción de piso firme con concreto hidráulico	2021	Regiduría de obras	1,200,000	FISM-DF	800 m2	Porcentaje de metros cuadrados construidos	Número de metros cuadrados construidos/ Número total de metros cuadrados del piso * 100	Anual
Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela primaria Ignacio Zaragoza clave 20PR1341O	2022	Regiduría de obras	1,300,000	Otras Fuentes	610 m2	Porcentaje de metros cuadrados construidos	Número de metros cuadrados construidos/ Número total de metros cuadrados del techado * 100	Anual
Construcción de barda perimetral en la escuela preescolar Benito Juárez 20kjn0246X	2022	Regiduría de obras	800,000	FISM-DF	400 ml	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos/ Número total de metros lineales de la barda perimetral * 100	Anual
Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela primaria Josefa Ortiz de Domínguez 20DPR3178R	2021	Regiduría de obras	1,300,000	Otras Fuentes	610 m2	Porcentaje de metros cuadrados construidos	Número de metros cuadrados construidos/ Número total de metros cuadrados del techado * 100	Anual

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2020-2022 SANTIAGO TENANGO, ETLA

Construcción de la red de energía eléctrica hacia el paraje de cañada cera	2022	Regiduría de obras	1,400,000	FISM-DF	400 ml	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales ampliados/ Número total de metros lineales de la red de energía eléctrica* 100	Anual
Construcción de cisternas	2021	Regiduría de obras	1,400,000	FISM-DF	50 cisternas	Numero de cisternas construidos	Número de cisternas construidas/ Número total cisternas* 100	Anual
Construcción de guarniciones y banquetas a base de concreto hidráulico	2022	Regiduría de obras	1,600,000	FISM-DF	400 ml	Porcentaje de metros lineales construidos	Número de metros lineales construidos/ Número total de metros lineales pavimentados * 100	Anual

12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Todo aquello que se puede medir, se puede mejorar, ya que la medición te permite conocer el grado de avance en los objetivos. Los indicadores que te den información acerca de esos avances tendrán que ser revisados periódicamente y analizados. De ahí surge la importancia de realizar un seguimiento constante y una evaluación periódica de la información recopilada.

La vigilancia y evaluación de los procesos del PMD son atribuciones del Ayuntamiento. Para facilitar su operación, es conveniente definir el área que será responsable de estos procesos. Para ello, la autoridad de Santiago Tenango se ocupará en designar a las servidoras y servidores públicos que trabajen directamente en las regidurías y de ser posible, encargar esa responsabilidad a una regiduría. Es fundamental que quien tenga el cargo de la Secretaría municipal participe en este proceso, previendo la elaboración de los informes anuales.

La integración del área de seguimiento y evaluación dependerá de las capacidades institucionales del municipio. Para esto el municipio de Santiago Tenango se propone integrar la participación de la ciudadanía, tanto en contextos de baja o alta capacidad institucional, a través de comités de contraloría ciudadana que pueden realizar funciones de revisión en la ejecución de los presupuestos públicos.

13. MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL PMD

Esta sección compone el resumen de la planeación que se ha venido desarrollando en el PMD, y su función es facilitar la lectura y entendimiento a cualquier persona cuales son los alcances que se buscan.

Además, la Matriz de Consistencia de Planeación Municipal es un instrumento que permite organizar los objetivos en orden de prioridad y sintetiza todos los planteamientos del PMD, relacionados principalmente a la ejecución de obras. Esta herramienta te dejará visibilizar mejor el conjunto del Plan alineado a la Agenda 2030, identificando sus elementos y el nivel de indicadores, por lo que también facilitará el seguimiento y la evaluación de proyecto.

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	ODS	META ODS	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Educación	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Brindar apoyos a la población en edad escolar.	Dotar de servicios básicos municipales a los centros educativos con el fin de garantizar el funcionamiento y seguridad a la comunidad escolar.	Deficiencia en la construcción, rehabilitación y equipamiento de centros educativos en los niveles de educación básica y media superior.	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela primaria Rafael Ramírez	4	4.1 4.2 4.5	610 m2	167	Porcentaje de metros cuadrados construidos	1,300,000	Otras Fuentes	2020
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Educación	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Brindar apoyos a la población en edad escolar.	Dotar de servicios básicos municipales a los centros educativos con el fin de garantizar el funcionamiento y seguridad a la comunidad escolar.	Deficiencia en la construcción, rehabilitación y equipamiento de centros educativos en los niveles de educación básica y media superior.	Construcción de barda perimetral de preescolar 15 de septiembre clave 20DCC1964N en el Tejocote	4	4.5	30 ml	119	Porcentaje de metros lineales construidos	1,300,000	FISM-DF	2020

I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Educación	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Brindar apoyos a la población en edad escolar.	Dotar de servicios básicos municipales a los centros educativos con el fin de garantizar el funcionamiento y seguridad a la comunidad escolar.	Deficiencia en la construcción, rehabilitación y equipamiento de centros educativos en los niveles de educación básica y media superior.	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela primaria Andrés H. Peralta	4	4.1 4.2 4.5	610 m2	119	Porcentaje de metros cuadrados construidos	1,300,000	Otras Fuentes	2022
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Educación	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Brindar apoyos a la población en edad escolar.	Dotar de servicios básicos municipales a los centros educativos con el fin de garantizar el funcionamiento y seguridad a la comunidad escolar.	Deficiencia en la construcción, rehabilitación y equipamiento de centros educativos en los niveles de educación básica y media superior.	Construcción de aula didáctica en la escuela preescolar Andrés Henestrosa clave 20KJN144D	1 4	1.1 1.2 1.4 4.1 4.2	350 m2	246	Porcentaje de metros cuadrados construidos	1,000,000	Otras Fuentes	2020
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Educación	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Brindar apoyos a la población en edad escolar.	Dotar de servicios básicos municipales a los centros educativos con el fin de garantizar el funcionamiento y seguridad a la comunidad escolar.	Deficiencia en la construcción, rehabilitación y equipamiento de centros educativos en los niveles de educación básica y media superior.	Construcción de cancha o espacio multideportivo en la escuela preescolar Andrés Henestrosa clave 20KJN144D	4	4.1 4.2 4.5	610 m2	246	Porcentaje de metros cuadrados construidos	1,300,000	Otras Fuentes	2020
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Educación	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Brindar apoyos a la población en edad escolar.	Dotar de servicios básicos municipales a los centros educativos con el fin de garantizar el funcionamiento y seguridad a la comunidad escolar.	Deficiencia en la construcción, rehabilitación y equipamiento de centros educativos en los niveles de educación básica y media superior.	Construcción de barda perimetral en el preescolar Andrés Henestrosa clave 20KJN144D	4	4.5	400 ml	246	Porcentaje de metros lineales construidos	800,000	Otras Fuentes	2021

I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Educación	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Brindar apoyos a la población en edad escolar.	Dotar de servicios básicos municipales a los centros educativos con el fin de garantizar el funcionamiento y seguridad a la comunidad escolar.	Deficiencia en la construcción, rehabilitación y equipamiento de centros educativos en los niveles de educación básica y media superior.	Construcción de sanitarios en el preescolar Andrés Henestrosa clave 20KJN144D	1 2 8	1.1 1.2 1.4 2.3 2.4 8.3	400 m2	246	Porcentaje de metros cuadrados construidos	1,200,000	FISM-DF	2021
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Educación	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Brindar apoyos a la población en edad escolar.	Dotar de servicios básicos municipales a los centros educativos con el fin de garantizar el funcionamiento y seguridad a la comunidad escolar.	Deficiencia en la construcción, rehabilitación y equipamiento de centros educativos en los niveles de educación básica y media superior.	Construcción de barda perimetral en la escuela primara Miguel Hidalgo clave 20DPR2740S	4	4.5	200 ml	246	Porcentaje de metros lineales construidos	1,200,000	Otras Fuentes	2022
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Educación	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Brindar apoyos a la población en edad escolar.	Dotar de servicios básicos municipales a los centros educativos con el fin de garantizar el funcionamiento y seguridad a la comunidad escolar.	Deficiencia en la construcción, rehabilitación y equipamiento de centros educativos en los niveles de educación básica y media superior.	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela secundaria Benito Juárez 20KPV0058P	4	4.1 4.2 4.5	610 m2	534	Porcentaje de metros cuadrados construidos	1,300,000	Otras Fuentes	2022

I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Educación	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Brindar apoyos a la población en edad escolar.	Dotar de servicios básicos municipales a los centros educativos con el fin de garantizar el funcionamiento y seguridad a la comunidad escolar.	Deficiencia en la construcción, rehabilitación y equipamiento de centros educativos en los niveles de educación básica y media superior.	Construcción de barda perimetral en la escuela primaria Emiliano Zapata clave 20KPR0070C	4	4.5	400 ml	170	Porcentaje de metros lineales construidos	1,000,000	Otras Fuentes	2022
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Educación	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Brindar apoyos a la población en edad escolar.	Dotar de servicios básicos municipales a los centros educativos con el fin de garantizar el funcionamiento y seguridad a la comunidad escolar.	Deficiencia en la construcción, rehabilitación y equipamiento de centros educativos en los niveles de educación básica y media superior.	Construcción de cancha deportiva en la escuela primaria Ignacio Zaragoza clave 20DPR1341O	4	4.1 4.2 4.5	610 m2	170	Porcentaje de metros cuadrados construidos	1,300,000	FISM-DF	2022
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Educación	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Brindar apoyos a la población en edad escolar.	Dotar de servicios básicos municipales a los centros educativos con el fin de garantizar el funcionamiento y seguridad a la comunidad escolar.	Deficiencia en la construcción, rehabilitación y equipamiento de centros educativos en los niveles de educación básica y media superior.	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela primaria Ignacio Zaragoza clave 20PR1341O	4	4.1 4.2 4.5	610 m2	350	Porcentaje de metros cuadrados construidos	1,300,000	Otras Fuentes	2022
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Educación	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Brindar apoyos a la población en edad escolar.	Dotar de servicios básicos municipales a los centros educativos con el fin de garantizar el funcionamiento y seguridad a la comunidad escolar.	Deficiencia en la construcción, rehabilitación y equipamiento de centros educativos en los niveles de educación básica y media superior.	Construcción de barda perimetral en la escuela preescolar Benito Juárez 20kjn0246X	4	4.5	400 ml	350	Porcentaje de metros lineales construidos	800,000	FISM-DF	2022

I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Educación	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Brindar apoyos a la población en edad escolar.	Dotar de servicios básicos municipales a los centros educativos con el fin de garantizar el funcionamiento y seguridad a la comunidad escolar.	Deficiencia en la construcción, rehabilitación y equipamiento de centros educativos en los niveles de educación básica y media superior.	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela primaria Josefa Ortiz de Domínguez 20DPR3178R	4	4.1 4.2 4.5	610 m2	350	Porcentaje de metros cuadrados construidos	1,300,000	Otras Fuentes	2021
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Educación	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Brindar apoyos a la población en edad escolar.	Dotar de servicios básicos municipales a los centros educativos con el fin de garantizar el funcionamiento y seguridad a la comunidad escolar.	Deficiencia en la construcción, rehabilitación y equipamiento de centros educativos en los niveles de educación básica y media superior.	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la escuela Telesecundaria clave 20DTV118I	4	4.1 4.2 4.5	610 m2	105	Porcentaje de metros cuadrados construidos	1,300,000	Otras Fuentes	2022
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Educación	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Brindar apoyos a la población en edad escolar.	Dotar de servicios básicos municipales a los centros educativos con el fin de garantizar el funcionamiento y seguridad a la comunidad escolar.	Deficiencia en la construcción, rehabilitación y equipamiento de centros educativos en los niveles de educación básica y media superior.	Construcción de barda perimetral en la escuela Telesecundaria clave 20DTV118I	4	4.5	400 ml	105	Porcentaje de metros lineales construidos	800,000	Otras Fuentes	2020

I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Educación	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Brindar apoyos a la población en edad escolar.	Dotar de servicios básicos municipales a los centros educativos con el fin de garantizar el funcionamiento y seguridad a la comunidad escolar.	Deficiencia en la construcción, rehabilitación y equipamiento de centros educativos en los niveles de educación básica y media superior.	Construcción de barda perimetral en la escuela preescolar Niños Héroes clave 20KJN1173B	4	4.5	400 ml	105	Porcentaje de metros lineales construidos	800,000	FISM-DF	2020
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Salud	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Dotar de servicios básicos municipales a los centros de salud para garantizar el funcionamiento de las instalaciones médicas.	Establecer como reglamentación que las obras de rehabilitación, mantenimiento y construcción de centros de atención a la salud como obras prioritarias en la planeación municipal y priorización de obras.	Las unidades de salud no cuentan con personal médico ni equipo elemental para brindar el servicio.	Equipamiento de los centros de salud	1 3 5	1.1 1.2 1.4 3.1 3.4 5.6	6 centros	3000	Numero de centros equipados	800,000	Otras Fuentes	2021

I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Salud	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Dotar de servicios básicos municipales a los centros de salud para garantizar el funcionamiento de las instalaciones médicas.	Establecer como reglamentación que las obras de rehabilitación, mantenimiento y construcción de centros de atención a la salud como obras prioritarias en la planeación municipal y priorización de obras.	Las unidades de salud no cuentan con personal médico ni equipo elemental para brindar el servicio.	Rehabilitación de los centros de salud	1 3 5	1.1 1.2 1.4 3.1 3.4 5.6	6 centros	3000	Numero de centros equipados	1,300,000	Otras Fuentes	2022
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Vivienda	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Atender las necesidades de servicios básicos de la vivienda con mayores rezagos desde la gestión y ejecución de recursos municipales y recursos extraordinarios de la gestión de programas y proyectos	Atender por prioridad el servicio básico a la vivienda con mayor rezago de cada localidad con atención de la cobertura de los servicios básicos municipales.	Falta de recursos para la construcción de viviendas dignas para la población.	Construcción de pozo profundo en Mogote del Sol	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1	1 obra	167	Número de obras construidas	200,000	FISM-DF	2020

I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Vivienda	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Atender las necesidades de servicios básicos de la vivienda con mayores rezagos desde la gestión y ejecución de recursos municipales y recursos extraordinarios de la gestión de programas y proyectos	Atender por prioridad el servicio básico a la vivienda con mayor rezago de cada localidad con atención de la cobertura de los servicios básicos municipales.	Falta de recursos para la construcción de viviendas dignas para la población.	Construcción de colector de captación de agua pluvial en Mogote del Sol	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1	800 m2	167	Porcentaje de metros cuadrados construidos	300,000	FISM-DF	2020
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Vivienda	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Atender las necesidades de servicios básicos de la vivienda con mayores rezagos desde la gestión y ejecución de recursos municipales y recursos extraordinarios de la gestión de programas y proyectos	Atender por prioridad el servicio básico a la vivienda con mayor rezago de cada localidad con atención de la cobertura de los servicios básicos municipales.	Falta de recursos para la construcción de viviendas dignas para la población.	Ampliación y mejoramiento de la red de distribución de energía eléctrica en varias calles en Mogote del Sol	1 7 11	1.1 1.2 1.4 7.1 7.2 11.1	35 postes	167	Numero de postes instalados	1,400,000	FISM-DF	2020

I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Vivienda	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Atender las necesidades de servicios básicos de la vivienda con mayores rezagos desde la gestión y ejecución de recursos municipales y recursos extraordinarios de la gestión de programas y proyectos	Atender por prioridad el servicio básico a la vivienda con mayor rezago de cada localidad con atención de la cobertura de los servicios básicos municipales.	Falta de recursos para la construcción de viviendas dignas para la población.	Construcción de cuartos dormitorios	1 11	1.1 1.2 1.4 11.2	30 cuartos	167	Numero de cuartos construidos	1,100,000	FISM-DF	2021
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Vivienda	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Atender las necesidades de servicios básicos de la vivienda con mayores rezagos desde la gestión y ejecución de recursos municipales y recursos extraordinarios de la gestión de programas y proyectos	Atender por prioridad el servicio básico a la vivienda con mayor rezago de cada localidad con atención de la cobertura de los servicios básicos municipales.	Falta de recursos para la construcción de viviendas dignas para la población.	Construcción de cisternas	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.2	30 cisternas	167	Numero de cisternas construidos	1,200,000	FISM-DF	2021

I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Vivienda	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Atender las necesidades de servicios básicos de la vivienda con mayores rezagos desde la gestión y ejecución de recursos municipales y recursos extraordinarios de la gestión de programas y proyectos	Atender por prioridad el servicio básico a la vivienda con mayor rezago de cada localidad con atención de la cobertura de los servicios básicos municipales.	Falta de recursos para la construcción de viviendas dignas para la población.	Construcción de cisternas (2ª etapa) en el Tejocote	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.2	20 cisternas	119	Numero de cisternas construidos	1,200,000	FISM-DF	2020
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Vivienda	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Atender las necesidades de servicios básicos de la vivienda con mayores rezagos desde la gestión y ejecución de recursos municipales y recursos extraordinarios de la gestión de programas y proyectos	Atender por prioridad el servicio básico a la vivienda con mayor rezago de cada localidad con atención de la cobertura de los servicios básicos municipales.	Falta de recursos para la construcción de viviendas dignas para la población.	Construcción de colector de captación de agua pluvial	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1	800 m2	119	Porcentaje de metros cuadrados construidos	1,200,000	FISM-DF	2020

I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Vivienda	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Atender las necesidades de servicios básicos de la vivienda con mayores rezagos desde la gestión y ejecución de recursos municipales y recursos extraordinarios de la gestión de programas y proyectos	Atender por prioridad el servicio básico a la vivienda con mayor rezago de cada localidad con atención de la cobertura de los servicios básicos municipales.	Falta de recursos para la construcción de viviendas dignas para la población.	Construcción de vivienda	1 11	1.1 1.2 1.4 11.2	30 cuartos	119	Numero de cuartos construidos	1,000,000	Otras Fuentes	2021
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Vivienda	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Atender las necesidades de servicios básicos de la vivienda con mayores rezagos desde la gestión y ejecución de recursos municipales y recursos extraordinarios de la gestión de programas y proyectos	Atender por prioridad el servicio básico a la vivienda con mayor rezago de cada localidad con atención de la cobertura de los servicios básicos municipales.	Falta de recursos para la construcción de viviendas dignas para la población.	Construcción del sistema de agua potable en el Tejocote	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1	3000 ml	119	Porcentaje de metros lineales construidos	1,400,000	FISM-DF	2021

I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Vivienda	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Atender las necesidades de servicios básicos de la vivienda con mayores rezagos desde la gestión y ejecución de recursos municipales y recursos extraordinarios de la gestión de programas y proyectos	Atender por prioridad el servicio básico a la vivienda con mayor rezago de cada localidad con atención de la cobertura de los servicios básicos municipales.	Falta de recursos para la construcción de viviendas dignas para la población.	Construcción del sistema de agua potable en Buena Vista	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.2	2000 ml	48	Porcentaje de metros lineales construidos	1,000,000	FISM-DF	2022
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Vivienda	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Atender las necesidades de servicios básicos de la vivienda con mayores rezagos desde la gestión y ejecución de recursos municipales y recursos extraordinarios de la gestión de programas y proyectos	Atender por prioridad el servicio básico a la vivienda con mayor rezago de cada localidad con atención de la cobertura de los servicios básicos municipales.	Falta de recursos para la construcción de viviendas dignas para la población.	Construcción de cisternas en Buena Vista	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.2	20 cisternas	48	Numero de cisternas construidos	1,300,000	FISM-DF	2020

I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Vivienda	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Atender las necesidades de servicios básicos de la vivienda con mayores rezagos desde la gestión y ejecución de recursos municipales y recursos extraordinarios de la gestión de programas y proyectos	Atender por prioridad el servicio básico a la vivienda con mayor rezago de cada localidad con atención de la cobertura de los servicios básicos municipales.	Falta de recursos para la construcción de viviendas dignas para la población.	Construcción de cuartos dormitorios en Buena Vista	1 11	1.1 1.2 1.4 11.2	25 cuartos	48	Numero de cuartos construidos	1,200,000	FISM-DF	2020
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Vivienda	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Atender las necesidades de servicios básicos de la vivienda con mayores rezagos desde la gestión y ejecución de recursos municipales y recursos extraordinarios de la gestión de programas y proyectos	Atender por prioridad el servicio básico a la vivienda con mayor rezago de cada localidad con atención de la cobertura de los servicios básicos municipales.	Falta de recursos para la construcción de viviendas dignas para la población.	Construcción de cisternas (2ª etapa) en la Carbonera	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.2	40 cisternas	246	Numero de cisternas construidos	1,400,000	FISM-DF	2022

I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Vivienda	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Atender las necesidades de servicios básicos de la vivienda con mayores rezagos desde la gestión y ejecución de recursos municipales y recursos extraordinarios de la gestión de programas y proyectos	Atender por prioridad el servicio básico a la vivienda con mayor rezago de cada localidad con atención de la cobertura de los servicios básicos municipales.	Falta de recursos para la construcción de viviendas dignas para la población.	Rehabilitación de línea de conducción del agua potable en la Carbonera	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.2	2000 ml	246	Porcentaje de metros lineales construidos	1,200,000	FISM-DF	2022
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Vivienda	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Atender las necesidades de servicios básicos de la vivienda con mayores rezagos desde la gestión y ejecución de recursos municipales y recursos extraordinarios de la gestión de programas y proyectos	Atender por prioridad el servicio básico a la vivienda con mayor rezago de cada localidad con atención de la cobertura de los servicios básicos municipales.	Falta de recursos para la construcción de viviendas dignas para la población.	Ampliación de la energía eléctrica y mejoramiento en varias calles en la Carbonera	1 7 11	1.1 1.2 1.4 7.1 7.2 11.1	300 ml	246	Porcentaje de metros lineales construidos	1,400,000	FISM-DF	2022

I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Vivienda	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Atender las necesidades de servicios básicos de la vivienda con mayores rezagos desde la gestión y ejecución de recursos municipales y recursos extraordinarios de la gestión de programas y proyectos	Atender por prioridad el servicio básico a la vivienda con mayor rezago de cada localidad con atención de la cobertura de los servicios básicos municipales.	Falta de recursos para la construcción de viviendas dignas para la población.	Ampliación de la red de energía eléctrica en la calle prolongación de zompancle	1 7 11	1.1 1.2 1.4 7.1 7.2 11.1	400 ml	246	Porcentaje de metros lineales construidos	1,400,000	FISM-DF	2022
--	----------	---	--	--	---	---	--------------	---	--------	-----	---	-----------	---------	------

I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Vivienda	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Atender las necesidades de servicios básicos de la vivienda con mayores rezagos desde la gestión y ejecución de recursos municipales y recursos extraordinarios de la gestión de programas y proyectos	Atender por prioridad el servicio básico a la vivienda con mayor rezago de cada localidad con atención de la cobertura de los servicios básicos municipales.	Falta de recursos para la construcción de viviendas dignas para la población.	Ampliación de la red energía eléctrica en varias calles de la Cabecera Municipal	1 7 11	1.1 1.2 1.4 7.1 7.2 11.1	400 ml	534	Porcentaje de metros lineales construidos	1,300,000	FISM-DF	2022
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Vivienda	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Atender las necesidades de servicios básicos de la vivienda con mayores rezagos desde la gestión y ejecución de recursos municipales y recursos extraordinarios de la gestión de programas y proyectos	Atender por prioridad el servicio básico a la vivienda con mayor rezago de cada localidad con atención de la cobertura de los servicios básicos municipales.	Falta de recursos para la construcción de viviendas dignas para la población.	Construcción de la red de energía eléctrica hacia el paraje de cañadecera	1 7 11	1.1 1.2 1.4 7.1 7.2 11.1	400 ml	350	Porcentaje de metros lineales construidos	1,400,000	FISM-DF	2022

I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Vivienda	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Atender las necesidades de servicios básicos de la vivienda con mayores rezagos desde la gestión y ejecución de recursos municipales y recursos extraordinarios de la gestión de programas y proyectos	Atender por prioridad el servicio básico a la vivienda con mayor rezago de cada localidad con atención de la cobertura de los servicios básicos municipales.	Falta de recursos para la construcción de viviendas dignas para la población.	Construcción de cisternas	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.2	50 cisternas	350	Numero de cisternas construidos	1,400,000	FISM-DF	2021
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Vivienda	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Atender las necesidades de servicios básicos de la vivienda con mayores rezagos desde la gestión y ejecución de recursos municipales y recursos extraordinarios de la gestión de programas y proyectos	Atender por prioridad el servicio básico a la vivienda con mayor rezago de cada localidad con atención de la cobertura de los servicios básicos municipales.	Falta de recursos para la construcción de viviendas dignas para la población.	Construcción de la red de agua potable en diversas calles	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.2	3000 ml	534	Porcentaje de metros lineales construidos	1,300,000	FISM-DF	2021

I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Vivienda	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Atender las necesidades de servicios básicos de la vivienda con mayores rezagos desde la gestión y ejecución de recursos municipales y recursos extraordinarios de la gestión de programas y proyectos	Atender por prioridad el servicio básico a la vivienda con mayor rezago de cada localidad con atención de la cobertura de los servicios básicos municipales.	Falta de recursos para la construcción de viviendas dignas para la población.	Construcción de cisternas	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.2	30 cisternas	534	Numero de cisternas construidos	1,000,000	FISM-DF	2021
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Vivienda	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Atender las necesidades de servicios básicos de la vivienda con mayores rezagos desde la gestión y ejecución de recursos municipales y recursos extraordinarios de la gestión de programas y proyectos	Atender por prioridad el servicio básico a la vivienda con mayor rezago de cada localidad con atención de la cobertura de los servicios básicos municipales.	Falta de recursos para la construcción de viviendas dignas para la población.	Construcción de cuartos dormitorio	1 11	1.1 1.2 1.4 11.2	30 cuartos	534	Numero de cuartos construidos	1,000,000	FISM-DF	2021

I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Vivienda	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Atender las necesidades de servicios básicos de la vivienda con mayores rezagos desde la gestión y ejecución de recursos municipales y recursos extraordinarios de la gestión de programas y proyectos	Atender por prioridad el servicio básico a la vivienda con mayor rezago de cada localidad con atención de la cobertura de los servicios básicos municipales.	Falta de recursos para la construcción de viviendas dignas para la población.	Rehabilitación y mejoramiento de la red de energía eléctrica en el Correo	1 7 11	1.1 1.2 1.4 7.1 7.2 11.1	400 ml	105	Porcentaje de metros lineales construidos	1,400,000	FISM-DF	2022
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Vivienda	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Atender las necesidades de servicios básicos de la vivienda con mayores rezagos desde la gestión y ejecución de recursos municipales y recursos extraordinarios de la gestión de programas y proyectos	Atender por prioridad el servicio básico a la vivienda con mayor rezago de cada localidad con atención de la cobertura de los servicios básicos municipales.	Falta de recursos para la construcción de viviendas dignas para la población.	Construcción de sanitarios con biodigestor	1 2 8	1.1 1.2 1.4 2.3 2.4 8.3	25 sanitarios	48	Numero de sanitarios construidos	1,200,000	Otras Fuentes	2021

I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Deportes	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Impulsar las actividades deportivas en el territorio municipal	Reacondicionar los espacios deportivos de las instituciones de educación básica.	Falta de espacios deportivos adecuados para la realización de actividades deportivas en las localidades.	Construcción de cancha y espacio multideportivo en Mogote del Sol	4	4.1 4.2 4.5	600 m2	167	Porcentaje de metros cuadrados construidos	2,000,000	FISM-DF	2021
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Deportes	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Impulsar las actividades deportivas en el territorio municipal	Reacondicionar los espacios deportivos de las instituciones de educación básica.	Falta de espacios deportivos adecuados para la realización de actividades deportivas en las localidades.	Construcción de unidad deportiva pública	4	4.1 4.2 4.5	700 m2	246	Porcentaje de metros cuadrados construidos	1,000,000	FISM-DF	2020
I Personas. Santiago Tenango incluyente con desarrollos social	Deportes	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Santiago Tenango mediante la implementación de políticas de desarrollo social e incluyente	Impulsar las actividades deportivas en el territorio municipal	Reacondicionar los espacios deportivos de las instituciones de educación básica.	Falta de espacios deportivos adecuados para la realización de actividades deportivas en las localidades.	Construcción del centro de desarrollo comunitario y artístico	4 11	4.2 4.7 4.a 11.4	800 m2	534	Porcentaje de metros cuadrados construidos	1,400,000	FISM-DF	2021

II. Alianzas. Santiago Tenango moderno y transparente	Desarrollo Institucional	Fortalecer el desarrollo institucional de la administración pública de Santiago Tenango , mediante el uso eficiente de los recursos con transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía.	Disponer de herramientas y estrategias de difusión de la información pública municipal de acuerdo a las características de la población.	Identificar las capacidades, necesidades y oportunidades de la población para la socialización de la información pública municipal.	El municipio requiere de mecanismos que permitan generar la gobernanza, además de una transparencia para la demanda ciudadana	1.5 gastos indirectos	0	0	4 pza	3000	Número de piezas alcanzadas	400,000	FISMDF	2020
II. Alianzas. Santiago Tenango moderno y transparente	Desarrollo Institucional	Fortalecer el desarrollo institucional de la administración pública de Santiago Tenango , mediante el uso eficiente de los recursos con transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía.	Disponer de herramientas y estrategias de difusión de la información pública municipal de acuerdo a las características de la población.	Identificar las capacidades, necesidades y oportunidades de la población para la socialización de la información pública municipal.	El municipio requiere de mecanismos que permitan generar la gobernanza, además de una transparencia para la demanda ciudadana	2% PRODIM	1 16	1.1 16.6	6 pza	3000	Número de piezas alcanzadas	540,000	FISMDF	2020

II. Alianzas. Santiago Tenango moderno y transparente	Infraestructura y equipo	Fortalecer el desarrollo institucional de la administración pública de Santiago Tenango, mediante el uso eficiente de los recursos con transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía.	Redireccionar la inversión pública en infraestructura productiva en el territorio municipal de acuerdo a la vocación productiva de cada localidad	Crear nuevas normas de priorización de obras para cada localidad en la que se considere al menos una obra de infraestructura productiva cada ejercicio fiscal.	El municipio requiere de mecanismos que permitan generar la gobernanza, además de una transparencia para la demanda ciudadana	Construcción de piso firme con concreto hidráulico	1 2 8	1.1 1.2 1.4 2.3 2.4 8.3	800 m2	350	Porcentaje de metros cuadrados construidos	1,200,000	FISM-DF	2021
II. Alianzas. Santiago Tenango moderno y transparente	Infraestructura y equipo	Fortalecer el desarrollo institucional de la administración pública de Santiago Tenango, mediante el uso eficiente de los recursos con transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía.	Redireccionar la inversión pública en infraestructura productiva en el territorio municipal de acuerdo a la vocación productiva de cada localidad	Crear nuevas normas de priorización de obras para cada localidad en la que se considere al menos una obra de infraestructura productiva cada ejercicio fiscal.	El municipio requiere de mecanismos que permitan generar la gobernanza, además de una transparencia para la demanda ciudadana	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en varias calles	1 2 8	1.1 1.2 1.4 2.3 2.4 8.3	100 ml	167	Porcentaje de metros lineales construidos	1,500,000	FISM-DF	2022
III Paz. Santiago Tenango seguro	Seguridad	Fortalecer la seguridad pública y el acceso a la justicia para el municipio de Santiago Tenango, garantizando el respeto a los derechos humanos.	Gestionar ante la capacitación y adiestramiento del cuerpo de seguridad municipal	Adquirir el equipamiento necesario para los integrantes del cuerpo de seguridad municipal.	Aumento en la percepción de violencia en la comunidad.	Capacitar a los integrantes del cuerpo de seguridad pública para el mejoramiento de sus capacidades y habilidades.	16	16.1 16.2 16.3	5 sesiones	7048	Numero de capacitaciones realizadas	50000	FORTAMUN	2020-2022

III Paz. Santiago Tenango seguro	Seguridad	Fortalecer la seguridad pública y el acceso a la justicia para el municipio de Santiago Tenango, garantizando el respeto a los derechos humanos.	Gestionar ante la capacitación y adiestramiento del cuerpo de seguridad municipal	Adquirir el equipamiento necesario para los integrantes del cuerpo de seguridad municipal.	Aumento en la percepción de violencia en la comunidad.	Adquisición de equipo de seguridad	16	16.1 16.2 16.3	10 equipos	10	Numero de policias equipados	70,000	FORTAMUN	2020-2022
IV. Prosperidad. Santiago Tenango productivo e innovador	Actividades económicas	Promover el desarrollo económico sustentable del municipio de Santiago Tenango por medio de actividades que generen empleos y mejoren la calidad de vida de sus habitantes.	Fortalecer la consolidación de proyectos y programas que ayuden a estimular la producción agropecuaria de la población	Gestión de apoyo y recurso estatal para el desarrollo de actividades de capacitación para el trabajo de la población del territorio municipal.	Escasa diversificación en actividades productivas que se desarrollen con potencial económica para comercialización de forma macro.	Construcción de colector de captación de agua pluvial	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1	800 m2	246	Porcentaje de metros cuadrados construidos	1,500,000	FISM-DF	2022

<p>IV. Prosperidad. Santiago Tenango productivo e innovador</p>	<p>Actividades económicas</p>	<p>Promover el desarrollo económico sustentable del municipio de Santiago Tenango por medio de actividades que generen empleos y mejoren la calidad de vida de sus habitantes.</p>	<p>Fortalecer la consolidación de proyectos y programas que ayuden a estimular la producción agropecuaria de la población</p>	<p>Gestión de apoyo y recurso estatal para el desarrollo de actividades de capacitación para el trabajo de la población del territorio municipal.</p>	<p>Escasa diversificación en actividades productivas que se desarrollen con potencial económica para comercialización de forma macro.</p>	<p>Construcción de colector de captación de agua pluvial</p>	<p>1 6</p>	<p>1.1 1.2 1.4 6.1</p>	<p>800 m2</p>	<p>246</p>	<p>Porcentaje de metros cuadrados construidos</p>	<p>1,100,000</p>	<p>FISM-DF</p>	<p>2022</p>
<p>IV. Prosperidad Santiago Tenango productivo e innovador</p>	<p>Comunicaciones y transportes</p>	<p>Promover el desarrollo económico sustentable del municipio de Santiago Tenango por medio de actividades que generen empleos y mejoren la calidad de vida de sus habitantes.</p>	<p>Fortalecer la consolidación de proyectos y programas que ayuden a estimular la producción agropecuaria de la población</p>	<p>Gestión de apoyo y recurso estatal para el desarrollo de actividades de capacitación para el trabajo de la población del territorio municipal.</p>	<p>Escasa diversificación en actividades productivas que se desarrollen con potencial económica para comercialización de forma macro.</p>	<p>Rehabilitación de caminos saca cosechas en el Tejocote</p>	<p>1 2 8</p>	<p>1.1 1.2 1.4 2.3 2.4 8.3</p>	<p>3 km</p>	<p>119</p>	<p>Porcentaje de kilómetros rehabilitados</p>	<p>1,100,000</p>	<p>FISM-DF</p>	<p>2020</p>

IV. Prosperidad. Santiago Tenango productivo e innovador	Comunicaciones y transportes	Promover el desarrollo económico sustentable del municipio de Santiago Tenango por medio de actividades que generen empleos y mejoren la calidad de vida de sus habitantes.	Fortalecer la consolidación de proyectos y programas que ayuden a estimular la producción agropecuaria de la población	Gestión de apoyo y recurso estatal para el desarrollo de actividades de capacitación para el trabajo de la población del territorio municipal.	Escasa diversificación en actividades productivas que se desarrollen con potencial económica para comercialización de forma macro.	Construcción y rehabilitación de caminos saca cosechas	1 2 8	1.1 1.2 1.4 2.3 2.4 8.3	3 km	48	Porcentaje de kilómetros construidos	1,100,000	Otras Fuentes	2021
IV. Prosperidad. Santiago Tenango productivo e innovador	Comunicaciones y transportes	Promover el desarrollo económico sustentable del municipio de Santiago Tenango por medio de actividades que generen empleos y mejoren la calidad de vida de sus habitantes.	Fortalecer la consolidación de proyectos y programas que ayuden a estimular la producción agropecuaria de la población	Gestión de apoyo y recurso estatal para el desarrollo de actividades de capacitación para el trabajo de la población del territorio municipal.	Escasa diversificación en actividades productivas que se desarrollen con potencial económica para comercialización de forma macro.	Rehabilitación de caminos saca cosechas en la Cabecera Municipal	1 2 8	1.1 1.2 1.4 2.3 2.4 8.3	4 km	534	Porcentaje de kilómetros construidos	500,000	FISM-DF	2020

IV. Prosperidad. Santiago Tenango productivo e innovador	Comunicaciones y transportes	Promover el desarrollo económico sustentable del municipio de Santiago Tenango por medio de actividades que generen empleos y mejoren la calidad de vida de sus habitantes.	Fortalecer la consolidación de proyectos y programas que ayuden a estimular la producción agropecuaria de la población	Gestión de apoyo y recurso estatal para el desarrollo de actividades de capacitación para el trabajo de la población del territorio municipal.	Escasa diversificación en actividades productivas que se desarrollen con potencial económica para comercialización de forma macro.	Construcción de guarniciones y banquetas a base de concreto hidráulico	11	11.3	400 ml	350	Porcentaje de metros lineales construidos	1,600,000	FISM-DF	2022
V. Planeta. Santiago Tenango Sustentable	Uso de los recursos naturales	Contribuir al desarrollo sustentable del municipio de Santiago Tenango mediante el cuidado y conservación de los recursos naturales, un desarrollo equilibrado y la eficiente gestión de los residuos sólidos	Impulsar el cuidado y protección del medio ambiente en el territorio municipal.	Realizar estudios de flora y fauna para la conservación del medio ambiente municipal	La comunidad en general posee muy poca educación ambiental, la cual ha generado a contribuir a la contaminación ambiental.	Construcción de presa	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.2	1 obra	534	Número de obras construidas	1,500,000	FISM-DF	2020
V. Planeta. Santiago Tenango Sustentable	Uso de los recursos naturales	Contribuir al desarrollo sustentable del municipio de Santiago Tenango mediante el cuidado y conservación de los recursos naturales, un desarrollo equilibrado y la eficiente gestión de los residuos sólidos	Impulsar el cuidado y protección del medio ambiente en el territorio municipal.	Realizar estudios de flora y fauna para la conservación del medio ambiente municipal	La comunidad en general posee muy poca educación ambiental, la cual ha generado a contribuir a la contaminación ambiental.	Construcción de pozo profundo en la Cabecera Municipal	1 6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.2	1 pozo	534	Numero de pozos construidos	500,000	FISM-DF	2020

V Santiago Tenango Sustentable	Manejo de residuos solidos	Contribuir al desarrollo sustentable del municipio de Santiago Tenango mediante el cuidado y conservación de los recursos naturales, un desarrollo equilibrado y la eficiente gestión de los residuos sólidos	Fortalecer la infraestructura en materia de tratamiento de residuos solidos y aguas residuales.	Gestionar la construcción de un relleno sanitario	En materia de residuos sólidos, hace falta mayor concientización para la separación y clasificación de la basura.	Construcción de un centro para la gestión integral de residuos sólidos urbanos	1 2 8	1.1 1.2 1.4 2.3 2.4 8.3	610 m2	534	Porcentaje de metros cuadrados construidos	1,500,000	FISM-DF	2021
---	----------------------------	---	---	---	---	--	-------------	--	--------	-----	--	-----------	---------	------

14. FUENTES DE CONSULTA

Aunque las mesas de participación ciudadana han sido fundamentales, la consulta de información por medios de consulta oficiales ha sido imprescindible.

- Atlas de los Pueblos Indígenas de México. Información sobre Pueblos Indígenas recuperado de: www.cdi.gob.mx/dmdocuments/mapas_regiones_oaxaca.pdf
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Infraestructura Sostenible para la Competitividad y el Crecimiento Inclusivo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Recuperado de: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6398/Infraestructura%20sostenible%20para%20la%20competitividad%20y%20el%20crecimiento%20inclusivo%20-%20Estrategia%20de%20Infraestructura%20del%20BID.pdf?sequence=2>
- CONAPO, El Índice de Marginación que publica el Consejo Nacional de Población (CONAPO), recuperado de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/indice-de-marginacion-carencias-poblacionales-por-localidad-municipio-y-entidad>
- CONAPO, Índice de marginación (carencias poblacionales) por localidad, municipio y entidad, Recuperado de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/indice-de-marginacion-carencias-poblacionales-por-localidad-municipio-y-entidad>
- CONEVAL, recuperado de: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Oaxaca/Paginas/pobreza_municipal2015.aspx
- El marco normativo estatal. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- El marco normativo nacional, recuperado de: http://congresooolaxaca.gob.mx/legislaciones/legislacion_estatal

- Lineamientos para elaboración del PMD-COPLADE:
<https://www.oaxaca.gob.mx/coplade/wp-content/uploads/sites/29/2018/09/Lineamientos-PMD-2018.pdf>

- Guía para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible:
<https://www.oaxaca.gob.mx/coplade/wp-content/uploads/sites/29/2019/04/PMD-Oaxaca-11-Marzo.pdf>

Bases de datos INEGI:
<https://www.inegi.org.mx/>

ODS 2030- México:
<http://agenda2030.mx/#/home>

- Información geoestadística:
http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20161.pdf

- Atlas de Género de SMO:
<https://atlasdegenero.oaxaca.gob.mx/indigena.html>

15. ANEXOS



ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CDSM

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA
2020 - 2022**

2020 Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

**ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM)
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.**

En el municipio de Santiago Tenango, Distrito de Etla, Estado de Oaxaca, siendo las once veintidós horas del día doce de marzo del 2020, con fundamento en el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. Mauro Cruz Leyva, en su carácter de Presidente Municipal, procede a dar inicio a la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal; 1 fracción VI, 3, 11, 17 y 27 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 4, 7, 11 fracción IV, 16, 17, 38 fracciones III y IV, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 fracción XL, 12, 13 fracción I y II, 17, 18, 40, 41, 58, 61, 62, 64 y 65 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 15, 17, 39 y 40 de la Ley de Vivienda; 5 fracciones I, II y 13 BIS 3 fracciones V y VII de la Ley de Aguas Nacionales; 17 de la Ley General de Protección Civil; 113 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 12 de la Ley de Igualdad entre mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 3, 43 fracciones XXIV, XXV, XXVI y 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2, 5 fracción III, 17 y 18, 24 y 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; 38, 40, 41, 42 fracciones VII y IX, 44 fracción I y VII, 45, 46 y 48 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca; Acuerdo por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y los Lineamientos normativos de ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales vigentes y 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, bajo el siguiente:

Palacio Municipal S/N, Santiago Tenango, Etla, Oaxaca, C.P. 68217, Cel. Oficina (951) 187 8008
Email: santiagotenango@oaxaca.gob.mx / santiagotenango487@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA
2020 - 2022

"2020, Año de la Agricultura de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

ORDEN DEL DÍA: -----

1. Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.	Secretario(a) Municipal.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente(a) Municipal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretario(a) Municipal.
4. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM). 4.1. Integrantes. 4.2. Funciones del Consejo	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
5. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Presidente (a) Municipal
6. Informe de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o Representante de la Secretaría del Bienestar.
7. Información sobre la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o Representante de la Secretaría de Finanzas.
8. Información y Lineamientos en materia de Protección Civil.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o Representante de la Coordinación Estatal de Protección Civil.
9. Información de la Incorporación de la Titular de la Instancia Municipal de la Mujer.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
10. Información de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
11. Información del Convenio Marco de Coordinación que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

Palacio Municipal S/N, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca, C.P. 68217, Cel. Oficina (951) 187 8008
 E-mail: santiagotenango@oaxaca.gob.mx / santiagotenango497@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA
2020 - 2022

"2020, Año de la Plurinacionalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

12. Informe de asamblea comunitaria y procedimiento de para la elección del o los Comité de Contraloría Social.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
13. Información sobre la alineación de los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo.	Secretario (a) del CDSM.
14. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.	Dependencias Federales y Estatales y/o Representante de la Secretaría del Bienestar
15. Exposición de motivos para la adopción de la Agenda 2030 a través de las acciones implementadas por el Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE.
16. Presentación, análisis y aprobación del Programa de Trabajo 2020.	Secretario(a) del CDSM.
17. Acuerdos	
18. Clausura de la sesión.	Presidente(a) del CDSM.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.- En uso de la palabra del Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes: 18 hombres y 7 mujeres, haciendo un total de 25 personas, de un total de 25 convocados, por consiguiente, existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión, por lo que el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar legalmente la sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- En uso de la palabra el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la Integración del Consejo de Desarrollo social Municipal para el ejercicio 2020, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra del Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del Orden del Día, y somete a consideración de los presentes, y toda vez

Palacio Municipal S/N, Santiago Tenango, Etla, Oaxaca, C.P. 68217, Cel. Oficina (951) 187 8008
 E-mails: santiagotenango@oaxaca.gob.mx santiagotenango6487@gmail.com

Handwritten signatures and stamps are present throughout the document. On the left side, there are stamps for 'PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Santiago Tenango, Etla, Oax. 2020-2022' and 'SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Santiago Tenango, Etla, Oax. 2020-2022'. On the right side, there are stamps for 'SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA MUNICIPAL Mpio. Santiago Tenango, Etla, Oax. 2020-2022', 'REGIDURÍA DE SALUD Y EDUCACIÓN Mpio. Santiago Tenango, Etla, Oax. 2020-2022', 'REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO RURAL Mpio. Santiago Tenango, Etla, Oax. 2020-2022', 'REGIDURÍA DE OBRAS Mpio. Santiago Tenango, Etla, Oax. 2020-2022', 'TESORERÍA MUNICIPAL Mpio. Santiago Tenango, Etla, Oax. 2020-2022', 'SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. Santiago Tenango, Etla, Oax. 2020-2022', 'AGENCIA DE POLICIA EL MOGOTE DEL SOL Mpio. Santiago Tenango, Etla, Oax.', 'POLICIA DE EL MOGOTE DEL SOL Mpio. Santiago Tenango, Etla, Oax.', 'RURAL LA CARBONERA Mpio. Santiago Tenango, Etla, Oax.', and 'AGENCIA DE POLICIA EL MOGOTE DEL SOL Mpio. Santiago Tenango, Etla, Oax.'. At the bottom, there are stamps for 'AGENCIA DE POLICIA EL MOGOTE DEL SOL Mpio. Santiago Tenango, Etla, Oax.', 'POLICIA DE EL MOGOTE DEL SOL Mpio. Santiago Tenango, Etla, Oax.', 'RURAL LA CARBONERA Mpio. Santiago Tenango, Etla, Oax.', and 'AGENCIA DE POLICIA EL MOGOTE DEL SOL Mpio. Santiago Tenango, Etla, Oax.'.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA
2020 - 2022

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

F. Promover la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, así como de estudios y proyectos, la integración de expedientes técnicos y unitarios de obras, acciones y proyectos para dar cumplimiento a las disposiciones de los Lineamientos Generales para la operación del FISM-DF y de otras fuentes de financiamiento, así como la incorporación de las validaciones técnicas, económicas y, en su caso, jurídicas, que emiten las instancias normativas.

G. Dar a conocer, promover y en su caso, definir el uso de hasta un 2% del FISM-DF para la integración y ejecución de un Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), orientado a fortalecer la capacidad de gestión del gobierno municipal.

H. Dar a conocer y en su caso, definir el uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, de acuerdo con el catálogo correspondiente.

I. Promover obras, acciones y proyectos que coadyuven al cumplimiento de los siguientes ejes transversales; inclusión social, igualdad de género, pueblos indígenas, sustentabilidad, protección al medio ambiente y participación ciudadana.

J. Promover obras, acciones y proyectos que garanticen la alimentación nutritiva y servicios básicos a las niñas, niños y adolescentes, generando un ambiente sano y libre de violencia.

K. Promover la integración de Comités de Obra para cada obra y acción aprobada por el Ayuntamiento, con cargo al FISM-DF, así como de otras fuentes de financiamiento.

L. Promover la integración y participación de los Comités de Contraloría Social a los CDSM, en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en materia de Contraloría Social, con derecho a voz únicamente.

M. Elaborar y aprobar el programa de trabajo del CDSM.

5.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. En uso de la palabra el Presidente Municipal procede a tomar la protesta de ley a los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal. **Acto seguido "¿Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como las leyes de la materia, mirando en todo por el bien y prosperidad de este consejo?" asimismo, responden "Si, Protesto" El presidente concluyó: "Si no lo hicieris así, que la Nación y el Estado os lo demanden".**

6.- INFORME DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS). En uso de la palabra

Palacio Municipal S/N, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca, C.P. 68217, Cel. Oficina (951) 187 8008
E-mail: santiagotenango@oaxaca.gob.mx / santiagotenango187@gmail.com

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA
2020 - 2022

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos"

el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o el representante de la Secretaría de Bienestar informaron sobre los alcances normativos de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y en particular las aplicables para el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), en el presente ejercicio fiscal.

7.- INFORMACIÓN SOBRE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS. En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informo sobre la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, destacando la importancia de que los recursos se administren con eficiencia, eficacia y honradez para establecer los objetivos a los que están destinados.

Las entidades a más tardar el 15 de enero del presente año deberán reintegrar las transferencias federales etiquetadas que no hayan sido devengadas.

Así mismo, se realizará periódicamente la evaluación del cumplimiento de las obligaciones de las entidades y estas a los municipios así como el tipo de sanción al que estará sujeto en caso de tener una falta administrativa.

8.- INFORMACIÓN Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.- En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico, informó al Consejo que, en virtud de que el Estado de Oaxaca es proclive a riesgos ocasionados por fenómenos naturales, es importante contar con un representante del Consejo de Protección Civil, con un Plan Municipal de Protección Civil, que permita la prevención y reducción de riesgos de desastres.

Por ello se sugiere considerar en la priorización de obras, aquellas que requieran rehabilitación y/o mantenimiento de acuerdo a los Lineamientos del FAIS, garantizando la participación social en el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

9.- INFORMACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE LA TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER. - En uso de la palabra, el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informa la incorporación de la Instancia Municipal de la Mujer,

Palacio Municipal S/N, Santiago Tenango, ETLA, Oaxaca, C.P. 68217, Cel. Oficina (951) 187 8008
E-mail: santiagotenango@oaxaca.gob.mx / santiagotenango487@gmail.com





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA 2020 - 2022

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos"

para promover la perspectiva de género en la Planeación del Desarrollo Comunitario Municipal.



PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Santiago Tenango Dto. Etl. Oax. 2020 - 2022

10.- INFORMACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL. - En uso de la palabra, el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informó al Consejo sobre la Guía Consultiva de Desempeño Municipal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, manifestando que es una herramienta para orientar a los municipios durante su periodo de gobierno para que mejoren y consoliden sus capacidades institucionales. Así mismo busca, alentar la mejora continua de la gestión y el desempeño de los gobiernos municipales, impulsar las buenas prácticas, promover una cultura de evaluación que permita establecer metas y medir resultados y atender de manera oportuna los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

REGIDURÍA DE SALUD PÚBLICA Y TRANSICIÓN LABORAL Mpio. Santiago Tenango Etl. Oax. 2020 - 2022



SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Santiago Tenango Dto. Etl. Oax. 2020 - 2022

11.- INFORMACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRA EL GOBIERNO DEL ESTADO CON LOS MUNICIPIOS.- En uso de la palabra, el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informa acerca de la importancia de la suscripción del Convenio Marco de Coordinación entre el Gobierno del Estado y el Municipio para establecer las bases de coordinación con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión pública de los Recursos federales y estatal que recibe el municipio.

REGIDURÍA DE SALUD Y EDUCACIÓN Mpio. Santiago Tenango Dto. Etl. Oax. 2020 - 2022



REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. Santiago Tenango Dto. Etl. Oax.

12.- INFORME DE ASAMBLEA COMUNITARIA Y PROCEDIMIENTO DE PARA LA ELECCIÓN DEL O LOS COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.- En uso de la palabra, el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informa de la importancia de la elección de dichos comités para el municipio, por lo que se sugiere realicen el procedimiento para la elección de Comité de Contraloría Social 2020, el cual deberá de elegirse democráticamente a tres integrantes, tomando en cuenta la paridad de género, este con el fin de vigilar, verificar y dar seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, a los acuerdos del CDSM y a las demás disposiciones aplicables en materia de contraloría social.

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO RURAL Mpio. Santiago Tenango Dto. Etl. Oax. 2020 - 2022



REGIDURÍA DE OBRAS Mpio. Santiago Tenango Dto. Etl. Oax. 2020 - 2022

13.- INFORMACIÓN SOBRE LA ALINEACIÓN DE LOS EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.- en uso de la palabra el Secretario



REGIDURÍA DE TENDIDOS MIA Mpio. Santiago Tenango Dto. Etl. Oax. 2020 - 2022

REGIDURÍA DE OBRAS Mpio. Santiago Tenango Dto. Etl. Oax. 2020 - 2022

Palacio Municipal S/N. Santiago Tenango, Etl. Oaxaca, C.P. 68217. Cel. Oficina (951) 187 8008

Email: santiagootenango@oaxaca.gob.mx / santiagootenango487@gmail.com

Mpio. Santiago Tenango Dto. Etl. Oax. 2020 - 2022

Mpio. Santiago Tenango Dto. Etl. Oax. 2020 - 2022

Mpio. Santiago Tenango Dto. Etl. Oax. 2020 - 2022

Mpio. Santiago Tenango Dto. Etl. Oax. 2020 - 2022

TESORERÍA MUNICIPAL Mpio. Santiago Tenango Dto. Etl. Oax. 2020 - 2022

SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. Santiago Tenango Dto. Etl. Oax. 2020 - 2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BIENES COMUNALES
SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA
2020 - 2022



"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos"

del CDSM, informó sobre la importancia de la alineación de los ejes estratégicos y líneas de acción considerados en el Plan Municipal de Desarrollo con el Plan Nacional y Estatal de Desarrollo.

[Handwritten signature]
 RESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

[Handwritten signature]
 REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

14.- INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL. - En uso de la palabra, los representantes de las Dependencias Federales y Estatales presentes, informaron al CDSM sobre los programas y proyectos vigentes para el presente ejercicio.

[Handwritten signature]
 SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

[Handwritten signature]
 REGIDURIA DE SALUD Y EDUCACIÓN
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

15.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA LA ADOPCIÓN DE LA AGENDA 2030 A TRAVÉS DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. - en uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informó al Consejo sobre la Agenda 2030, su importancia, objetivos, principios, dimensiones, así como las acciones implementadas a nivel estatal para el cumplimiento. Destacando que esta Agenda plantea una visión integral e incluyente del desarrollo. Invita a los asistentes a sumarse y dar continuidad a esta iniciativa que requiere la participación activa de todos los actores para alcanzar sus objetivos.

[Handwritten signature]
 REGIDURIA DE HACIENDA
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

[Handwritten signature]
 REGIDURIA DE ECOLOGIA Y DESARROLLO RURAL
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

Asimismo, informa de manera general sobre las funciones del Consejo en el marco de la Agenda 2030. Resaltando que mediante el Consejo se deberá coordinar las acciones para el diseño, la ejecución y la evaluación de estrategias, políticas y acciones para el cumplimiento de la Agenda 2030 e informar sobre el seguimiento de sus objetivos y metas planteadas en la Administración Municipal.

16.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2020. En uso de la palabra el Secretario del CDSM, presentó el Programa de Trabajo 2020 que contempla el calendario de sesiones ordinarias, para su análisis y aprobación, por lo que se pone a consideración de los presentes para que, en caso de haber observaciones, dado que no existe observaciones se somete a su aprobación, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los aquí presentes.

[Handwritten signature]
 REGIDURIA DE OBRAS
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

[Handwritten signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

17.-ACUERDOS. - Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomaron los siguientes:

[Handwritten signature] AGENCIA DE POLICIA "EL CORREO" Mpio. Santiago Tenango
[Handwritten signature] AGENCIA DE POLICIA Mpio. Santiago Tenango
[Handwritten signature] TESORERIA Mpio. Santiago Tenango
[Handwritten signature] SECRETARIA MUNICIPAL Mpio. Santiago Tenango



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA
2020 - 2022

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

ACUERDOS

PRIMERO.- El consejo acuerda realizar la instalación del **Consejo de Protección Civil** que permita la prevención y reducción de riesgos de desastres, mismo que deberá estar integrado en los primeros días del mes de marzo del año en curso.

SEGUNDO.- Se incorpora a **LA C. JESSICA LIZBETH CRUZ HERNANDEZ** titular de la **Instancia Municipal de Mujeres** como integrante del CDSM, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo comunitario y municipal;

TERCERO.- Se acuerda participar de forma activa en las capacitaciones que sean propuestas por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal **INAFED** a través de la Coordinación General del **COPLADE** para el conocimiento e implementación de la Guía Consultiva de desempeño Municipal para lo cual se firmarán los instrumentos jurídicos correspondientes.

Así como participar en las acciones conjuntas con los Gobiernos Federal y Estatal en materia de desarrollo municipal, con la finalidad de contribuir a nuestro desarrollo institucional y a la profesionalización de los servidores públicos.

CUARTO.- Se manifiesta la intención de llevar a cabo la firma del **Convenio Marco de Coordinación** que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios, a través de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de Inversión Pública, es por ellos que mediante acuerdo de sesión de cabildo se analizará y en su caso la aprobación para la suscripción del Convenio de referencia.

QUINTO.- Se acuerda que el procedimiento para la elección del Comité de **Contraloría Social 2020** es el mismo día del inicio de la presente, en la cual elegirán democráticamente a tres integrantes, incluyendo por lo menos a una mujer dentro del mismo. Este comité vigilará, verificará y dará seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, a los acuerdos del CDSM y demás ordenamientos legales aplicables en materia de contraloría social; Resultando electos, Daniel Leyva Aquino, Gilberto Trujillo Cruz y Marisol Gómez Santiago.

Palacio Municipal S/N, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca, C.P. 68217, Cel. Oficina (951) 487.8008

E-mails: santiagotenango@oaxaca.gob.mx / santiagotenango487@gmail.com

[Handwritten signature]
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

[Handwritten signature]
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

[Handwritten signature]
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

[Handwritten signature]
REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

SECRETARÍA DE BIENES CULTURALES
SANTIAGO TENANGO
ETLÁ, OAXACA
2020 - 2022

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

SECRETARÍA DE SALUD Y EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO RURAL
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

TESORERÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

[Handwritten signature]
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

SECRETARÍA DE TURISMO
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

SECRETARÍA DE CULTURA
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

SECRETARÍA DE FERIA
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

SECRETARÍA DE FERIA
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

SECRETARÍA DE FERIA
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA
2020 - 2022

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos"

SEXTO.- La sesión para la **priorización de obras** y acciones e infraestructura productiva, se realizará al término de la instalación de consejo municipal a las 13:00 horas, del 2020, por lo que cada integrante del Consejo, se compromete a presentar el acta de selección de obras y acciones e infraestructura productiva, realizada previamente, en asamblea comunitaria debidamente firmada.

18.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- En uso de la palabra el C. Mauro Cruz Leyva Presidente del CDSM, declara clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las doce horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento.

Presidente Municipal y Presidente del CDSM.

C. MAURO CRUZ LEYVA

Regidora de Hacienda

C. MARIANA RUBI RIVERA VARGAS

Regidor de Seguridad pública y Tránsito Municipal

C. ELADIO GÓMEZ GÓMEZ

Síndico Municipal

C. JACINTO CRUZ CRUZ

Regidor de Obras

C. CLAUDIO CASTELLANOS RIVERA

Regidora de Salud y Educación

C. MARICELA TRUJILLO HERNÁNDEZ

Palacio Municipal S/N, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca, C.P. 68217, Cel. Oficina (951) 187 8008
E-mails: santiagotenango@oaxaca.gob.mx / santiagotenango487@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA
2020 - 2022

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022



SANTIAGO TENANGO
ETLA, OAXACA
2018 - 2021





REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO RURAL
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022



REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

Regidor de Ecología y Desarrollo Rural
C. SAMUEL VIVAS REYES

Autoridades Auxiliares.



INDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022



AGENCIA DE POLICIA "EL CORREO"
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

Agente de Policía del Correo
C. SABINO CRUZ LEYVA



AGENCIA DE POLICIA "EL TEJOCOTE"
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022



AGENCIA DE POLICIA "EL MOGOTE DEL SOL"
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

Agente de Policía del Mogote del Sol
C. ARTURO GOMEZ CERVANTES



REGIDURÍA DE OBRAS E HACIENDA
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022



AGENCIA DE POLICIA "LA CIENEGUILLA"
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

Agente de Policía del Tejocote
C. EFREN GOMEZ CASTELLANOS



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022



GESTORIA COMUNITARIA "LA CIENEGUILLA"
Santiago Tenango Etlá, Oax.
2020

Representante del Núcleo Rural la Carbonera
C. ANTONIO MACARIO RUIZ RIVERA



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022



GESTORIA COMUNITARIA "LA LOMA LARGA"
Santiago Tenango Etlá, Oax.
2020

Gestor Comunitario de la Cieneguilla
C. PONCIANO LOPEZ LEYVA

Gestor Comunitario de la Loma Larga
C. CARLOS ANTONO CASTELLANOS GÓMEZ

Palacio Municipal S/N, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca, C.P. 68217, Cel. Oficina (951) 187 8008
E-mails: santiagoTenango@oaxaca.gob.mx santiagoTenango487@gmail.com

ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0048B
SANTIAGO TENANGO
OAX

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA
 2020 - 2022

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"


PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022


SANTIAGO TENANGO
 ETLA, OAXACA
 2018 - 2021


 Gestor Comunitario de Buena Vista
C. RAMIRO LÓPEZ HERNÁNDEZ


 REGISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022


SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022


 Titular de la Instancia Municipal
 De las Mujeres
C. JESSICA LIZBETH CRUZ HERNANDEZ

Representantes de Comités.

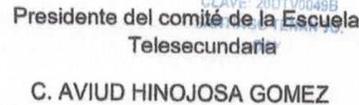

COMITÉ MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Tenango,
 Dto. Etlá, Oax.
 Periodo 2020-2022

 Presidenta del DIF Municipal
C. ANGELINA GÓMEZ GÓMEZ


 REGIDURIA DE SALUD Y EDUCACION
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022


REGIDURIA E HACIENDA
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022


 Presidente del Patronato del IEBO
C. ISRAEL CASTELLANOS HERNANDEZ


 Presidente del comité de la Escuela Telesecundaria
C. AVIUD HINOJOSA GOMEZ


 REGIDURIA DE AGRICULTURA Y PESQUERIA RURAL
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022


REGIDURIA DE OBRAS
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022


AGENCIA DE POLICIA "EL CORREO"
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022


AGENCIA DE POLICIA "EL MOGOTE DEL SOL"
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022


AGENCIA DE POLICIA "EL TEJOCOTE"
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022


NÚCLEO RURAL "LA CARBONERA"
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020


TESORERIA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022


SECRETARIA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

Palacio Municipal S/N, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca, C.P. 68217, Cel. Oficina (951) 187 8008
 E-mails: santiagotenango@oaxaca.gob.mx santiagotenango487@gmail.com


LA CIENFUELLA
 Santiago Tenango
 Etlá, Oax.
 2020


BUENA VISTA
 Santiago Tenango
 Etlá, Oax.
 2020


SANTIAGO TENANGO
 ETLA, OAX.
 2020



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA
2020 - 2022

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

<p>Presidenta del Comité de la Escuela Primaria "Vicente Guerrero" C. MARTA CASTELLANOS TRUJILO</p> <p>Representantes Agrarios.</p> <p>Representante de Bienes Comunales C. JOEL VIVAS LEYVA</p> <p>Otros auxiliares.</p> <p>Tesorero Municipal C. ANTONIO SOSA CRUZ</p>	<p>Presidente del comité del Jardín de Niños "Gabriela Mistral" C. GLADYS TRUJILLO GÓMEZ</p> <p>Alcalde Único Constitucional C. ANGEL CASTELLANOS GÓMEZ</p>
--	---

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Tenango, Dto. Etla, Oax. 2020 - 2022

AGENCIA DE POLICIA "EL CORREO"
Mpio. Santiago Tenango, Dto. Etla, Oax. 2020 - 2022

AGENCIA DE POLICIA "EL MOGOTE DEL SOL"
Mpio. Santiago Tenango, Dto. Etla, Oax. 2020 - 2022

AGENCIA DE POLICIA "EL TEJOCOTE"
Mpio. Santiago Tenango, Dto. Etla, Oax. 2020 - 2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tenango, Dto. Etla, Oax. 2020 - 2022

REGIDURÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Mpio. Santiago Tenango, Dto. Etla, Oax. 2020 - 2022

REGIDURÍA DE SALUD Y EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Tenango, Dto. Etla, Oax. 2020 - 2022

REGIDURÍA DE ECONOMÍA Y DESARROLLO RURAL
Mpio. Santiago Tenango, Dto. Etla, Oax. 2020 - 2022

Palacio Municipal S/N, Santiago Tenango, Etla, Oaxaca, C.P. 68217, Cel. Oficina (951) 187-8008
E-mails: santiagootenango@oaxaca.gob.mx, santiagootenango47@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA

2020 - 2022

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Invitados con derecho a voz.



SANTIAGO TENANGO
ETLA, OAXACA
2018 - 2021



REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE

Lic. Aquiles López Soberano

Representante de la Secretaría de Bienestar.

(Nombre y firma)



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

Coordinación General del Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal
JEFE DE MÓDULO DE ENLACE TÉCNICO OAXACA DE JUÁREZ

AGENCIA DE POLICIA "EL CORREO"
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

Secretario Municipal y del CDSM
C. MIGUEL MARTÍNEZ GÓMEZ



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022



Instituto de Estudios de Opinión del Estado de Oaxaca
PL. 185 Santiago Tenango
PATRONATO DE PADRES DE FAMILIA

REGIDURÍA DE SALUD Y EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

AGENCIA DE POLICIA "EL MOGOTE DEL SOL"
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

NUCLEO RURAL "LA CARBONERA"
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020

GESTORIA COMUNITARIA
LOMA LARGA
Santiago Tenango
Etlá, Oax.
2020



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA ESCUELA TELESECUNDARIA
CLAVE: 20DTV0649B
SANTIAGO TENANGO, OAX.

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO RURAL
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

AGENCIA DE POLICIA "EL TEJOCOTE"
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

GESTORIA COMUNITARIA
LA CIENEGUILLA

GESTORIA COMUNITARIA
QUEJEN VISTA



TESORERÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA VICENTE GUERRA
2020 - 2022

Palacio Municipal S/N, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca, C.P. 68217, Cel. Oficina (951) 187 8008
E-mails: santiagootenango@oaxaca.gob.mx santiagootenango487@gmail.com



ACTA DE PRIORIZACIÓN 2020

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA
2020 - 2022

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM), EJERCICIO FISCAL 2020.

En el Municipio de Santiago Tenango, Distrito de ETLA, Estado de Oaxaca, siendo las trece horas del día doce del mes de Marzo del año dos mil veinte, reunidos en la sala de sesiones que ocupa el H. Ayuntamiento Constitucional, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) del Ramo General 33 Fondo III; así como con los programas y recursos a ser convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio fiscal 2020, en términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal; 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 fracción XL, 12, 13 fracción I y II, 17, 18, 40, 41, 58, 61, 62, 64 y 65 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 2 tercer párrafo y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 49, 64 y 65 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 68 y 80 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 7 y 14 fracción II, inciso d) de la Ley Estatal de Planeación y 17, 18 y 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Acuerdo por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quórum legal.	Secretario (a) del CDSM.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente(a) del CDSM.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretario (a) del CDSM.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33, Fondo III.	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o
5. Presentación de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la	Representante de la Secretaría de Bienestar.

EL Palacio Municipal S/N, Santiago Tenango, ETLA, Oaxaca, C.P. 68217, Cel. Oficina (951) 187 8008
 Mpio. Sa. Email: santiagotenango@oaxaca.gob.mx santiagotenango487@gmail.com
 Tenango, Dto. ETLA, Oax. 2020 - 2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA
2020 - 2022



"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

[Signature]
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

Infraestructura Social y catálogo vigente para el ejercicio fiscal 2020.	
6. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.	Secretario (a) del CDSM.
7. Información sobre el enfoque y la visión del desarrollo sostenible en las obras de infraestructura	Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE
8. Información de las prioridades de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.	Dependencias Federales y Estatales
9. Información de obras de continuidad de ejercicio 2019.	Presidente (a) del CDSM.
10. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de las localidades del ejercicio 2020.	Secretario (a) del CDSM.
11. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar: a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020. b) Otras fuentes de Financiamiento.	Consejo de Desarrollo Social Municipal.
12. La importancia de la integración de los comités de obras y comité de contraloría social	Presidente(a) del CDSM.
13. Acuerdos.	Consejo de Desarrollo Social Municipal.
14. Clausura de la sesión.	Presidente(a) del CDSM.

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

REGIDURÍA DE SALUD Y EDUCACIÓN
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

[Signature]
 INDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO RURAL
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra del Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes 25 consejeros de 25 convocados, de los cuales son 18 hombres y 7 mujeres, por consiguiente, existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión, por lo que el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar legalmente la sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2020, y válido los acuerdos que de ella resulten.

REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

Palacio Municipal S/N, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca, C.P. 68217, Cel. Oficina (951) 187 8008
 Emails: santiagotenango@oaxaca.gob.mx / santiagotenango487@gmail.com

AGENCIA DE PROMOCIÓN DEL SOL
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

AGENCIA DE PROMOCIÓN DEL TEJUCOTE
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA 2020 - 2022

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del Orden del Día, y somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos de los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INFORME DEL MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO GENERAL 33, FONDO III.- En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación General del COPLADE informó al CDSM el monto de los recursos federales asignados al Municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), que es por \$4,614,481.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS); mismo, les dieron a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.

5.- PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y CATÁLOGO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.- Continuando con el quinto orden del día en uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación General del COPLADE y/o Representante de la Secretaría de Bienestar, presentó los Lineamientos Generales para la Operación del FISM-DF y el Catálogo vigente para el ejercicio fiscal 2020. Puntualizando que para el caso de los recursos del Ramo General, 33 Fondo III, la priorización de obras, acciones y proyectos, debe ser orientado a la atención de la población con mayor número de carencias sociales y cuyos ingresos se encuentran por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP); las localidades con los dos niveles más altos de rezago social y, a la población identificada en condición de pobreza extrema del resto de las localidades del municipio.

En estricto apego a los lineamientos, se destinará como mínimo el 40% del total de los recursos para la ejecución de obras de incidencia directa y el 60% como máximo para obras de incidencia complementaria. Se informa que es decisión del CDSM, el destinar hasta un 2% del total de los recursos para la ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) y hasta un 3% para los Gastos Indirectos, estos recursos serán con cargo al rubro de obras complementarias.

6.- INFORMACIÓN SOBRE LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.- En uso de la palabra el Secretario del CDSM, dio a conocer los ejes estratégicos que conformarán el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos presentados por los consejeros, a las prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para la gestión de recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.

Palacio Municipal S/N, Santiago Tenango, ETLA, Oaxaca, C.P. 68217, Cel. Oficina (951) 187 8008. Emails: santigatotenango@oaxaca.gob.mx, santigatotenango487@gmail.com. Dttto. ETLA, Oax. 2020 - 2022

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA
2020 - 2022

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

7.- INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE Y LA VISIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.- Continuando con el séptimo orden del día y en uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación General del COPLADE expone la importancia de la integración de la Agenda 2030 en la planeación municipal que permite diseñar y ejecutar obras y acciones que atiendan mejor los problemas de pobreza, desigualdades y deterioro del medio ambiente, así como los retos de paz y gobernanza que afectan a todas las personas y comunidades.

Así mismo explica que para lograr el desarrollo sostenible es necesario las obras de infraestructura social integrando las dimensiones ambiental, social y económica.

8.- INFORMACIÓN DE LAS PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.- En uso de la palabra, los representantes de las dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones del Estado, considerando la información estadística oficial vigente publicada por la Secretaría de Bienestar y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

9.- INFORMACIÓN DE OBRAS DE CONTINUIDAD DE EJERCICIO 2019. En uso de la palabra, el Presidente del CDSM informó sobre las obras de continuidad del ejercicio 2019, para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente ejercicio presupuestal, siempre y cuando cumplan con la normatividad señalada en los fondos correspondientes.

10.- RECEPCIÓN DE ACTAS DE SELECCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POR PARTE DE LOS CONSEJEROS. En uso de la palabra el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos presentadas por los consejeros de las diferentes localidades.

11.- ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POSIBLES DE FINANCIAR.- Tomando como base los criterios vertidos en el punto 5, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020, estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas y, en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FISM-DF 2020, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), comprometiéndose para esto último, a presentar la propuesta de Convenio y Anexos ante la Coordinación General del COPLADE y la Secretaría de Bienestar, en los tiempos establecidos, para revisión y, en su caso, firma conjunta. Asimismo, definieron el orden de prioridad, para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.

AGENCIA DE POLICIA
"EL CORREO"
Mpio. Santiago
Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

AGENCIA DE POLICIA
Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

AGENCIA DE POLICIA
Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

GESTORIA COMUNITARIA
Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

Palacio Municipal 3/N, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca, C.P. 68217, Cel. Oficina (951) 187 8008
E-mails: santiagotenango@oaxaca.gob.mx santiagotenango87@gmail.com

REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. Santiago
Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022

Santiago Tenango
Etlá, Oax.
2020 - 2022

Tenango
Dpto. Etlá, Oax.
2020 - 2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA
2020 - 2022

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

a) Orden de prioridad de obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF).

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de incidencia 2/	
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres		
1	COBERTURA MUNICIPAL	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	PROYECTO	1				1200	1700	1300	COMPLEMENTARIA
2	COBERTURA MUNICIPAL	3% DE GASTOS MUNICIPAL	PROYECTO	1					1700	1300	COMPLEMENTARIA
3	Mogote del sol	Construcción de pozo profundo	Obra	1	1,6	1,1,1,2, 1,4,6, 1,6,4		50	75	92	Directa
4	Mogote del sol	Construcción de colector de captación de agua pluvial	Obra	1	1,6	1,1,1,2, 1,4,6, 1,6,4		50	75	92	Directa
5	Mogote del sol	Ampliación y mejoramiento de la red de distribución de energía eléctrica en varias calles	postes	35	1,7	1,1,1,2, 1,4,7, 1,11,1		50	75	92	directa
6	Mogote del sol	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela primaria maestro Rafael ramirez clave 20DPR19001	Obra	1	4	4,1,4,2, 4,5		50	75	92	Directa
7	Mogote del sol	Construcción de cancha y espacio multideportivo en la localidad	Obra	1	4	4,1,4,2, 4,5		50	75	92	directa

Palacio Municipal S/N, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca, C.P. 68217, Cel. Oficina (951) 187 8008
E-mails: santiagotenango@oaxaca.gob.mx / santiagotenango487@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA
2020 - 2022

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
8	Mogote del sol	Construcción de cuartos dormitorios	Unidad	20	1,11	1,1,1,2,1,4,11	50	75	92	directa
	Mogote del sol	Construcción de cisternas	Unidad	20	1,11	1,1,1,2,1,4,11	50	75	92	directa
10	Mogote del sol	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en varias calles	M3	6000	11	11.3	50	75	92	complementaria
11	El tejocote	Construcción de cisternas (2ª etapa)	unidad	45	1,11	1,1,1,2,1,4,11	45	54	65	directa
12	El tejocote	Rehabilitación de caminos saca cosechas	Km	15	1,2,8	1,1,1,2,1,4,2,3,2,4,8	50	48	59	Directa
13	El tejocote	Construcción de barda perimetral del preescolar 15 de septiembre clave 20DCC1964N	Ml	100	4	4.5	10	18	22	Directa
14	El tejocote	Construcción de colector de captación de agua pluvial	Obra	1	1,6	1,1,1,2,1,4,6,1,6,4	110	100	90	directa
15	El tejocote	Construcción de vivienda	unidad	40	1	1,1,1,4	40	11	12	directa
16	El tejocote	Construcción de la red de agua potable	Ml	6000	1,6	1,1,1,2,1,4,6,1,6,4	100	176	140	Directa
17	El tejocote	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la escuela primaria andrés b.	obra	1	4	4,1,4,2,4,5	100	176	140	directa

Palacio Municipal S/N, Santiago Tenango, ETLA, Oaxaca, C.P. 68217, Cel. Oficina (951) 187 8008
 Emails: santiagootenango@oaxaca.gob.mx / santiagootenango487@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA
2020 - 2022

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de incidencia
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
18	El tejocote	peralta clave 20DPR1342N Construcción de pavimento con concreto hidráulico en varias calles	M2	1800	11	11.3	100	176	140	complementaria
19	Buena vista	Construcción del sistema de agua potable	Metros	1600	1,6	1.1,1.2, 1.4.6, 1.6.4	20	24	24	directa
20	Buena vista	Construcción de cisternas	Piezas	25	11	11.1	25	24	24	directa
21	Buena vista	Construcción de cuartos dormitorios	Unidad	25	1,11	1.1,1.2, 1.4.11	25	24	24	directa
22	Buena vista	Construcción de sanitarios con biodigestor	Unidad	25	1,6,11	1.1,1.2, 1.4.6, 2.11.1	25	24	24	directa
23	Buena vista	Construcción y rehabilitación camino saca cosechas	kilometros	5	1,2,8	1.1,1.2, 1.4.2, 3.2,4,8, 3	20	24	24	directa
24	Buena vista	Construcción de ollas de captación de agua pluvial	Unidad	2	1,6	1.1,1.2, 1.4.6, 1.6.4	20	24	24	directa
25	Buena vista	Construcción colector de captación de agua pluvial	Obra	6	1,6	1.1,1.2, 1.4.6, 1.6.4	20	24	24	directa
26	Buena vista	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en el acceso principal	kilometros	5	11	11.3	28	30	35	complementaria

Palacio Municipal S/N, Santiago Tenango, ETLA, Oaxaca, C.P. 68217, Cel. Oficina (951) 187 8008
E-mail: santiagotenango@oaxaca.gob.mx santiagotenango467@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA
2020 - 2022

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de incidencia 2/	
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres		
27	La carbonera	Construcción de cisternas (2ª etapa)	unidad	50	11	11.1		52	123	123	directa
28	La carbonera	Rehabilitación de la línea de conducción del sistema de agua potable	MI	950	1,6	1.1,1.2, 1.4.6, 1.6.4		52	123	123	directa
29	La carbonera	Ampliación de la red de energía eléctrica y mejoramiento en varias calles	postes	40	1,7,11	1.1,1.2, 1.4.7, 11.1		52	123	123	directa
30	La carbonera	Construcción de colector de agua pluvial (sistema keyline)	unidad	1	1,6	1.1,1.2, 1.4.6, 1.6.4		52	123	123	directa
31	La carbonera	Construcción de aula didáctica en la escuela preescolar "Andrés Henestrosa" clave 20KJN1444D	unidad	1	1,4	1.1,1.2, 1.4.4, 1.4.2		52	123	123	directa
32	La carbonera	Construcción de cancha o espacio multideportivo en la escuela preescolar "Andrés Henestrosa" clave 20KJN1444D	obra	1	4	4.1,4.2, 4.5		52	123	123	directa
33	La carbonera	Construcción de barda perimetral en preescolar "Andrés Henestrosa" clave 20KJN1444D	ml	450	4	4.5		52	123	123	directa
34	La carbonera	Construcción de sanitarios en el preescolar "Andrés"	obra	1	1,6	1.1,1.2, 1.4.6, 2		52	123	123	directa

Palacio Municipal S/N, Santiago Tenango, ETLA, Oaxaca, C.P. 68217, Cel. Oficina (951) 187 8008
 E-mails: santiagotenango@oaxaca.gob.mx | santiagotenango487@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA
2020 - 2022

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de incidencia
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
35	La carbonera	Ampliación de red de la energía eléctrica en la calle prolongación del zompante	postes	5	1,7,11	1,1,1,2, 1,4,7, 1,11,1	52	123	123	directa
36	La carbonera	Construcción de colector de captación de agua pluvial	obra	1	1,6	1,1,1,2, 1,4,6, 1,6,4	52	123	123	directa
37	La carbonera	Construcción de barda perimetral en la escuela primaria "Miguel Hidalgo" clave 20DPR2740S	ml	350	4	4,5	52	123	123	Directa
38	La carbonera	Construcción de muro de contención en la escuela primaria "Miguel Hidalgo" clave 20DPR2740S	ml	60	11	11,3	52	123	123	complementaria
39	La carbonera	Construcción de Unidad deportiva pública	unidad	1	--	--	52	123	123	Complementaria
40	La carbonera	Construcción y rehabilitación de caminos saca cosecha	kilometros	25	1,2,8	1,1,1,2, 1,4,2, 3,2,4,8, 3	52	123	123	directa
41	La carbonera	Construcción de sanitarios secos o letrinas	unidad	30	1,6,11	1,1,1, 2,1,4,6, 2,11,1	52	123	123	directa
42	Cabecera Municipal	Construcción de pozo profundo	1 obra	1	1,6	1,1,1,2, 1,4,6, 1,6,4	160	248	286	directa

Palacio Municipal S/N, Santiago Tenango, ETLA, Oaxaca. C.P. 68217. Cel. Oficina (951)-187 8008
E-mails: santiagotenango@oaxaca.gob.mx / santiagotenango482@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA
2020 - 2022

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de incidencia
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
43	Cabecera municipal	Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en varias calles	postes	35	1,7	11, 1.1,1.2, 1.4,7, 1.11.1	160	248	286	Directa
44	Cabecera municipal	Rehabilitación de caminos saca cosechas	30	km	1,2,8	1.1,1.2, 1.4,2, 3,2,4,8,3	160	248	286	Directa
45	Cabecera municipal	Construcción de presa	1	obra	1,2,8	1.1,1.2, 1.4,2, 3,2,4,8,3	160	248	286	directa
46	Cabecera municipal	Construcción de la red de agua potable en diversas calles	1500	ml	1,6	1.1,1.2, 1.4,6, 1,6,4	160	248	286	Directa
47	Cabecera municipal	Construcción de cisternas	pieza	30	1,11	1.1,1.2, 1.4,11,1	160	248	286	Directa
48	Cabecera municipal	Construcción de cuartos dormitorios	pza	25	1,11	1.1,1.2, 1.4,11,1	160	248	286	directa
49	Cabecera municipal	Pavimentación con concreto hidráulico en diversas calles	7200	M2	11	11.3	160	248	286	Complementaria
50	Cabecera municipal	Rehabilitación de caminos rurales	20	km	11	11.3	160	248	286	Cpplementaria
51	Cabecera municipal	Construcción de centro para la gestión integral de residuos solidos urbanos	1	obra			160	248	286	complementaria
52	Cabecera municipal	Construcción de centro de desarrollo comunitario y/o artístico en el	1	obra			160	248	286	complementaria

Palacio Municipal S/N, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca, C.P. 68217, Cel. Oficina (951) 187 8008
 E-mail: santiagotenango@oaxaca.gob.mx / santiagotenango487@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA
2020 - 2022

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
		entronque de la supercarretera								
53	Cabecera municipal	Rehabilitación de caminos rurales	km	16	11	11.3	160	248	286	complementaria
54	Loma larga	Construcción del sistema de agua potable	ml	1000	1,6	1.1,1.2, 1.4,6, 1.6,4	70	90	80	directa
55	Loma larga	Construcción de la red de distribución de energía eléctrica en varias calles	postes	33	1,7	1.1, 1.1,1.2, 1.4,7, 1.11.1	70	90	80	Directa
56	Loma larga	Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la esc. Secundaria Benito Juárez clave 20KPV0058P	obra	1	4	4.1,4.2, 4.5	70	90	80	directa
57	Loma larga	Construcción de barda perimetral en la esc. Primaria Emiliano zapata clave 20KPR0070C	ml	200	4	4.5	70	90	80	Directa
58	El correo	Construcción de pozo noria	obra	1	1,6	1.1,1.2, 1.4,6, 2	110	163	167	directa
59	El correo	Construcción de cancha deportiva en la escuela primaria Ignacio Zaragoza clave 20DPR1341O	obra	1			45	45	42	complementarias
60	El correo	Rehabilitación y mejoramiento de la red de distribución de energía	postes	40	1,7,11	1.1,1.2, 1.4,7, 1.11.1	44	130	95	directa

Relación Municipal S/N, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca, C.P. 68217, Cel. Oficina (951) 187 8008
Emails: santiagotenango@oaxaca.gob.mx | santiagotenango487@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA
2020 - 2022

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
8	Cabecera municipal	Costruccion de cisterna en el lebo num.185	obra	1	37	20	17

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

12. INFORME ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITES DE OBRAS Y COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.- En uso de la palabra el Presidente del Consejo informa a los presentes que en ámbito de las facultades que le confiere la normatividad, y toda vez que ya se dio cumplimiento en cuanto a la integración del Comité de Contraloría Social con fecha **Doce de Marzo del 2020**, así como a la integración del comité de obra, mismos que son de gran apoyo a la administración pública municipal, los que se encargarán de vigilar, verificar y dar seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales, así como a los acuerdos del CDSM y demás ordenamientos legales aplicables en materia de Contraloría Social.

INDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

13. ACUERDOS. Una vez analizadas y definido el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos, el Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomó los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- De acuerdo a la disponibilidad financiera del Ramo General 33 y resultado de la gestión de otras fuentes de financiamiento, el Honorable Ayuntamiento notificará y solicitará a las Autoridades Locales, la documentación para integrar el expediente técnico mismos que deberán cumplir con los requisitos de factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal.

REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

SEGUNDO.- El Honorable Ayuntamiento tiene la obligación de informar y transparentar la aplicación de los recursos públicos a través de: Sistema de Información para la Planeación (SISPLADE) www.sisplade.oaxaca.gob.mx, Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) <http://www.gob.mx/bienestar/documentos/fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social-fais> y Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) <https://www.mst.hacienda.gob.mx/shcp-home>, así como en los demás sistemas definidos para reportar la aplicación de los recursos federales.

REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

Palacio Municipal S/N, Santiago Tenango, Etlá, Oaxaca, C.P. 68217, Cel. Oficina (951) 187 8008
 Emails: santiagotenango@oaxaca.gob.mx / santiagotenango487@gmail.com

REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022

REGIDURÍA DE OBRAS
 Mpio. Santiago Tenango
 Dto. Etlá, Oax.
 2020 - 2022





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA 2020 - 2022

"2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano"

TERCERO.- Una vez analizado el informe acerca de las obras de continuidad pendientes del ejercicio 2019, el Consejo acuerda que se darán continuidad a las obras pendientes de ejecutarse mismas, que serán de acuerdo a las normatividad aplicable para el caso.

CUARTO.- Una vez analizadas las Actas de selección de obras de las localidades se aprueba la priorización de obras, acciones y proyectos enunciados en el punto 11 incisos a) y b);

15. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 15:30 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento:

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Santiago Tenango Dto. Etla, Oax. 2020 - 2022

Presidente Municipal y Presidente del CDSM.

C. MAURO CRUZ LEYVA

Regidora de Hacienda

C. MARIANA RUBI RIVERA VARGAS

SINDICATURA MUNICIPAL Síndico Municipal Mpio. Santiago Tenango Dto. Etla, Oax. 2020 - 2022

JACINTO CRUZ CRUZ

Regidor de Obras

C. CLAUDIO CASTELLANOS RIVERA

Palacio Municipal S/N, Santiago Tenango, Etla, Oaxaca, C.P. 68217, Cel. Oficina (951) 187 8008 E-mails: santiagotenango@oaxaca.gob.mx / santiagotenango487@gmail.com

ACTA DE VALIDACION DEL PLAN POR PARTE DEL H. CABILDO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.



"2020 Año del Reconocimiento Al Personal De La Salud Por La Lucha Contra el Virus SARS-CoV2, COVID-19"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO TENANGO, DISTRITO DE ETLA, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 10:05 HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL DE SANTIAGO TENANGO, ETLA, OAXACA, LOS CC. MAURO CRUZ LEYVA, PRESIDENTE MUNICIPAL; JACINTO CRUZ CRUZ, SINDICO MUNICIPAL; MARIANA RUBI RIVERA VARGAS, REGIDORA DE HACIENDA; CLAUDIO CASTELLANOS RIVERA, REGIDOR DE OBRAS; ELADIO GÓMEZ GÓMEZ, REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL; MARICELA TRUJILLO HERNANDEZ, REGIDORA DE SALUD Y EDUCACIÓN; SAMUEL VIVAS REYES, REGIDOR DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO RURAL Y MIGUEL MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO MUNICIPAL, REUNIDOS CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, BAJO EL SIGUIENTE:

RESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tenango
Oaxaca, Oax.
2020

REGIDURIA DE SALUD Y EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Tenango
Oaxaca, Oax.
2020

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Tenango
Oaxaca, Oax.
2020

REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. Santiago Tenango
Oaxaca, Oax.
2020

REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. Santiago Tenango
Oaxaca, Oax.
2020

REGIDURIA DE SALUD Y EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Tenango
Oaxaca, Oax.
2020

REGIDURIA DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO RURAL
Mpio. Santiago Tenango
Oaxaca, Oax.
2020

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tenango
Oaxaca, Oax.
2020

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2022.
5. VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2022.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HECHOS

1. PASE DE LISTA. SE REALIZÓ EL PASE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE Y DE LOS CONCEJALES CONVOCADOS

NOMBRE	CARGO
C. MAURO CRUZ LEYVA	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. JACINTO CRUZ CRUZ	SINDICO MUNICIPAL
C. MARIANA RUBI RIVERA VARGAS	REGIDORA DE HACIENDA
C. CLAUDIO CASTELLANOS RIVERA	REGIDOR DE OBRAS
C. ELADIO GÓMEZ GÓMEZ	REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
C. MARICELA TRUJILLO HERNÁNDEZ	REGIDORA DE SALUD Y EDUCACIÓN
C. SAMUEL VIVAS REYES	REGIDOR DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO RURAL

2. DECLARATORIA DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. UNA VEZ ULTIMADO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, VERIFICANDO QUE SE ENCUENTRAN TODOS LOS CONCEJALES PRESENTES MANIFIESTO: "HAY QUORUM" POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECRETA INSTALADA LA





ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

"2020 Año del Reconocimiento Al Personal De La Salud Por La Lucha Contra el Virus SARS-CoV2 COVID-19"

PRESENTE SESIÓN DE CABILDO SIENDO A LAS DIECISEIS HORAS CON DIEZ MINUTOS PROSIGO CON LA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ ESTA SESIÓN.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA ES "APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".

4. PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2022: EL C. MUÑOZ CRUZ LEYVA PRESIDENTE MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA QUE A LA LETRA DICE "ELABORAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DENTRO DE LOS SEIS PRIMEROS MESES DE SU ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS ANUALES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y SOMETERLOS AL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN", PRESENTA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2022, QUE FUE ELABORADO CON BASE A LA METODOLOGÍA PROPUESTA POR EL COPLADE DEL ESTADO DE OAXACA, HACE ÉNFASIS EN QUE EL PRESENTE DOCUMENTO FUE ELABORADO EN UN PROCESO PARTICIPATIVO DONDE SE CONSULTÓ MEDIANTE PLÁTICAS Y TALLERES A LOS DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO TENANGO, CON EL FIN DE RECABAR DE PRIMERA MANO INFORMACIÓN SOBRE LAS DIFERENTES PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO. CONTINUA EXPLICANDO EL CONTENIDO DEL PLAN ESTRUCTURADO EN 4 EJES CONSIDERADOS EN LA AGENDA 2030, AL FINALIZAR LA PRESENTACIÓN SOLICITA A LOS PRESENTES QUE SE ANALICE EL DIAGNÓSTICO Y EL CONJUNTO DE PROYECTOS, ACCIONES Y OBRAS, RESULTADO DEL PROCESO DE PLANEACIÓN Y QUE SE VERIFIQUE SU CORRESPONDENCIA CON LAS NECESIDADES MÁS APREMIAENTES DEL MUNICIPIO. UNA VEZ PRESENTADA LA INFORMACIÓN SE ABRE UN ESPACIO PARA COMENTARIOS U OBSERVACIONES QUE CONSIDEREN NECESARIAS AGREGAR.

5. VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2022. UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DEL CONTENIDO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN USO DE LA PALABRA PREGUNTA A LOS PRESENTES SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR Y VALIDAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN DICHO DOCUMENTO, Y MEDIANTE EL EJERCICIO DE MANO ALZADA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2022 Y QUE SE PROCEDA CON LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES.

6. CLAUSURA LEGAL DE LA SESIÓN. DESAHOGADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO MUNICIPAL HACE SABER QUE SE HAN AGOTADO TODOS LOS PUNTOS ENUMERADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO SE PROCEDA A CLAUSURAR LA SESIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS 12:45 HORAS DEL MISMO DÍA, EN SU INICIO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

[Handwritten signature]

 RESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Tenango
 Oax. Etl. Oax.
 2020-2022

[Handwritten signature]

 SINDICATURA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Tenango
 Oax. Etl. Oax.
 2020-2022

[Handwritten signature]

 REGIDURIA DE HACIENDA
 Mpio. Santiago Tenango
 Oax. Etl. Oax.
 2020-2022

[Handwritten signature]

 REGIDURIA DE OBRAS
 Mpio. Santiago Tenango
 Oax. Etl. Oax.
 2020-2022

[Handwritten signature]

 REGIDURIA DE SALUD Y EDUCACIÓN
 Mpio. Santiago Tenango
 Oax. Etl. Oax.
 2020-2022

[Handwritten signature]

 REGIDURIA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Mpio. Santiago Tenango
 Oax. Etl. Oax.
 2020-2022

[Handwritten signature]

 SECRETARIA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Tenango
 Oax. Etl. Oax.
 2020-2022



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

"2020 Año del Reconocimiento Al Personal De La Salud Por La Lucha Contra el Virus SARS-CoV2 COVID-19"

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TENANGO

RESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Santiago Tenango

C. MAURO CRUZ LEYVA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

2020 - 2022



SINDICATURA MUNICIPAL
C. JACINTO CRUZ CRUZ
Mpio. Santiago Tenango
SÍNDICO MUNICIPAL
Ctra. Etila, Oax.
7020 - 2022

C. MARIANA RUBI RIVERA VARGAS
REGIDORA DE HACIENDA



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Tenango
Ctra. Etila, Oax.
7020 - 2022



C. CLAUDIO CASTELLANOS RIVERA
REGIDOR DE OBRAS

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santiago Tenango
Ctra. Etila, Oax.
7020 - 2022



C. ELADIO GÓMEZ GÓMEZ
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tenango
Ctra. Etila, Oax.
7020 - 2022



C. MARICELA TRUJILLO HERNÁNDEZ
REGIDORA DE SALUD Y EDUCACIÓN

REGIDURÍA DE SALUD Y EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Tenango
Ctra. Etila, Oax.
7020 - 2022

C. SAMUEL VIVAS REYES
REGIDOR DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO RURAL



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO RURAL
Mpio. Santiago Tenango
Ctra. Etila, Oax.
7020 - 2022

C. MIGUEL MARTÍNEZ GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Tenango
Ctra. Etila, Oax.
7020 - 2022

